Año XCIX - Montevideo, martes 23 de diciembre de 2003 - Nº 26.410

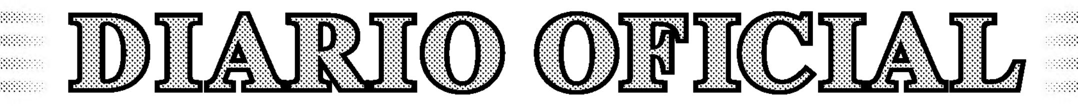
DIARIO OFICIAL



REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY



DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES



REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

Av. 18 de Julio 1373
Tels.: 908.50.42 - 908. 51. 80 - 908.52.76 - 908.49.23
Fax: Mesa Central: 902.30.98 - **Avisos**: 908.54.73 - Dirección: 900.33.71
Internet: www.impo.com.uy - **E-mail**: impo@impo.com.uy

Año XCIX - Nº 26.410 - Montevideo, martes 23 de diciembre de 2003

DOCUMENTOS

Tomo 394

PODER EJECUTIVO

AVISOS

Edición RIOKAR S.A. e Impreso en EL PAIS S.A. - Dep. Leg. 313.011

DOCUMENTOS
PODER EJECUTIVO

INTENDENCIAS MUNICIPALES
INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

1

Resolución 5.215/003

Promúlgase el Decreto 30.536 sancionado por la Junta Departamental, por el cual se oficializa con el nombre de Cnel. Juan José Debali, la calle conocida como Cnel. J. J. Debal que se determina.
(3.583*R)

JUNTA DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO

Exp. 2002-2272

DECRETO Nº 30.536

II-29

LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO,

DECRETA:

Artículo 1º.- Oficialízase con el nombre de Cnel. Juan José Debali, la calle conocida como Cnel. J. J. Debal, primera paralela al Sureste de la calle Agaces, que naciendo en la Avda. Dr. José Irureta Goyena se extiende hasta la calle Dr. Washington Buño.

Artículo 2º.- Comuníquese.

SALA DE SESIONES DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO, A LOS VEINTISIETE DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TRES. EDUARDO BRENTA, Presidente; JOSE MARIA BIDEGAIN, Secretario General Adjunto.

SECRETARIA GENERAL

Resolución Nro.: **5215/03**

II-29

Expediente Nro.: **1020-000512-02**

Montevideo, 15 de Diciembre de 2003.-

VISTO: el Decreto No. 30.536 sancionado por la Junta Departamental de Montevideo el 27 de noviembre de 2003 y recibido por este Ejecutivo el 8/12/03, por el cual, de conformidad con la Resolución No. 3904/02, de 7/10/02, se oficializa con el nombre de Cnel. Juan José Debali, la calle conocida como Cnel. J. J. Debal, primera paralela al Sureste de la calle Agaces, que naciendo en la Av. Dr. José Irureta Goyena, se extiende hasta la calle Dr. Washington Buño;

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

RESUELVE:

Promúlgase; publíquese; comuníquese a la Junta Departamental de Montevideo, a la Jefatura de Policía de Montevideo, al Ministerio de Salud Pública, a las Administraciones Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas, Nacional de Telecomunicaciones, Nacional de Correos y de las Obras Sanitarias del Estado, a la Dirección Nacional de Bomberos, a la Suprema Corte de Justicia, a todos los Departamentos, a la Unidad Central de Planificación Municipal, a las Divisiones Tránsito y Transporte y Espacios Públicos y Edificaciones, a los Servicios de Prensa y Comunicación y de Catastro y Avalúos, a la Unidad de Comisiones, al Centro de Información Jurídica, a la Biblioteca Jurídica, a la Junta Local de la Zona No. 6, y pase, por su orden, al Sector Despacho -para su desglose e incorporación al Registro correspondiente- y al Servicio Gestión de los Espacios Públicos a sus efectos.-

ARQ. MARIANO ARANA, Intendente Municipal; DRA. MARIA JULIA MUÑOZ, Secretaria General.

---o---

2

Resolución 5.224/003

Promúlgase el Decreto 30.552 sancionado por la Junta Departamental, por el cual se designa con el nombre de DR. HECTOR MARTIN STURLA, al espacio libre que se determina.
(3.584*R)

JUNTA DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO

Exp. 2002-0777

II-38

DECRETO Nº 30.552

LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO

DECRETA:

Artículo 1º.- Desígnase con el nombre de DR. HECTOR MARTIN STURLA, al espacio libre de forma triangular, ubicado en la intersección del Bvr. Gral. Artigas con la Av. Ing. Luis P. Ponce y Av. Brasil.

Artículo 2º.- Comuníquese.

SALA DE SESIONES DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO, A LOS CUATRO DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TRES. LUIS FACIO, 1er. Vicepresidente; JOSE MARIA BIDEGAIN, Secretario General Adjunto.

SECRETARIA GENERAL

Resolución Nro.: **5224/03**

II-38

Expediente Nro.: **1001-02165303**

Montevideo, 15 de Diciembre de 2003.-

VISTO: el Decreto No. 30.552 sancionado por la Junta Departamental de Montevideo el 4 de diciembre de 2003 y recibido por este Ejecutivo el 8 del mismo mes y año, por el cual, de conformidad con la Resolución No. 4413/03, de 27/X/03, se designa con el nombre de **DR. HECTOR MARTIN STURLA**, al espacio libre de forma triangular,

ubicado en la intersección del Bvr. Gral. Artigas con la Av. Ing. Luis. P. Ponce y Av. Brasil;

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

RESUELVE:

Promúlgase; publíquese; comuníquese a la Junta Departamental de Montevideo, a la Jefatura de Policía de Montevideo, al Ministerio de Salud Pública, a las Administraciones Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas, Nacional de Telecomunicaciones, Nacional de Correos y de las Obras Sanitarias del Estado, a la Dirección Nacional de Bomberos, a la Suprema Corte de Justicia, a todos los Departamentos, a la Unidad Central de Planificación Municipal, a las Divisiones Tránsito y Transporte y Espacios Públicos y Edificaciones, a los Servicios de Prensa y Comunicación y de Catastro y Avalúos, a la Unidad de Comisiones, al Centro de Información Jurídica, a la Biblioteca Jurídica, a la Junta Local de la Zona No. 5, y pase, por su orden, al Sector Despacho -para su desglose e incorporación al Registro correspondiente- y al Servicio Gestión de Paseos Públicos a sus efectos.-

ARQ. MARIANO ARANA, Intendente Municipal; DRA. MARIA JULIA MUÑOZ, Secretaria General.

---o---

3
Resolución 5.225/003

Promúlgase el Decreto 30.565 sancionado por la Junta Departamental, por el cual se aprueba el Plan Especial de Ordenamiento, Protección y Mejora de la Ciudad Vieja.
(3.585*R)

JUNTA DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO

Exp. 2003-1835

DECRETO Nº 30.565

II-39

LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO,

DECRETA:

Artículo 1º- Apruébase el Plan Especial de Ordenamiento, Protección y Mejora de la Ciudad Vieja, contenido en las disposiciones del presente decreto, así como la correspondiente cartografía. La fundamentación y exposición de motivos quedan expresados en las Memorias: Informativa, de Ordenación, Normativa y de Gestión correspondientes, así como en los documentos contenidos en el Inventario de Bienes de Interés Municipal.

Artículo 2º- Se autenticarán dos ejemplares del presente Decreto y de las Memorias, Cartografía e Inventario que lo fundamentan, uno de los cuales quedará en custodia de la Junta Departamental, adjunto al expediente Nº 2003/1835, y el otro en la Intendencia Municipal, para su consulta por cualquier interesado.

La Intendencia instrumentará su publicación en el Diario Oficial y la expedición y edición de copias para su más fácil consulta por el público.

Artículo 3º- El Plan Especial de Ordenación, Protección y Mejora de la Ciudad Vieja aprobado en el artículo 1º se basa en las disposiciones normativas contenidas en los artículos D.234 al D.272 del Capítulo 14 del Plan Montevideo, sustituyendo o complementando, según se determine expresamente en cada caso, algunos artículos con el objetivo de regular las intervenciones en el área.

Artículo 4º- Se autoriza a la Intendencia Municipal de Montevideo a adecuar la cartografía del Plan Montevideo, Decreto 28.242 de 16 de setiembre de 1998, de conformidad con lo dispuesto por el presente Decreto.

Artículo 5º- Sustitúyese el texto del Artículo D.235. "Areas de Régimen Patrimonial" del Plan Montevideo aprobado por Decreto Nº 28.242 de 16 de setiembre de 1998 en la redacción dada por el Artículo 3º del Decreto Nº 30.317 de 5 de junio de 2003, que quedará redactado de la siguiente forma:

Artículo D.235. Areas de Régimen Patrimonial

Las Areas de Régimen Patrimonial en Suelo Urbano se regirán por los correspondientes Planes Especiales de Ordenación, Protección y Mejora, que se elaborarán por la Unidad Central de Planificación, con los asesoramientos del caso, según lo dispuesto en el presente Plan.

Los límites de dichas áreas en los mencionados Planes Especiales serán los siguientes:

1. Ciudad Vieja: rige lo establecido en los artículos D.272.18 al D.272.34, del Capítulo 15.1 "Normas particulares", Sección II, que constituye el Plan Especial de Ordenación, Protección y Mejora de la Ciudad Vieja.

2. Barrio Sur: rige lo establecido en el artículo D.272.1 y siguientes, del Capítulo 15.1 "Normas particulares", Sección I, que constituye el Plan Especial de Ordenación y Recuperación Urbana del Barrio Sur.

3. Pocitos: Río de la Plata, calle 21 de Septiembre con exclusión de los predios frentistas a dicha calle, bulevar Artigas al sur (acera este), calle Estigarribia, bulevar Artigas al sur (ambos frentes) hasta la rambla Mahatma Gandhi, calle D. Cullén, bulevar General Artigas (acera oeste), calle 21 de Setiembre (acera norte), avenida Julio Herrera y Reissig, calle San Salvador, bulevar España, bulevar Artigas (ambos frentes) hasta avenida Italia, avenida Brasil (ambos frentes), calle Presidente General Oscar Gestido (ambos frentes), calle Gabriel Pereira acera suroeste.

4. Carrasco y Punta Gorda: Río de la Plata, parque Arq. Eugenio Baroffio, avenida Italia, calle José Ordeig, avenida Bolivia, camino Carrasco, calle Salerno, línea que une la intersección de las calles Salerno y Padua con la alineación norte de la calle General Máximo Tajes, avenida Dra. Saldún de Rodríguez, camino Carrasco, camino Servando Gómez, límite norte del parque Fernando García, arroyo Carrasco hasta su desembocadura en el Río de la Plata. Incluida la zona delimitada por la calle Coimbra y rambla (incluida).

5. El Prado: ruta Nº 1, rambla Dr. Baltasar Brum, arroyo del Miguelete, bulevar Manuel Herrera y Obes, calle Angel Salvo, avenida Agraciada (ambos frentes) entre calles Angel Salvo y Dr. M. Díaz y García, camino Castro (ambos frentes), calle Molinos de Raffo (ambos frentes), avenida Millán (ambos frentes), calle Coronel Raíz, bulevar José Batlle y Ordóñez, avenida Burgues (ambos frentes), avenida Dr. Luis A. de Herrera (ambos frentes) entre avenida Burgues y avenida General José de San Martín, avenida Burgues (ambos frentes), bulevar General Artigas (ambos frentes) entre el tramo norte-sur de dicho bulevar y la avenida Joaquín Suárez, avenida Joaquín Suárez (ambos frentes) entre bulevar General Artigas y la avenida Agraciada, bulevar General Artigas (ambos frentes).

6. Villa Colón (Lezica) - Colón: Pueblo Ferrocarril, camino Casavalle, calles Dr. Alvarez, Yegros, Lanús, C. Guerra, D. Basso, Niña, Lister, camino Melilla, camino de los Aviadores Civiles, camino de las Tropas a la Cuchilla Pereira, calles Gioia, Guanahaní, camino Fauquet, camino C. Colman, límite sureste del padrón Nº 405.236, camino Vidiella (ambos frentes), camino Fortet, calle Fynn (ambos frentes) y vía férrea.

7. Barrio Reus al Sur: calle Durazno, calle Magallanes, avenida Gonzalo Ramírez, calle Salto.

8. Barrio Reus al Norte: calle José L. Terra, calle Concepción Arenal; calle Arenal Grande; calle Rivadavia; calle Defensa; calle Blandengues; calle Democracia; calle Marcelino Berthelot; calle Justicia; calle Libres hasta calle José L. Terra.

Mientras no se aprueben los Planes Especiales mencionados, los límites y las normativas aplicables serán los establecidos en los artículos D. 537.11 a D.537.25 (Barrio Reus Norte); Art. D.483.21 a D.483.32 (de la zona testimonial Pocitos Viejo); Art. D.464 a D.473.23 (del Area Caracterizada Carrasco - Punta Gorda); Art. D.494 a D.504 (de la zona del Prado); del Volumen IV del Digesto Municipal que se sustituye y las normas concordantes y complementarias que regulan las Comisiones

Especiales Permanentes de Carrasco y Punta Gorda, Prado y Consejo Auxiliar de los Pocitos, creados por decretos Nº 24.546 de 21 de mayo de 1990; Nº 25.223 de 14 de octubre de 1991; Nº 25.289 de 11 de noviembre de 1991; y resolución del Intendente Municipal de Montevideo Nº 1939 de 5 de junio de 1995".

Artículo 6º- Modifícase la denominación de la Sección Unica - "Barrio Sur" del Capítulo 15.1. "Normas particulares", del Título V - "De las normas de régimen patrimonial en suelo urbano" del Plan Montevideo, la que se denominará "Sección I - Barrio Sur".

Artículo 7º- Sustitúyese el Artículo D.272.7. "Gestión" del Plan Montevideo, el que quedará redactado de la siguiente forma:

Artículo D.272.7. Gestión. El Suelo bajo Régimen Patrimonial estará bajo la jurisdicción de la División Planificación Territorial dependiente de la Unidad Central de Planificación Municipal.

Artículo 8º- Derógase el Artículo D.272.8. "Grados de Protección" del Plan Montevideo.

Artículo 9º- Incorpórase al Plan Montevideo, aprobado por Decreto Nº 28.242 de 16 de setiembre de 1998, bajo el Título V "De las normas en régimen patrimonial en suelo urbano", los artículos D.236.1 a D.236.9 con el siguiente texto:

Artículo D.236.1. Definiciones

A los efectos de los Planes Especiales de Ordenación, Protección y Mejora de las Areas de Régimen Patrimonial se definen los siguientes conceptos:

* **Grado de Protección Patrimonial**

Se entiende por tal la importancia testimonial del edificio, que puede estar dada por sus características morfológicas y/o tipológicas, por sus elementos significativos, por su integración al entorno urbano, por su importancia como elemento referencial urbano, por su significado histórico o cultural. La determinación del grado de protección patrimonial implica el nivel de intervención arquitectónica y fija las pautas para la actuación en cada uno de los edificios de acuerdo al grado asignado, en relación con el valor patrimonial a proteger.

Se establece una escala de catalogación que consta de cinco grados de acuerdo a los diferentes alcances de la protección que merezca el bien.

* **Grado 0 - Sustitución deseable**

Inmueble con valores arquitectónicos o urbanísticos negativos, cuya sustitución se considera beneficiosa.

* **Grado 1 - Sustitución posible**

Edificio que puede ser sustituido o sometido a una significativa reformulación que incluya un mejoramiento de su relación con el ambiente.

* **Visual protegida**

Será aquella que salvaguarde para la apreciación pública los campos de visión que permitan destacar elementos urbanos referenciales.

* **Elementos significativos**

Se consideran aquellas partes de las construcciones o de su equipamiento que revistan valores testimoniales, sea por la importancia que poseen en la caracterización del edificio, por sus calidades formales, por los materiales en que están realizadas, por su valor ornamental o por su significado histórico o cultural

* **Catálogo Patrimonial**

Será el repertorio de predios, edificios, tramos, espacios, objetos, visuales y áreas de cautela catalogados como monumentos históricos, bienes patrimoniales o poseedores de elementos significativos. El catálogo supone la evaluación de cada uno de los edificios o tramos incluidos y la determinación de su valor testimonial con la consiguiente asignación del grado de protección patrimonial. El Catálogo Patrimonial es considerado una fuente de información y una herramienta de protección.

* **Altura máxima**

Será la altura máxima hasta la que podrá edificarse, considerándose como tal la distancia vertical entre el nivel de la acera en el punto medio de la alineación oficial del predio y el nivel superior de la losa del último piso habitable. En aquellos casos en que existan pretiles de una altura superior a los 30 centímetros, la altura máxima se medirá hasta el nivel superior de dicho pretil.

* **Grado 2 - Protección ambiental**

Edificio que puede ser modificado conservando o mejorando su relación con el ambiente y manteniendo sus elementos significativos.

* **Grado 3 - Protección estructural**

Edificio que debe ser conservado mejorando sus condiciones de habitabilidad o uso, manteniendo su configuración, sus elementos significativos y sus características ambientales.

* **Grado 4 - Protección integral**

Edificio de valor excepcional que debe ser conservado integralmente. Sólo se admitirán en él apropiadas y discretas incorporaciones de elementos de acondicionamiento.

* **Tramo**

Sector de una calle conformado por los planos verticales frontales de las edificaciones, los espacios públicos, la calzada, las aceras y el equipamiento existentes en el mismo a lo largo de todo su desarrollo.

* **Tramo y espacio protegido**

Será aquel que debido a sus características morfológicas, sus características urbanas, sus elementos significativos, las visuales caracterizadas que posea o su importancia como elemento referencial urbano, sea por su significado histórico o cultural, se considere que posee valores testimoniales.

* **Objeto protegido**

Será aquel elemento de valor significativo no identificable a través del nomenclátor oficial o un número de padrón.

* **Restauración**

Se considera el conjunto de obras especializadas que tienen como finalidad la conservación y consolidación de una construcción, así como la preservación o reposición de la totalidad o parte de su concepción original o correspondiente a los momentos más significativos de su historia. Incluye el reestablecimiento integral, en sus materias y formas, de las disposiciones arquitectónicas y ornamentales arruinadas o destruidas, de las cuales quedan huellas indudables de autenticidad.

* **Conservación o Mantenimiento**

Conjunto de medidas destinadas a salvaguardar y prevenir la degradación de un edificio, incluyendo la realización de las obras de mantenimiento necesarias para el correcto funcionamiento de todas las partes y elementos del mismo.

* **Reparación o Consolidación**

Trabajos ejecutados en un edificio para asegurar su perennidad sin modificar su aspecto.

* **Acondicionamientos**

Se considerarán como tales a aquellos elementos accesorios a las construcciones que cumplan con una función específica, que podrá ser de protección, de acondicionamiento térmico o lumínico, etc., que no formen parte de la construcción original y que por su naturaleza revistan el carácter de removibles. La utilización de estos acondicionamientos supone su adaptación a destinos o necesidades diferentes del original.

* **Reforma o Rehabilitación**

Cualquier obra de construcción que consista en realizar de nuevo (parcialmente) una edificación ya existente, en el lugar de implantación ocupado por ésta y manteniendo los aspectos esenciales de la traza de origen.

* **Ampliación**

Cualquier obra que se realice en una edificación existente y que implique el aumento de la superficie construida o de su volumen.

* **Sustitución**

Cualquier obra que se realice en un predio donde existan edificaciones y que implique la demolición de las mismas para emplazar en su lugar las nuevas construcciones.

* **Demolición**

Será la eliminación total de las construcciones en el predio.

* **Area de Rehabilitación Integrada**

Sector del tejido urbano para el que se priorizan actuaciones sobre el espacio público y el espacio edificado, de modo de optimizar la gestión, con el objetivo de lograr su rápida recuperación urbana, para que actúen de este modo como elementos impulsores de la recuperación general del área patrimonial.

* **Determinantes de carácter patrimonial**

Serán todas aquellas normativas, disposiciones, pautas de intervención, pautas de actuación o lineamientos arquitectónicos o urbanísticos establecidos para las áreas del Régimen Patrimonial, incluyendo en estas las que surjan del Catálogo Patrimonial, de la pertenencia a un tramo, espacio, objeto o visual protegidos. Serán de aplicación en todas aquellas situaciones en que corresponda la Regulación de Catálogo y aún en aquellas en que correspondiendo el Regulación de Zona, pudieran verse afectados los valores patrimoniales de una construcción, tramo, espacio urbano u objeto protegido.

Artículo D.236.2 - Intervenciones según valor patrimonial

En función del valor patrimonial de los edificios o de los tramos, existirán dos niveles normativos que implican dos tipos de regulación de trámite:

A) Regulación de zona

Será de aplicación en todas aquellas situaciones no incluidas en la Regulación de catálogo, con carácter subsidiario de esta en todo aquello que no esté en contradicción con la Regulación de catálogo.

B) Regulación de catálogo

La Regulación de catálogo prevalecerá por sobre la Regulación de zona en: los edificios catalogados con los Grados de Protección Patrimonial 2, 3 o 4; en aquellas situaciones en que el Catálogo Patrimonial haya identificado elementos significativos sin importar el Grado de Protección Patrimonial asignado; cuando las construcciones se localicen en un Tramo Protegido o cuando se determine expresamente en esta normativa.

La aplicación de la Regulación de catálogo implicará la realización de un procedimiento de evaluación específica de la propuesta, la que deberá ser analizada previamente a su aprobación por parte de la dependencia municipal competente y que en función de las características particulares de las edificaciones, de los elementos significativos identificados, del Grado de Protección Patrimonial asignado y del Tramo Protegido de pertenencia, se determinarán por parte de la Intendencia Municipal las afectaciones urbanas y arquitectónicas correspondientes de modo de garantizar la preservación de las características testimoniales de las construcciones, atendiendo particularmente a las condiciones de intervención establecidas en el Art. D.236, a las recomendaciones existentes en el Catálogo Patrimonial y al tipo de obra admitido para cada Grado de Protección Patrimonial según el artículo 1.

Artículo D.236.3 - Aplicación de la Regulación de Zona o de la Regulación de catálogo.

Se establecen dos códigos y modos de gestión articulados entre sí que se aplican según cada caso en función del Tipo de Obra a realizar, y su catalogación a través de la pertenencia o no a un Tramo Protegido y la asignación del Grado de Protección Patrimonial.

Según el Grado de Protección Patrimonial, la pertenencia a un Tramo Protegido y el tipo de obra a realizar, se establecen los siguientes cuadros indicativos de la aplicación de la Regulación de Zona o Regulación de Catálogo:

CUADRO 1 - TRAMOS Y ESPACIOS DE VALOR PATRIMONIAL

Grado de Protección	Restauración	Conservación o Mantenimiento	Reparación o Consolidación	Acondicionamiento	Reforma o Rehabilitación	Ampliación	Sustitución
4	RZ	RZ	RZ	RC	RC	NO	NO
3	RZ	RZ	RZ	RC	RC	RC	NO
2	RZ	RZ	RZ	RZ	RZ	RC	RC
1	RZ	RZ	RZ	RZ	RZ	RZ	RC
0	RZ	RZ	RZ	RZ	RC	RC	RC

Artículo D.236.7 - Areas de Rehabilitación Integrada

El carácter que identifica estas zonas y el interés de actuar preferentemente en ellas, no refiere a la delimitación de perímetros precisos. La referencia dentro de éstas son nodos que se materializarán en el territorio y cuya utilidad es definir la proximidad de una acción a cualesquiera de los mismos.

La Intendencia Municipal de Montevideo reglamentará oportunamente todo lo concerniente a estas áreas e implementará los correspondientes programas de intervención urbana en las mismas, que deberán respetar las afectaciones urbanas expresadas en la Memoria de Ordenación.

Artículo D.236.8 - Especificaciones del Inventario de Bienes de Interés Municipal

Para aquellos casos en que el Inventario de Bienes de Interés Municipal -ya sea en la Ficha por Padrón, de Tramo o de Espacio Protegido- estableciere Elementos Significativos a preservar o recomendaciones a las actuaciones, los proyectos propuestos estarán sometidos a éstas condicionantes.

Artículo D.236.9 - Catálogo Patrimonial

El Intendente Municipal de Montevideo reglamentará lo concerniente al Catálogo Patrimonial y asignará los respectivos Grados de Protección Patrimonial en concordancia con los elementos significativos y recomendaciones establecidas en el Inventario de Bienes de Interés Municipal y en la Memoria de Ordenación.

Artículo 10º- Incorpórase al Plan Montevideo, aprobado por decreto Nº 28.242 de 16 de setiembre de 1998, bajo el Título V "De las normas en régimen patrimonial en suelo urbano", bajo el Capítulo 15.1. "Normas particulares", los artículos D.272.18 a D.272.34, con el siguiente texto:

Sección II. Ciudad Vieja

Artículo D.272.18 - Límites

Los límites del área patrimonial de la Ciudad Vieja a los efectos de las disposiciones de esta normativa serán: Río de la Plata, Bahía de Montevideo, calle Florida (al norte de plaza Independencia, ambos frentes), Plaza Independencia (todos los predios frentistas) y calle Ciudadela (al sur de plaza Independencia, ambos frentes).

CUADRO 2 - TRAMOS NO PROTEGIDOS

Grado de Protección	Restauración	Conservación o Mantenimiento	Reparación o Consolidación	Acondicionamiento	Reforma o Rehabilitación	Ampliación	Sustitución
4	RZ	RZ	RZ	RC	RC	NO	NO
3	RZ	RZ	RZ	RC	RC	RC	NO
2	RZ	RZ	RZ	RZ	RZ	RC	RC
1	RZ	RZ	RZ	RZ	RZ	RZ	RZ
0	RZ	RZ	RZ	RZ	RZ	RZ	RZ

REFERENCIAS

RZ Regulación de Zona. Autorización por procedimiento administrativo de la Oficina del Plan Ciudad Vieja.

RC Regulación de Catálogo. Autorización por procedimiento de evaluación específica de la Comisión Especial Permanente de la Ciudad Vieja.

NO Obra no autorizada, con excepción de los casos en que el Catálogo Patrimonial prevea lo contrario.

Artículo D.236.4 - Tramos y Espacios Protegidos

El Intendente Municipal de Montevideo reglamentará todo lo con-

cerniente a los Tramos y Espacios Protegidos, en concordancia con lo expresado en la Memoria de Ordenación correspondiente.

Artículo D.236.5 - Objetos Protegidos

El Intendente Municipal de Montevideo reglamentará todo lo concerniente a los Objetos Protegidos, en concordancia con lo expresado en la Memoria de Ordenación correspondiente.

Artículo D.236.6 - Visuales Protegidas

El Intendente Municipal de Montevideo reglamentará todo lo concerniente a las Visuales Protegidas, en concordancia con lo expresado en la Memoria de Ordenación correspondiente.

Artículo D.272.19 - Condicionantes urbanísticas en situaciones de Regulación de zona.

El Intendente Municipal de Montevideo reglamentará todo lo concerniente a las alineaciones en concordancia con lo expresado en la Memoria de Ordenación correspondiente.

Artículo D.272.20 - Factor de Ocupación del Suelo y Factor de Ocupación Total

El Factor de Ocupación del Suelo (FOS) será del 100% del área del predio. El Factor de Ocupación Total (FOT) será el que resulte de aplicar el Factor de Ocupación del Suelo en toda la altura máxima

Artículo D.272.21 - Alturas

En aquellos casos de Regulación de zona, respecto a las alturas máximas rige lo establecido en los planos correspondientes de la Memoria de Ordenación, excepto para las situaciones especialmente previstas en esta normativa.

A estos efectos se establece para cada una de las distintas alturas máximas, la correspondencia con un número máximo de niveles habitables según el siguiente detalle:

* altura máxima de 11 metros: planta baja más 3 niveles habitables
* altura máxima de 14 metros: planta baja más 4 niveles habitables
* altura máxima de 16,50 metros: planta baja más 5 niveles habitables
* altura máxima de 19 metros: planta baja más 6 niveles habitables
* altura máxima de 27 metros: planta baja más 9 niveles habitables
* altura máxima de 36 metros: planta baja más 12 niveles habitables
* altura especial: Plaza Independencia

Artículo D.272.22 - Sobreelevaciones / gálibos

En aquellos casos de regulación de Regulación de zona, a partir de la altura máxima definida se podrán construir locales habitables a condición de que los mismos se retiren de la alineación frontal un mínimo de 3 metros

El volumen sobreelevado podrá llegar hasta una altura máxima determinada por la siguiente relación:

* 13,60 metros (un nivel habitable) en zona de 11 metros de altura máxima
* 16,60 metros (un nivel habitable) en zona de 14 metros de altura máxima
* 19,10 metros (un nivel habitable) en zona de 16,50 metros de altura máxima
* 24,20 metros (dos niveles habitables) en zona de 19 metros de altura máxima

El plano de fachada del volumen sobreelevado deberá tener un tratamiento arquitectónico acorde al de la fachada frontal.

Artículo D.272.23 - Acordamientos

A. Linderos de mayor altura

En aquellos casos de Regulación de zona, cuando la altura de los linderos en el plano de alineación oficial del predio supere el máximo previsto para la zona respectiva, podrá construirse hasta una altura máxima determinada por las siguientes alternativas:

a) Construir hasta la altura del lindero más alto y hasta una distancia horizontal de tres metros del lindero más bajo, a modo de acordamiento. En los tres metros inmediatos al lindero más bajo la altura máxima de las nuevas construcciones no podrá superar la altura de éste. El cerramiento vertical entre ambas alturas deberá tener un tratamiento arquitectónico de fachada, de similar jerarquía que la fachada frontal.

b) Construir hasta una altura máxima similar al promedio de alturas de ambos linderos (altura promedio con una variación porcentual en más o en menos, del 10%) a condición de que en caso de quedar paredes divisorias expuestas, éstas posean un tratamiento arquitectónico acorde con el de la fachada frontal del edificio.

c) Si solamente uno de los linderos superase la altura máxima prevista para la zona respectiva, podrá construirse hasta la altura del lindero más alto y hasta una distancia horizontal de tres metros del lindero más bajo, a modo de acordamiento. En los tres metros inmediatos al lindero más bajo la altura máxima de las nuevas construcciones no podrá superar la altura máxima prevista para la zona. El cerramiento vertical entre ambas alturas deberá tener un tratamiento arquitectónico de fachada, de similar jerarquía que la fachada frontal.

Estos casos no se considerarán como tolerancias a los efectos tributarios y no corresponderán recargos impositivos.

En aquellos casos de Regulación de catálogo se podrá solicitar una altura semejante a la de los linderos. Esta solicitud será considerada por la Comisión Especial Permanente de la Ciudad Vieja y podrá ser aprobada cuando el contexto urbano donde se inserte la propuesta así lo amerite.

B. Encuentros de zonas de alturas diferentes

En el encuentro de zonas de alturas máximas diferentes, el predio perteneciente a la zona de altura mayor quedará afectado por un retiro lateral y posterior de 3 metros respecto a la zona de altura menor y a partir de la altura máxima establecida para ésta.

Los planos de fachada lateral y posterior expuestos del edificio de mayor altura, deberán poseer un tratamiento arquitectónico acorde con el de la fachada frontal.

C. Linderos a edificaciones de Grado de Protección 4

Los predios linderos a los edificios catalogados con el Grado de Protección 4 en el Catálogo Patrimonial quedan afectados con un retiro lateral de 3 metros a partir de la divisoria con éste y desde la altura del edificio catalogado, medida en el encuentro de la fachada frontal con la divisoria lateral correspondiente.

El plano de fachada lateral expuesto del edificio retirado deberá poseer un tratamiento arquitectónico acorde con el de la fachada frontal.

Artículo D.272.24 - Salientes

En Ciudad Vieja y a partir de una altura de tres metros, podrán admitirse cuerpos abiertos o cerrados sa-lientes hasta 0,50 metros de la línea de edifica-ción, que no ocupen más del 70% por ciento del frente del predio y estén retirados 0,50 metros como mínimo de sus linderos.

Artículo D.272.25 - Usos de Suelo

El Uso de Suelo preferente será el residencial, comercial, terciario y polifuncional, estableciéndose las siguientes condicionantes:

1. Se excluyen las actividades que presentan riesgos de peligrosidad, insalubridad o contaminación.

2. Se excluyen las actividades que provoquen:

* molestias generadas por efluentes;
* baja dinámica de intercambio en el entorno, que originen vacíos urbanos significativos;
* repercusiones negativas en la calidad ambiental o espacial del entorno circundante.
* afectación negativa de los valores patrimoniales identificados en el Catálogo Patrimonial

Artículo D.272.26 - Movilidad en el espacio público

El Intendente Municipal de Montevideo reglamentará todo lo concerniente a la movilidad en el espacio público en concordancia con lo expresado en la Memoria de Ordenación correspondiente.

Artículo D.272.27 - Estacionamientos

El Intendente Municipal de Montevideo reglamentará todo lo concerniente a los estacionamientos en concordancia con lo expresado en la Memoria de Ordenación correspondiente.

Artículo D.272.28 - Proyectos de Detalle

Se definen cuatro áreas para la formulación de Proyectos de Detalle de acuerdo a lo establecido por el Plan Montevideo, identificados como:

- Escollera, en el extremo oeste de la península
- Atarazana-Puerto, vinculando la Terminal marítima de pasajeros, el ingreso a la ciudad y la Aduana Vieja al norte del Banco República
- Acceso Norte (Portón de San Pedro), en la zona de la Diagonal Fabini y Rambla Portuaria
- Acceso Sur (Puerta de San Juan), en la zona de interfase entre Ciudad Vieja y Ciudad Nueva al sur de la Plaza Independencia.

La delimitación concreta de estos Proyectos de Detalle será según los planos adjuntos a esta normativa.

El Intendente Municipal de Montevideo reglamentará todo lo concerniente a los Proyectos de Detalle, que serán desarrollados por la Oficina del Plan de Ciudad Vieja, en concordancia con lo expresado en la Memoria de Ordenación correspondiente.

Artículo D.272.29 - Tolerancias respecto a condicionantes urbanísticas

Las solicitudes de tolerancias a las condicionantes urbanísticas establecidas en la Regulación de zona implican el pasaje a la Regulación de catálogo, por lo que deberán ser informadas por la Comisión Especial Permanente de la Ciudad Vieja.

Artículo D.272.30 - Tramitación

El Intendente Municipal de Montevideo reglamentará todo lo concerniente a la tramitación de la Viabilidad Urbanística establecida en el artículo D.242, en concordancia con lo expresado en la Memoria de Ordenación.

Déjase sin efecto lo establecido en el decreto Nº 28.324 de 22 de octubre de 1998 en todo lo relacionado a los trámites en consulta en el Area de Régimen Patrimonial de la Ciudad Vieja.

Artículo D.272.31 - Oficina del Plan Ciudad Vieja.

El Intendente Municipal de Montevideo creará una Oficina del Plan Ciudad Vieja y reglamentará sus cometidos y atribuciones así como todo lo atinente a su funcionamiento, en concordancia con lo expresado en la Memoria de Gestión.

Artículo D.272.32 - Comisión Especial Permanente de la Ciudad Vieja

El Intendente Municipal de Montevideo reglamentará los cometidos y competencias de la Comisión Especial Permanente de Ciudad Vieja, así como todo lo atinente a su funcionamiento, en concordancia con lo expresado en la Memoria de Gestión, asegurando la continuidad de la experiencia desarrollada desde su creación por decreto Nº 20.843 de 28 de julio de 1983 y concentrando sus acciones en tanto ámbito multi-institucional de valoración específica en temas patrimoniales para el asesoramiento y asistencia de la Oficina del Plan Ciudad Vieja.

Déjase sin efecto lo establecido en el decreto Nº 28.324 de 22 de octubre de 1998 en todo lo relacionado a la Comisión Especial Permanente de la Ciudad Vieja.

Artículo D.272.33 - Disposiciones Transitorias en áreas de Proyectos de Detalle

Para los predios pertenecientes a la Ciudad Vieja que se localicen en las zonas que serán objeto de Proyectos de Detalle y mientras no se hayan reglamentado los mismos, regirá la Regulación de Catálogo, cualquiera sea el Grado de Protección Patrimonial asignado.

Artículo D.272.34 - Vigencia.

El Plan Especial de Ordenación, Protección y Mejora de la Ciudad Vieja tendrá vigencia mientras no se apruebe otra figura de planificación que lo sustituya.

La revisión del Plan Especial corresponderá con las que se realicen para el Plan Montevideo, o si se estima necesario, la revisión del propio Plan Especial.

En el plazo que no exceda los dos años de su vigencia, se realizará un Informe de Seguimiento por parte de la Comisión Especial Permanente de la Ciudad Vieja, que evaluará el avance del Plan Especial. Sin perjuicio de ello, tanto la Comisión Especial Permanente como la Oficina del Plan de Ciudad Vieja elaborarán un informe anual sobre el estado del patrimonio urbano en el área.

Artículo 11º- Areas de Régimen Patrimonial

Las Areas de Régimen Patrimonial de Barrio Reus al Sur y Barrio Reus al Norte, delimitadas según el artículo D. 235 del Plan Montevideo serán de competencia de la División Planificación Territorial dependiente de la Unidad Central de Planificación Municipal, siendo de aplicación los artículos 537.1 a D.537.10 (Barrio Reus Sur) y D. 537.11 a D.537.25 (Barrio Reus Norte), del Digesto Municipal.

Artículo 12º- Av. 18 de Julio

El área comprendida entre las calles Florida (al norte de plaza Independencia, excluidos los predios frentistas a dicha calle), Colonia, Barrios Amorín, Constituyente, Barrios Amorín, San José, Ciudadela (al sur de plaza Independencia, excluidos los predios frentistas a dicha calle), quedará incorporada al Régimen General de Uso de Suelo, rigiendo las normativas establecidas para la misma. La Intendencia Municipal de Montevideo promoverá la designación como Bienes de Interés Municipal de aquellos edificios que se hubieran identificado como de alto valor testimonial en el Inventario de Bienes de Interés Municipal realizado para el Plan Especial de Ordenación, Protección y Mejora de la Ciudad Vieja.

Artículo 13º- Comuníquese.

SALA DE SESIONES DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO, A LOS CUATRO DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TRES. LUIS FACIO, 1er. Vicepresidente; JOSE MARIA BIDEGAIN, Secretario General Adjunto.

SECRETARIA GENERAL

Resolución Nro.: **5225/03**

II-39

Expediente Nro.: **6400-001112-03**

Montevideo, 15 de Diciembre de 2003.-

VISTO: el Decreto No. 30.565 sancionado por la Junta Departamental de Montevideo el 4 de diciembre del año en curso, y recibido por este Ejecutivo el 9/12/03, por el cual, de conformidad con la Resolución No. 3636/03, de 11/9/03, se aprueba el Plan Especial de Ordenamiento, Protección y Mejora de la Ciudad Vieja, contenido en las disposiciones del presente decreto, así como la correspondiente cartografía, en la forma que se indica;

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

RESUELVE:

Promúlgase; publíquese; comuníquese a la Junta Departamental de Montevideo, a los Departamentos Jurídico y de Acondicionamiento Urbano, a la División Espacios Públicos y Edificaciones, al Servicio de Prensa y Comunicación, a las Comisiones Especiales Permanentes de la Ciudad Vieja, de Carrasco y Punta Gorda, del Prado, al Consejo Auxiliar de los Pocitos, al Centro de Información Jurídica y Biblioteca de Jurídica y pase, por su orden, al Sector Despacho -para su desglose e incorporación al Registro correspondiente- y a la Unidad Central de Planificación Municipal a sus efectos.-

ARQ. MARIANO ARANA, Intendente Municipal; DRA. MARIA JULIA MUÑOZ, Secretaria General.



REGISTRO NACIONAL DE LEYES Y DECRETOS



TARIFA VIGENTE A PARTIR DEL 1º/8/997

TOMOS EN RUSTICA:

Año	1er. Semestre $	Tomos	2do. Semestre $	Tomos
1970	168,00	1	168,00	1
1971	156,00	1	168,00	1
1972	168,00	1	168,00	1
1973	----	-	168,00	1
1980	----	-	277,00	2
1981	277,00	1	277,00	1
1982	277,00	1	326,00	2
1983	303,00	1	303,00	1
1984	328,00	1	328,00	1
1985	328,00	1	458,00	2
1986	406,00	1	485,00	1
1987	422,00	1	847,00	2
1988	422,00	1	847,00	2
1989	505,00	1	488,00	1
1990	582,00	1	710,00	1
1991	422,00	1	533,00	1
1991	(Addenda)	1	388,00	1
1992	533,00	1	582,00	1
1993	533,00	1	533,00	1
1994	534,00	1	1.012,00	2
1995	589,00	1	650,00	1

TOMOS ENCUADERNADOS:

Año	1er. Semestre $	Tomos	2do. Semestre $	Tomos
1971	221,00	1	221,00	1
1972	221,00	1	221,00	1
1973	221,00	1	221,00	2
1980	----	-	343,00	2
1981	343,00	1	343,00	2
1982	343,00	1	407,00	2
1983	379,00	1	379,00	1
1984	407,00	1	407,00	1
1985	407,00	1	606,00	2
1986	456,00	1	557,00	1
1987	533,00	1	1.064,00	2
1988	533,00	1	1.064,00	2
1989	582,00	1	610,00	1
1990	659,00	1	798,00	1
1991	520,00	1	610,00	2
1991	(Addenda)	1	438,00	1
1992	610,00	1	659,00	1
1993	610,00	1	606,00	1
1994	613,00	1	1.183,00	2
1995	673,00	1	750,00	1
1996	800,00	1	880,00	2
1997	920,00	2	980,00	2
1998	850,00	1	950,00	2
1999	950,00	2	980,00	2
2000	940,00	2	940,00	2
2001	980,00	2	1.030,00	2
2002	1.030,00	1	1.300,00	2



AVISOS PUBLICADOS

APERTURA DE SUCESIONES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)

Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO DE FAMILIA

SEXTO TURNO

MARIO ALBERTO FRIAS STROH, (Ficha: 634 2003).
Montevideo, 26 de noviembre de 2003.
Esc. SUSANA BERGER, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 32954 Dic 10- Dic 23

FLOREAL ARMANASCO o ARMANAZCO ROSSI, (Ficha: 606 2002).
Montevideo, 26 de noviembre de 2002.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 33105 Dic 10- Dic 23

CELEDONIA GIUDICE DUARTE, (Ficha: 617 2003).
Montevideo, 26 de noviembre de 2003.
Esc. SUSANA BERGER, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 33140 Dic 11- Dic 24

DINORAH DOLORES DIAZ MORE, (Ficha: 598 2003).
Montevideo, 19 de noviembre de 2003.
Esc. SUSANA BERGER, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 33230 Dic 11- Dic 24

DALIA CERES ALVAREZ, (Ficha: 652 2003).
Montevideo, 1º de diciembre de 2003.
Esc. SUSANA BERGER, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 33463 Dic 15- Dic 24

Feb 02- Feb 03

SEVERINA FEBLES BURGUIN o BURGIN y GUILLERMO CELIAR PITTAMIGLIO UBAL, (Ficha: 439 2002).
Montevideo, 19 de setiembre de 2002.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 33502 Dic 16- Dic 24

Feb 02- Feb 04

MARIA CEDINA AGUERREBERE OLIVERA, (Ficha: 604 2003).

Montevideo, 24 de noviembre de 2003.
Esc. SUSANA BERGER, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 33565 Dic 16- Dic 24

Feb 02- Feb 04

RAFFAELA o RAFAELA BARBA SCAVARELLI, (Ficha: 632 2003).
Montevideo, 24 de noviembre de 2003.
Esc. SUSANA BERGER, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 33764 Dic 18- Dic 24

Feb 02- Feb 06

FERNANDO LUIS TOSONOTTE MARI, (Ficha: 653 2003).
Montevideo, 4 de diciembre de 2003.
Dra. Ma. Catalina Elhordoy Perdomo, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 33840 Dic 19- Dic 24

Feb 02- Feb 09

MARIA JULIA SEQUEIRA VILLAMAÑEN, (Ficha: 651 2003).
Montevideo, 10 de diciembre de 2003.
Dra. Ma. Catalina Elhordoy Perdomo, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 34023 Dic 22- Dic 24

Feb 02- Feb 10

JUAN JOSE SILVA DE CLARK, (Ficha: 515 2003).
Trámite realizado con beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 1º de diciembre de 2003.
Esc. SUSANA BERGER, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 55630 Dic 22- Dic 24

Feb 02- Feb 10

DECIMOTERCER TURNO

ALBINA ANA BORREANI DOGLIO, (Ficha: 510 2003).
Montevideo, 26 de noviembre de 2003.
Esc. SUSANA BERGER, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 32924 Dic 10- Dic 23

NORMA ISABEL LORENZO CARISSI, (Ficha: 299 2003).
Montevideo, 22 de julio de 2003.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 33099 Dic 10- Dic 23

MARIA AURELIA LABRAGA TARALLO, (Ficha: 529 2003).
Montevideo, 7 de noviembre de 2003.
Esc. SUSANA BERGER, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 33125 Dic 11- Dic 24

DELIA CIRELLI o SIRELLI o DELIA SIRELLI DE STRATA o DELIA CIRELLI MIRABELLI o MIRABELLA, (Ficha: 608 2003).
Montevideo, 24 de noviembre de 2003.
Esc. SUSANA BERGER, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 33270 Dic 12- Dic 24

Feb 02- Feb 02

AMERICO DOMINGO GIACOIA MASTRIANI, (Ficha: 492 2003).
Montevideo, 29 de octubre de 2003.
Esc. SUSANA BERGER, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 33467 Dic 15- Dic 24

Feb 02- Feb 03

RAMIRO VIDAL PEREZ y MARIA MERCEDES LOPEZ RODRIGUEZ, (Ficha: 630 2003).
Montevideo, 4 de diciembre de 2003.
Dra. Ma. Catalina Elhordoy Perdomo, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 33560 Dic 16- Dic 24

Feb 02- Feb 04

JULIAN ENRIQUE FERNANDEZ DAGUERRE, (Ficha: 550 2003).
Montevideo, 4 de diciembre de 2003.
Dra. Ma. Catalina Elhordoy Perdomo, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 33613 Dic 17- Dic 24

Feb 02- Feb 05

MAURO NICOLA RAMOGIDA DI LORENZO, (Ficha: 471 2003).
Montevideo, 26 de setiembre de 2003.
Esc. SUSANA BERGER, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 33698 Dic 17- Dic 24

Feb 02- Feb 05

MARIA VICTORIA o VICTORIA MARIA ELENA o MARIA ELENA MILANO GENTILE, (Ficha: 356 2003).
Montevideo, 4 de noviembre de 2003.
Esc. SUSANA BERGER, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 33803 Dic 18- Dic 24

Feb 02- Feb 06

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

ARI WUILFREDO SILVEIRA GONZALEZ, (Ficha: S 541 2003).
Montevideo, 26 de noviembre de 2003.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 33076 Dic 10- Dic 23

MARIO LUIS GARMENDIA PEREYRA, (Ficha: S 615 2003).
Montevideo, 26 de noviembre de 2003.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 33106 Dic 10- Dic 23

MARIA ESTER o ESTHER BRAULIA LURATI RODO, (Ficha: S 463 2003).
Montevideo, 24 de setiembre de 2003.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 33210 Dic 11- Dic 24

RAUL OMAR VIDAL ROVIRA, (Ficha: S 594 2003).
Montevideo, 19 de noviembre de 2003.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 33562 Dic 16- Dic 24

Feb 02- Feb 04

ELSA LELIA QUINTANA CARMAGNOLA o CARAMAGNOLA, (Ficha: S 449 2003).
Montevideo, 24 de setiembre de 2003.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 33827 Dic 19- Dic 24

Feb 02- Feb 09

ADELA VENANCIA LAVAGNA VALLE o del VALLE, (Ficha: S 537 2003).
Montevideo, 10 de diciembre de 2003.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 33897 Dic 19- Dic 24

Feb 02- Feb 09

MARIA JULIA TAGLIAPIETRA VILLAVEIRAN y JOSE MARIA VILLAGRAN CABRAL, (Ficha: S 536 2003).
Montevideo, 27 de noviembre de 2003.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 34025 Dic 22- Dic 24

Feb 02- Feb 10

ANA REYES, (Ficha: S 482 2003).
Montevideo, 13 de noviembre de 2003.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 55582 Dic 19- Dic 24

Feb 02- Feb 09

SEGUNDO TURNO

MARIA MERCEDES AMORIN AGRIEL, (Ficha: S 559 2003).
Montevideo, 13 de noviembre de 2003.
Dra. GABRIELA PARADA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 32926 Dic 10- Dic 23

JORGE CENTURION SALLABERRY o SALABERRY, (Ficha: S 611 2003).
Montevideo, 18 de noviembre de 2003.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 33311 Dic 12- Dic 24

Feb 02- Feb 02

MARTA LEDUC GUTIERREZ, (Ficha: S 614 2003).
Montevideo, 24 de noviembre de 2003.
Dra. GABRIELA PARADA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 33465 Dic 15- Dic 24

Feb 02- Feb 03

MARIA FABIANA SUAREZ SARTORI, (Ficha: S 538 2003).
Montevideo, 3 de noviembre de 2003.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 33471 Dic 15- Dic 24

Feb 02- Feb 03

MARIA ANGELICA SUSANA MARQUARDT BENEGAS, (Ficha: S 590 2003).
Montevideo, 18 de noviembre de 2003.
Dra. GABRIELA PARADA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 33501 Dic 16- Dic 24

Feb 02- Feb 04

MARIA CRISTINA GUELVENZU DELGADO, (Ficha: S 617 2003).
Montevideo, 20 de noviembre de 2003.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 33626 Dic 17- Dic 24

Feb 02- Feb 05

CESAR WASHINGTON ARAGUSTO OLIVERA, (Ficha: S 627 2003).
Montevideo, 24 de noviembre de 2003.
Dra. GABRIELA PARADA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 33683 Dic 17- Dic 24

Feb 02- Feb 05

ANTONIO FORTUNATO OLIVERA CORREA, (Ficha: S 512 2003).
Montevideo, 13 de noviembre de 2003.
Dra. GABRIELA PARADA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 33765 Dic 18- Dic 24

Feb 02- Feb 06

MARIA ESTELA CALCAGNO CALCAGNO, (Ficha: S 577 2003).
Montevideo, 13 de noviembre de 2003.
Dra. GABRIELA PARADA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 33956 Dic 22- Dic 24

Feb 02- Feb 10

TERCER TURNO

MARIA TERESA LUGANO GENTA, (Ficha: 556 2003).
Montevideo, 14 de noviembre de 2003.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 2700 10/p 33082 Dic 10- Dic 23

HECTOR PERINI DA SILVA, (Ficha: 595 2003).
Montevideo, 28 de noviembre de 2003.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 33221 Dic 11- Dic 24

ALEJANDRO DEL PINO CAMBARERI y HAYDEE EUGENIA STENERI DIGIORGI, (Ficha: 636 2003).
Montevideo, 9 de diciembre de 2003.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 2700 10/p 33447 Dic 15- Dic 24

Feb 02- Feb 03

JULIAN MARIO GONZALEZ GONZALEZ, (Ficha: 565 2003).
Montevideo, 19 de noviembre de 2003.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 33452 Dic 15- Dic 24

Feb 02- Feb 03

BEATRIZ PICCINI AIMASSI, (Ficha: 615 2003).
Montevideo, 3 de diciembre de 2003.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 2700 10/p 33717 Dic 18- Dic 24

Feb 02- Feb 06

ARNOLDO DEGASPERI PALLEIRO, (Ficha: 599 2003).
Montevideo, 28 de noviembre de 2003.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 33743 Dic 18- Dic 24

Feb 02- Feb 06

HORTENCIA MATILDE FERNANDEZ RAMOS, (Ficha: 632 2002).
Montevideo, 2 de diciembre de 2002.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 2700 10/p 33947 Dic 19- Dic 24

Feb 02- Feb 09

LEONOR MASLIAH GALANTE, (Ficha: 644 2003).
Montevideo, 15 de diciembre de 2003.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 2700 10/p 33970 Dic 22- Dic 24

Feb 02- Feb 10

CUARTO TURNO

WEILER CARABALLO VALENTIN, (Ficha: 667 2003 a).
Montevideo, 1º de diciembre de 2003.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 32950 Dic 10- Dic 23

MARIA del CARMEN RODRIGUEZ FERREIRA, (Ficha: A 584 2003).
Montevideo, 31 de octubre de 2003.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 33075 Dic 10- Dic 23

CARMEN ROMERO SOUTULLO, (Ficha: 153 2003 A).
Montevideo, 2 de mayo de 2003.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 33126 Dic 11- Dic 24

HAMLET SALA VANNET, (Ficha: A 552 2003).
Montevideo, 31 de octubre de 2003.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 33693 Dic 17- Dic 24

Feb 02- Feb 05

ALBA CLARA GATTI CARRERE de PLA, (Ficha: 612 2003 a).
Montevideo, 11 de noviembre de 2003.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 33699 Dic 17- Dic 24

Feb 02- Feb 05

AMALIA ASUNCION SILVA OLIVERA y de AMALIA VERONICA OLIVERA OLIVERA, (Ficha: 615 2003 a).
Montevideo, 17 de noviembre de 2003.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 33760 Dic 18- Dic 24

Feb 02- Feb 06

NELSON ESTEBAN CARAGNA GISPERT, (Ficha: 80 2003 A).
Montevideo, 27 de marzo de 2003.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 34019 Dic 22- Dic 24

Feb 02- Feb 10

QUINTO TURNO

RAQUEL MARIA FARRO RODRIGUEZ, (Ficha: 635 2002).
26 de mayo de 2003.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2700 10/p 33051 Dic 10- Dic 23

ALVARO ESTEBAN LOPEZ o LOPEZ CABRIS, (Ficha: 628 2003).
Montevideo, 27 de noviembre de 2003.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2700 10/p 33235 Dic 11- Dic 24

JULIO MARIO de SIANO TAPIA, (Ficha: 626 03).
Montevideo, 9 de diciembre de 2003.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2700 10/p 33369 Dic 12- Dic 24

Feb 02- Feb 02

MANUEL FIESTAS CABRE, (Ficha: 584 03).
Montevideo, 26 de noviembre de 2003.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2700 10/p 33800 Dic 18- Dic 24

Feb 02- Feb 06

CLOTILDE MONTERO GOMEZ, (Ficha: 633 2003).
Montevideo, 11 de diciembre de 2003.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2700 10/p 33805 Dic 18- Dic 24

Feb 02- Feb 06

ALBERTO FEDERICO DE ANGELI BRUSCIANI, (Ficha: 612 2003).
Montevideo, 26 de noviembre de 2003.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2700 10/p 33968 Dic 22- Dic 24

Feb 02- Feb 10

LUIS RAUL HOR AGUILAR, (Ficha: 646 03).
Montevideo, 15 de diciembre de 2003.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2700 10/p 34015 Dic 22- Dic 24

Feb 02- Feb 10

SEPTIMO TURNO

VICTOR GRIE LAMPERTE e ISOLINA PULEO FALCO, (Ficha: 557 2003).
Montevideo, 29 de octubre de 2003.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 33312 Dic 12- Dic 24

Feb 02- Feb 02

ANGELA TERESA QUARONI VERCESI, (Ficha: 640 2003).
Montevideo, 5 de diciembre de 2003.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 33372 Dic 15- Dic 24

Feb 02- Feb 03

RENEE RUEDA ARIS, (Ficha: 638 2003).
Montevideo, 3 de diciembre de 2003.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 33449 Dic 15- Dic 24

Feb 02- Feb 03

LIBERTAD FUICA CABALLERO, (Ficha: 660 2003).

Montevideo, 11 de diciembre de 2003.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 33685 Dic 17- Dic 24

Feb 02- Feb 05

ASSUNTA ZINNO LAURIA, (Ficha: 342 2003).
Montevideo, 4 de agosto de 2003.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 33792 Dic 18- Dic 24

Feb 02- Feb 06

ANDRES SANCHEZ ITURBURO, (Ficha: 673 2003).
Montevideo, 11 de diciembre de 2003.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 33843 Dic 19- Dic 24

Feb 02- Feb 09

OSCAR HERMAN TURBAN LAFARGUE, (Ficha: 565 2003).
Montevideo, 30 de octubre de 2003.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 33940 Dic 19- Dic 24

Feb 02- Feb 09

OCTAVO TURNO

LADYS LYLIAN o LYLIAM GARCIA PRESENTE, (Ficha: S 642 2003).
Montevideo, 25 de noviembre de 2003.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 32923 Dic 10- Dic 23

MARIA ELCIRA ARIAS CHIRIBAO, (Ficha: S 639 2003).
Montevideo, 25 de noviembre de 2003.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 32953 Dic 10- Dic 23

JUAN ANGEL RICCI CATTUNI o CATTINI, (Ficha: S 365 2002).
Montevideo, 6 de agosto de 2002.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 33022 Dic 10- Dic 23

GUILLERMO HORACIO CONI MOLINA, (Ficha: S 619 2003).
Montevideo, 19 de noviembre de 2003.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 33052 Dic 10- Dic 23

JUANA ARROSA SAN MARTIN, (Ficha: S 612 2003).
Montevideo, 27 de noviembre de 2003.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 33100 Dic 10- Dic 23

NELIDA CORREA ALMADA, (Ficha: S 510 2003).
Montevideo, 13 de noviembre de 2003.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 33237 Dic 11- Dic 24

MANUEL VIDAL VAZQUEZ, (Ficha: S 318 2003).
Montevideo, 16 de julio de 2003.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 33367 Dic 12- Dic 24

Feb 02- Feb 02

VICENTA MARIA HERMINIA ORTEGA MARTINEZ, (Ficha: S 610 2003).
Montevideo, 19 de noviembre de 2003.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 33902 Dic 19- Dic 24

Feb 02- Feb 09

RUBEN DANIEL GALLONE TORTORA, (Ficha: S 578 2003).
Montevideo, 6 de noviembre de 2003.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 33946 Dic 19- Dic 24

Feb 02- Feb 09

FAUSTO ROBERTO PEREZ BARRIOS, (Ficha: S 627 2003).
Montevideo, 19 de noviembre de 2003.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 33990 Dic 22- Dic 24

Feb 02- Feb 10

NOVENO TURNO

RUBEN OMAR TRACCHIA RACCIATTI, (Ficha: S 623 2003).
Montevideo, 20 de noviembre de 2003.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 32949 Dic 10- Dic 23

ESTHER MARTINEZ VIGNALI, (Ficha: S 619 2003).
Montevideo, 20 de noviembre de 2003.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 33466 Dic 15- Dic 24

Feb 02- Feb 03

ROZETA ACUELINA DE LUCA CATALDO, (Ficha: S 547 2003).
Montevideo, 13 de noviembre de 2003.
Dra. GABRIELA PARADA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 33559 Dic 16- Dic 24

Feb 02- Feb 04

PRIMITIVO MARTINEZ MAGADAN, (Ficha: S 542 2003).
Montevideo, 18 de noviembre de 2003.
Dra. GABRIELA PARADA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 33584 Dic 16- Dic 24

Feb 02- Feb 04

ALEJANDRO D'AVENIA LANDRI, (Ficha: S 569 2003).
Montevideo, 12 de noviembre de 2003.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 33623 Dic 17- Dic 24

Feb 02- Feb 05

EUDOXIA GARCIA BALLESTERO, (Ficha: S 523 2003).
Montevideo, 3 de noviembre de 2003.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 33692 Dic 17- Dic 24

Feb 02- Feb 05

CYRO ORLINDO FRANCO ROMANO, (Ficha: S 626 2003).
Montevideo, 4 de diciembre de 2003.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 33842 Dic 19- Dic 24

Feb 02- Feb 09

ROBERTO AGUSTIN ZUBELSO MARTINEZ, (Ficha: S 480 2003).
Montevideo, 13 de noviembre de 2003.
Dra. GABRIELA PARADA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 34027 Dic 22- Dic 24

Feb 02- Feb 10

JUAN CARLOS PAPKE RIJO, (Ficha: S 638 2003).
Montevideo, 4 de diciembre de 2003.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 34041 Dic 22- Dic 24

Feb 02- Feb 10

DECIMO TURNO

WILDER ROBERTO PADILLA GONZALEZ, (Ficha: 654 2003).
Montevideo, 4 de diciembre de 2003.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 2700 10/p 33310 Dic 12- Dic 24

Feb 02- Feb 02

SARA SAPIRO o SARA SAPIRO SAPIRO, (Ficha: 543 2003).
Montevideo, 5 de noviembre de 2003.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 2700 10/p 33443 Dic 15- Dic 24

Feb 02- Feb 03

JOSE PEDRO QUINTANA GONZALEZ, (Ficha: 592 2003).
Montevideo, 14 de noviembre de 2003.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 2700 10/p 33585 Dic 16- Dic 24

Feb 02- Feb 04

LEON SVIRSKY PUNSKA, (Ficha: 562 2003).
Montevideo, 4 de diciembre de 2003.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 2700 10/p 33759 Dic 18- Dic 24

Feb 02- Feb 06

JUAN BORJA BORONAT, (Ficha: 533 2003).
Montevideo, 14 de noviembre de 2003.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 2700 10/p 33779 Dic 18- Dic 24

Feb 02- Feb 06

JOSE MARIA PIRIZ LANDA, (Ficha: 487 2003).



Montevideo, 8 de octubre de 2003.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 2700 10/p 33849 Dic 19- Dic 24

Feb 02- Feb 09

QUINTEIRO CAMPANELA, PAULA, (Ficha: 609 2003).
Montevideo, 1º de diciembre de 2003.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 2700 10/p 34030 Dic 22- Dic 24

Feb 02- Feb 10

DECIMOPRIMER TURNO

RAUL CONRADO SALVATICO LAUBER y de RAUL CONRADO SALVATICO RIZZO, (Ficha: 596 2003 a).
Montevideo, 11 de noviembre de 2003.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 32922 Dic 10- Dic 23

HUGO DANIEL TELLERIN BLANCO, (Ficha: 543 2003 a).
Montevideo, 17 de octubre de 2003.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 33056 Dic 10- Dic 23

ENRIQUE WALTER PEREIRA MUÑOZ, (Ficha: 513 2003 a).
Montevideo, 2 de octubre de 2003.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 33131 Dic 11- Dic 24

OLGA TOBLER INVERNIZZI, (Ficha: 640 2003 a).
Montevideo, 28 de noviembre de 2003.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 33215 Dic 11- Dic 24

HORACIO GUILLERMO HERBERT BUHIGAS, (Ficha: 663 2003 a).
Montevideo, 4 de diciembre de 2003.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 33378 Dic 15- Dic 24

Feb 02- Feb 03

ALBERTO JUAN BATTELLINI o BATELINI CASADIDIO, (Ficha: 600 2003 a).
Montevideo, 11 de noviembre de 2003.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 33564 Dic 16- Dic 24

Feb 02- Feb 04

MARIA AMELIA FERNANDEZ HERNANDEZ, (Ficha: 656 2003 a).
Montevideo, 4 de diciembre de 2003.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 33696 Dic 17- Dic 24

Feb 02- Feb 05

ELVIRA SELASCO AMONDARAIN, (Ficha: 646 2003 a).
Montevideo, 3 de diciembre de 2003.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 33943 Dic 19- Dic 24

Feb 02- Feb 09

HAYDEE BRIGNONI CABRERA, (Ficha: 671 2003 a).
Montevideo, 8 de diciembre de 2003.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 34044 Dic 22- Dic 24

Feb 02- Feb 10

DECIMOSEGUNDO TURNO

RAFAELA FIORE o FIORI ORLANDO DE FERNANDEZ, (Ficha: 337 2002).
Montevideo, 26 de marzo de 2003.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2700 10/p 33104 Dic 10- Dic 23

TOSHIAKI SAHEKI SAHEKI o TOSHIAKI SAHEKI NAKAMURA, (Ficha: 502 2003).
Montevideo, 29 de octubre de 2003.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 33583 Dic 16- Dic 24

Feb 02- Feb 04

PIAGGI BENTANCOR, BLANCA ALBINA, (Ficha: 583 03).
12 de diciembre de 2003.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2700 10/p 33677 Dic 17- Dic 24

Feb 02- Feb 05

DECIMOCUARTO TURNO

RUBEN ANDRES YOO LAITANO, (Ficha: 592 2003).
Montevideo, 3 de noviembre de 2003.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 33464 Dic 15- Dic 24

Feb 02- Feb 03

ELIDA MEXIGOS VITALE, (Ficha: 473 2003).
Montevideo, 16 de setiembre de 2003.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 33470 Dic 15- Dic 24

Feb 02- Feb 03

ANTONIO WILSON PRIORE SISTO, (Ficha: 693 2003).
Montevideo, 11 de diciembre de 2003.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 33610 Dic 17- Dic 24

Feb 02- Feb 05

DECIMOQUINTO TURNO

VIOLETA o VIOLETA PLACIDA WELKER SILLA o SYLLA, (Ficha: 575 2003).
Montevideo, 12 de noviembre de 2003.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 33057 Dic 10- Dic 23

LIRIA PETRONA SUAREZ RODRIGUEZ, (Ficha: 391 2003).
Montevideo, 20 de agosto de 2003.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 33101 Dic 10- Dic 23

ARMINDA GONZALEZ, (Ficha: 621 2003).
Montevideo, 26 de noviembre de 2003.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 33127 Dic 11- Dic 24

MARIA IGNACIA GARCIA SANTA CRUZ, (Ficha: 448 2003).
Montevideo, 11 de setiembre de 2003.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 33468 Dic 15- Dic 24

Feb 02- Feb 03

JUAN PABLO LEMOS SAVOINI, (Ficha: 697 2003).
Montevideo, 15 de diciembre de 2003.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 33678 Dic 17- Dic 24

Feb 02- Feb 05

SILVIA AZAIAN PANOSSIAN, (Ficha: 676 2003).
Montevideo, 9 de diciembre de 2003.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 33767 Dic 18- Dic 24

Feb 02- Feb 06

MABEL MARTHA RASINES DEL CAMPO, (Ficha: 510 2003).
Montevideo, 28 de noviembre de 2003.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 33905 Dic 19- Dic 24

Feb 02- Feb 09

ANTONIO SABINO GALLI GRILLO, (Ficha: 674 2003).
Montevideo, 9 de diciembre de 2003.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 33941 Dic 19- Dic 24

Feb 02- Feb 09

MARIA DORA o DORA GUZMAN GIGLIOTTI, (Ficha: 555 2003).
Montevideo, 3 de noviembre de 2003.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 33944 Dic 19- Dic 24

Feb 02- Feb 09

PEDRO ORESTES DE MAIO, (Ficha: 595 2003).
Montevideo, 10 de noviembre de 2003.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 34016 Dic 22- Dic 24

Feb 02- Feb 10

WASHINGTON ARTURO ROSA REVILLA, (Ficha: 520 2003).
Se deja constancia que en autos fue concedido el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 28 de noviembre de 2003.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 55463 Dic 11- Dic 24

JAVIER ALEJANDRO CHAGAS MONTANI, (Ficha: 487 2003).
Se deja constancia que en autos fue concedido el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 28 de noviembre de 2003.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 55474 Dic 12- Dic 24

Feb 02- Feb 02

DECIMOSEXTO TURNO

BAEZA RODRIGUEZ, GLADYS MABEL, (Ficha: 568 2001).
Montevideo, 26 de octubre de 2001.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 33207 Dic 11- Dic 24

WALTER ALFREDO CASTILLO LOPEZ, (Ficha: 503 2003).
Montevideo, 1º de octubre de 2003.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 33379 Dic 15- Dic 24

Feb 02- Feb 03

MARGOT STRAUSS BARTH, (Ficha: 644 2003).
Montevideo, 24 de noviembre de 2003.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 33482 Dic 16- Dic 24

Feb 02- Feb 04

HELENA ELSA SACCONE EROSA, (Ficha: 626 2003).
Montevideo, 18 de noviembre de 2003.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 33853 Dic 19- Dic 24

Feb 02- Feb 09

WILDE o WILDE OFER PIPPO MEDEROS, (Ficha: 632 2003).
Montevideo, 26 de noviembre de 2003.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 33900 Dic 19- Dic 24

Feb 02- Feb 09

MARIO CROTTOGINI DARRE, (Ficha: 681 2003).
Montevideo, 9 de diciembre de 2003.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 34028 Dic 22- Dic 24

Feb 02- Feb 10

ZOILA TERESA VILLANUEVA SAN MARTIN, (Ficha: 240 2003).
Se deja constancia que a la parte actora le fue concedido el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Montevideo, 5 de diciembre de 2003.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 55562 Dic 18- Dic 24

Feb 02- Feb 06

DECIMOSEPTIMO TURNO

LIUBOW o LIUBON PASIECZNIK o PASECHNIK AGAFONIK o KAVALCHUK, (Ficha: 497 2003).
Montevideo, 3 de noviembre de 2003.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 32951 Dic 10- Dic 23

SANTIAGO CESAR TOURREILLES o TOURRELLES RIOS, (Ficha: 590 2003).
Montevideo, 20 de noviembre de 2003.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 33078 Dic 10- Dic 23

AMALIA ZULEMA CARRASCO ALVAREZ, (Ficha: 585 2003).
Montevideo, 17 de noviembre de 2003.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 33141 Dic 11- Dic 24

MARIA BERNARDITA LOPEZ GAITO, (Ficha: 586 2003).
Montevideo, 17 de noviembre de 2003.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 33500 Dic 16- Dic 24

Feb 02- Feb 04

RUBEN NARCISO PAZO RUS, (Ficha: 617 2003).
Montevideo, 26 de noviembre de 2003.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 33695 Dic 17- Dic 24

Feb 02- Feb 05

SYLVIA ELISA PEDEMONTE ARTIGUE, (Ficha: 641 2003).
Montevideo, 10 de diciembre de 2003.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 33801 Dic 18- Dic 24

Feb 02- Feb 06

JUAN NORBERTO FERNANDEZ BALOYRA, (Ficha: 609 2003).
Montevideo, 4 de diciembre de 2003.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 33841 Dic 19- Dic 24

Feb 02- Feb 09

HILMA ESPERANZA FERNANDEZ ARIAS, (Ficha: 647 2003).
Montevideo, 10 de diciembre de 2003.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 33993 Dic 22- Dic 24

Feb 02- Feb 10

ESTEPAN DEMIRDJIAN KEOSHKERIAN o KEOSKEIRIAN o KEOSKERIAN, (Ficha: 559 2003).
Montevideo, 7 de noviembre de 2003.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 34045 Dic 22- Dic 24

Feb 02- Feb 10

DECIMOCTAVO TURNO

AMALIA ESTEFANIA CABEZA CASSANI, (Ficha: 614 2003).
Montevideo, 2 de diciembre de 2003.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 33569 Dic 16- Dic 24

Feb 02- Feb 04

ARTIGAS NUÑEZ RUSSI, (Ficha: 632 2003).
Montevideo, 3 de diciembre de 2003.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 33700 Dic 17- Dic 24

Feb 02- Feb 05

VICTOR JOSE DE la CRUZ GONZALEZ y SANDRA MONICA VIDAL ALVAREZ, (Ficha: 461 2003).
Montevideo, 3 de octubre de 2003.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4500 10/p 33702 Dic 17- Dic 24

Feb 02- Feb 05

GUADALUPE CASTRO, (Ficha: 618 2003).
Montevideo, 8 de diciembre de 2003.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 33703 Dic 18- Dic 24

Feb 02- Feb 06

MARIA AMBROSIA FLORES MUÑOZ y ANGEL ORESTES GIACOY COLOMBO, (Ficha: 613 2003).
Montevideo, 1º de diciembre de 2003.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 33804 Dic 18- Dic 24

Feb 02- Feb 06

JUAN MORTON GORDON MORTON, (Ficha: 591 2003).
Montevideo, 24 de noviembre de 2003.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 34026 Dic 22- Dic 24

Feb 02- Feb 10

BELAMINO o BELARMINO PEREZ LOPEZ, (Ficha: 626 2003).
Montevideo, 2 de diciembre de 2003.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 34043 Dic 22- Dic 24

Feb 02- Feb 10

DECIMONOVENO TURNO

WALTER CHAPPE o CHAPE RONDA, (Ficha: 526 2003).
Montevideo, 1º de diciembre de 2003.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 32978 Dic 10- Dic 23

JOSE CUGLIARI FUSCA, (Ficha: 451 2002).
6 de junio de 2003.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 33129 Dic 11- Dic 24

HUBER o HUBERT NELSON MARTINEZ, (Ficha: 53 2002).
27 de noviembre de 2002.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 33205 Dic 11- Dic 24

CARLOS WALTER ACOSTA SANTOS, (Ficha: 640 2003).
Montevideo, 28 de noviembre de 2003.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 33222 Dic 11- Dic 24

UMBERTO DESIDERIO CERETTA SANTIN, (Ficha: 53 2003).
12 de marzo de 2003.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 33233 Dic 11- Dic 24

WALTER PRAT FERNANDEZ, (Ficha: 623 2003).
Montevideo, 28 de noviembre de 2003.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 33234 Dic 11- Dic 24

JUSTINA TECHERA ACUÑA, (Ficha: 619 2003).
Montevideo, 20 de noviembre de 2003.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 33368 Dic 12- Dic 24

Feb 02- Feb 02

DOROTEA DUERA de MARTINEZ y LUCIANO MARTINEZ ANTON, (Ficha: 216 2003).
30 de junio de 2003.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 33561 Dic 16- Dic 24

Feb 02- Feb 04

IRMA GLADYS CARRIO MONDINE, (Ficha: 559 2003).
Montevideo, 6 de noviembre de 2003.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 33689 Dic 17- Dic 24

Feb 02- Feb 05

ELFRIDA HILDEGARD KLIEWER o ELFRIDA HILDEGARD o ELFRIDA HILDEGARD KLIWER, (Ficha: 566 2003).
Montevideo, 13 de noviembre de 2003.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 34024 Dic 22- Dic 24

Feb 02- Feb 10

DELIACIR RODRIGUEZ APARICIO, (Ficha: 295 2003).
Por auto Nº 4521 2003 de fecha 11 11 2003, se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 13 de noviembre de 2003.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 55453 Dic 11- Dic 24

VIGESIMO TURNO

SARAH ESTHER SILVEIRA CASTRO, (Ficha: 566 2003).
Montevideo, 18 de noviembre de 2003.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 33211 Dic 11- Dic 24

GABRIEL CARRETERO ORFILA u ORFILIA, (Ficha: 492 2003).
Montevideo, 28 de noviembre de 2003.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 33313 Dic 12- Dic 24

Feb 02- Feb 02

JUAN OSCAR SOSA GONZALEZ, (Ficha: 267 2003).
20 de junio de 2003.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 33444 Dic 15- Dic 24

Feb 02- Feb 03

HAYDEE MARENCO PIAGGIO, (Ficha: 561 2003).
Montevideo, 18 de noviembre de 2003.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 33682 Dic 17- Dic 24

Feb 02- Feb 05

DARIO HARNOL MELGAR SUAREZ, (Ficha: 429 2003).
Montevideo, 9 de setiembre de 2003.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 33955 Dic 22- Dic 24

Feb 02- Feb 10

RUFINO UBALDO DUARTE MARTINEZ, (Ficha: 599 2003).
Montevideo, 18 de noviembre de 2003.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 33996 Dic 22- Dic 24

Feb 02- Feb 10

ELSA BLANCA GARCIA MOLINARI, (Ficha: 650 2003).
Montevideo, 8 de diciembre de 2003.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 34040 Dic 22- Dic 24

Feb 02- Feb 10

VIGESIMOPRIMER TURNO

LUIGI CIUFFOLETTI CRASO o GRASO o CROSO o CROSA, (Ficha: S 249 93).
Montevideo, 22 de abril de 1999.
Esc. Susana Berger, ACT. ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 33074 Dic 10- Dic 23

RAQUEL NINIOS DOÑIO de LEVY, (Ficha: 593 2003 S).
Montevideo, 28 de noviembre de 2003.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 33212 Dic 11- Dic 24

OSCAR BOLIVAR ARIONE MOLIGA, (Ficha: 522 2003 S).
Montevideo, 15 de octubre de 2003.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 33380 Dic 15- Dic 24

Feb 02- Feb 03

JUANA CAPOTE GANCIA o GANCIO, (Ficha: 605 2003 S).
Montevideo, 26 de noviembre de 2003.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 33681 Dic 17- Dic 24

Feb 02- Feb 05

MARIA DEL CARMEN MURATORIO GALDEANO, (Ficha: 486 2003 S).
Montevideo, 2 de diciembre de 2003.
Dra. IVON OLIVERA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 33684 Dic 17- Dic 24

Feb 02- Feb 05

RAUL EDELMIRO MORETTI CHALA, (Ficha: 313 2003 S).
Montevideo, 26 de noviembre de 2003.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 33694 Dic 17- Dic 24

Feb 02- Feb 05

LUIS ALBERTO BERIAO INSUA, (Ficha: 611 2003 S).
Montevideo, 21 de noviembre de 2003.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 33806 Dic 18- Dic 24

Feb 02- Feb 06

MANUEL FERNANDEZ AREAN, (Ficha: 649 2003 S).
Montevideo, 4 de diciembre de 2003.
Dra. IVON OLIVERA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 34014 Dic 22- Dic 24

Feb 02- Feb 10

MARIA ADELA NECCHI RASSO y MIGUEL FELIX BIANCO GIORDANO, (Ficha: 532 2003 S).
Montevideo, 11 de noviembre de 2003.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 34046 Dic 22- Dic 24

Feb 02- Feb 10

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

ATILIO DELGADO, (Ficha: 701 2002 S).
Montevideo, 3 de febrero de 2003.
Dra. Ana C. García da Rosa, ACT. ADJ.
01) $ 2700 10/p 33383 Dic 15- Dic 24

Feb 02- Feb 03

MARIA HILDA ABREU FEIJO, (Ficha: 639 2003 S).
Montevideo, 28 de noviembre de 2003.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 33469 Dic 15- Dic 24

Feb 02- Feb 03

MIGUEL IVAN LOSTAO JANAVEL, (Ficha: 653 2003 S).
Montevideo, 5 de diciembre de 2003.
ESC. MARIA CRISTINA GATTI, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 33484 Dic 16- Dic 24

Feb 02- Feb 04

MARIA IRIS OUTEDA MAGNANO, (Ficha: 615 2003 S).
Montevideo, 21 de noviembre de 2003.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 33691 Dic 17- Dic 24

Feb 02- Feb 05

ANGEL CARRASCO BEGUIRISTAIN, (Ficha: 617 2003 S).
Montevideo, 24 de noviembre de 2003.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 33697 Dic 17- Dic 24

Feb 02- Feb 05

RAMON ANTELO SANCHEZ CARDOZO, (Ficha: 656 2003 S).
Montevideo, 4 de diciembre de 2003.
Esc. MARIA CRISTINA GATTI, Actuaria.
01) $ 2700 10/p 33851 Dic 19- Dic 24

Feb 02- Feb 09

DELFINO PEREIRA y PAULA PETRONILA ASILLONA, (Ficha: 679 2003 S).
Montevideo, 11 de diciembre de 2003.
MARIA CRISTINA GATTI, Actuaria.
01) $ 2700 10/p 33939 Dic 19- Dic 24

Feb 02- Feb 09

HYLDA RADAME FERRARI BUSCASSO, (Ficha: 527 2003 S).
Montevideo, 6 de noviembre de 2003.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 34042 Dic 22- Dic 24

Feb 02- Feb 10

ELIDA ESMERALDA MASSAFERRO LAMAS, (Ficha: 540 2003 S).
Montevideo, 30 de octubre de 2003.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 34047 Dic 22- Dic 24

Feb 02- Feb 10

ROSA AMELIA MEYER SOSA, (Ficha: 539 2003 S).
Montevideo, 30 de octubre de 2003.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 34048 Dic 22- Dic 24

Feb 02- Feb 10

VIGESIMOTERCER TURNO

MARIA RAQUEL CERDEÑA AMILIBIA, (Ficha: 531 2003 S).
Montevideo, 3 de noviembre de 2003.
Esc. Mirta Y Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 33314 Dic 12- Dic 24

Feb 02- Feb 02

ROLANDO BERRUTTI VEZZOSO, (Ficha: 300 2003 S).
Montevideo, 6 de noviembre de 2003.
Esc. Mirta Y Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 33316 Dic 12- Dic 24

Feb 02- Feb 02

SILVART o SIRVART BOUDAQUIAN o BOUDAKIAN TEKERLEK o TEKERLEKIAN, (Ficha: 178 2003 S).
Montevideo, 9 de diciembre de 2003.
Esc. Mirta Y Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 33426 Dic 15- Dic 24

Feb 02- Feb 03

FELICIANA PEREZ HERNANDEZ, (Ficha: 638 2003 S).
Montevideo, 27 de noviembre de 2003.
Esc. Mirta Y Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 33472 Dic 15- Dic 24

Feb 02- Feb 03

EVANGELISTA MARIA MOSEGUY FAGUAGA o FRAGUAGA, (Ficha: 569 2003 S).
Montevideo, 6 de noviembre de 2003.
Esc. Mirta Y Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 33499 Dic 16- Dic 24

Feb 02- Feb 04

NOBELIA REGUEIRA FARIAS, (Ficha: 625 2003 S).
Montevideo, 19 de noviembre de 2003.
Esc. Mirta Y Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 33627 Dic 17- Dic 24

Feb 02- Feb 05

GLADYS BRUM DIPOLITO o GLADYS BRUN DIPOLITO, (Ficha: 623 2002 S).
Montevideo, 13 de diciembre de 2002.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 33768 Dic 18- Dic 24

Feb 02- Feb 06

RAUL FAUSTO LICIO CALVETTE, (Ficha: 584 2003 S).
Montevideo, 19 de Noviembre de 2003.
Esc. Mirta Y Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 33945 Dic 19- Dic 24

Feb 02- Feb 09

VIGESIMOCUARTO TURNO

MATILDE JUANA SUDRIERS DEBERNARDIS, (Ficha: 592 2003 S).
Montevideo, 18 de noviembre de 2003.
Esc. Mirta Y Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 33053 Dic 10- Dic 23

RICARDO ALBERTO ERRAZQUIN IGLESIAS, (Ficha: 566 2003 S).
Montevideo, 3 de noviembre de 2003.
Esc. Mirta Y Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 33456 Dic 15- Dic 24

Feb 02- Feb 03

RUBEN MIGUEL TORIJA MARTINEZ, (Ficha: 189 2003 S).
Montevideo, 12 de mayo de 2003.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 33485 Dic 16- Dic 24

Feb 02- Feb 04

DIAMELA CRISTINA PICCARDI ABDALA, (Ficha: 676 2003 S).
Montevideo, 9 de diciembre de 2003.
Esc. Mirta Y Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 33766 Dic 18- Dic 24

Feb 02- Feb 06

JUAN JOSE REGINA ROCCA, (Ficha: 661 2003 S).
Montevideo, 9 de diciembre de 2003.
Esc. Mirta Y Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 33848 Dic 19- Dic 24

Feb 02- Feb 09

VIGESIMOQUINTO TURNO

ELBIO MONTEIRO CAPUSSI, (Ficha: 599 2003).
Montevideo, 5 de noviembre de 2003.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 33098 Dic 10- Dic 23

ALBA ELENA ODIZZIO ZABALA, (Ficha: 652 2003 S).
Montevideo, 21 de noviembre de 2003.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 33218 Dic 11- Dic 24

MILTON JORGE SALVAGNO GARCIA, (Ficha: 682 2003 S).
Montevideo, 2 de diciembre de 2003.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 33236 Dic 11- Dic 24

MARIA ESTHER ZENI PIZZORNO, (Ficha: 593 2003 S).
Montevideo, 6 de noviembre de 2003.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 33271 Dic 12- Dic 24

Feb 02- Feb 02

MARIA CRISTINA ROSSELLA LABORDE, (Ficha: 647 2003 S).
Montevideo, 21 de noviembre de 2003.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 33272 Dic 12- Dic 24

Feb 02- Feb 02

RENE ZULMA RODRIGUEZ RODRIGUEZ, (Ficha: 661 2003 S).
Montevideo, 28 de noviembre de 2003.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 33498 Dic 16- Dic 24

Feb 02- Feb 04

MARIO LUCIO SLEPOY KANDEL, (Ficha: 669 2003 S).
Montevideo, 28 de noviembre de 2003.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 33761 Dic 18- Dic 24

Feb 02- Feb 06

JUAN JOSE LEMA QUINTANA, (Ficha: 629 2003 S).
Montevideo, 13 de noviembre de 2003.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 33903 Dic 19- Dic 24

Feb 02- Feb 09

ANICETO FERNANDEZ CORA, (Ficha: 568 2003 S).
Montevideo, 13 de noviembre de 2003.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 33912 Dic 19- Dic 24

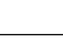
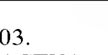
Feb 02- Feb 09

PABLO o PAULO OSCAR MEDINA LABELIE y de DELIA BUGLIOLI BARREIRO, (Ficha: S 251 2000).
Montevideo, 13 de junio de 2000.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 34039 Dic 22- Dic 24

Feb 02- Feb 10

VIGESIMOSEXTO TURNO

CARLOS WASHINGTON MAS OLIVERA, (Ficha: 652 2003 S).

Montevideo, 27 de noviembre de 2003.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 32925 Dic 10- Dic 23

MARIA ESTHER BARRETO MENDEZ, (Ficha: 684 2003).
Montevideo, 2 de diciembre de 2003.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 33245 Dic 11- Dic 24

JORGE MATOSIAN TOSHJIAN, (Ficha: 649 2003 S).
Montevideo, 27 de noviembre de 2003.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 33248 Dic 12- Dic 24

Feb 02- Feb 02

RUBEN NELSON GONZALEZ PEREZ, (Ficha: 624 2003 S).
Montevideo, 13 de noviembre de 2003.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 33377 Dic 15- Dic 24

Feb 02- Feb 03

EMILIO RAMOS DIAZ, (Ficha: 655 2003 S).
Montevideo, 27 de noviembre de 2003.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 33563 Dic 16- Dic 24

Feb 02- Feb 04

BARTOLO ORTIZ FERNANDEZ, (Ficha: 634 2003 S).
Montevideo, 13 de noviembre de 2003.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 33634 Dic 17- Dic 24

Feb 02- Feb 05

HEBER WASHINGTON NEYRA FERROU, (Ficha: 364 2003 S).
Montevideo, 5 de agosto de 2003.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 33763 Dic 18- Dic 24

Feb 02- Feb 06

RUTH SELENE CABAL GONZALEZ, (Ficha: 574 2003 S).
Habilítase la feria judicial mayor a los efectos de las publicaciones.
Montevideo, 11 de diciembre de 2003.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 33795 Dic 18- Ene 02

JACQUELINE HUGUETTE MARIE THERESE LOMBARD, (Ficha: 650 2003 S).
Montevideo, 4 de diciembre de 2003.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 33942 Dic 19- Dic 24

Feb 02- Feb 09

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

RAQUEL VIVIAN GOMEZ TORRES, (Ficha: 149 2003 S).
Montevideo, 8 de mayo de 2003.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 33077 Dic 10- Dic 23

GUZMAN GONZALEZ SURRACO, (Ficha: 556 2003 S).
Montevideo, 5 de diciembre de 2003.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 33130 Dic 11- Dic 24

GRACIELA POSE BARREIROS, (Ficha: 534 2003 S).
Montevideo, 18 de noviembre de 2003.
GIOVANNA CONTI RAFOLS, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 33315 Dic 12- Dic 24

Feb 02- Feb 02

MARIA EMILIA o EMILIA NERI ANGELOTTO, (Ficha: 523 2003 C).
Montevideo, 8 de diciembre de 2003.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 33612 Dic 17- Dic 24

Feb 02- Feb 05

MOISES JUSTINO AVALO ALDROVANDI, (Ficha: 540 2003 S).
Montevideo, 8 de diciembre de 2003.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 33780 Dic 18- Dic 24

Feb 02- Feb 06

ROBERTO RUBEN FASCIOLI BACCINO, (Ficha: 587 2003 S).
Montevideo, 10 de diciembre de 2003.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 33799 Dic 18- Dic 24

Feb 02- Feb 06

JUAN DUDOK ORAVECZ, (Ficha: 519 2003 S).
Montevideo, 20 de noviembre de 2003.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 33898 Dic 19- Dic 24

Feb 02- Feb 09

RUBEN EMILIO MONTERO PENDAZ y MARIA ESTHER ALVAREZ ALVAREZ, (Ficha: 552 2003 S).
Montevideo, 10 de diciembre de 2003.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 33901 Dic 19- Dic 24

Feb 02- Feb 09

EUGENIO GONTAD VARELA, (Ficha: 70 2003 S).
Montevideo, 10 de diciembre de 2003.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 33991 Dic 22- Dic 24

Feb 02- Feb 10

VIGESIMOCTAVO TURNO

AIDA VAINSINGER o AIDA ROSA VAINSINGER STOPEK, (Ficha: 589 2003 S).
Montevideo, 5 de diciembre de 2003.
Dra. Fabiana Odriozola Larre, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 32977 Dic 10- Dic 23

OLGA ESTELA GARDIOL GEYMONAT, (Ficha: 572 2003 S).
Montevideo, 21 de noviembre de 2003.
GIOVANNA CONTI RAFOLS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 33228 Dic 11- Dic 24

ISABEL ANGELINA BENTANCOR TEJERA, (Ficha: 574 2003 S).
Montevideo, 21 de noviembre de 2003.
GIOVANNA CONTI RAFOLS, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 33448 Dic 15- Dic 24

Feb 02- Feb 03

NICOLINA LA TORRE POTENZA, (Ficha: 549 2003 S).
Montevideo, 21 de noviembre de 2003.
GIOVANNA CONTI RAFOLS, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 33690 Dic 17- Dic 24

Feb 02- Feb 05

CARLOS ALBERTO PACINI OYENARD, (Ficha: 565 2003 S).
Montevideo, 21 de noviembre de 2003.
GIOVANNA CONTI RAFOLS, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 33745 Dic 18- Dic 24

Feb 02- Feb 06

FERNANDO HORACIO MASCHERONI, (Ficha: 585 2003 S).
Montevideo, 10 de diciembre de 2003.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 33802 Dic 18- Dic 24

Feb 02- Feb 06

ADOLFO RAMON ARAGONE GRENA, (Ficha: 666 2002 S).
Montevideo, 3 de febrero de 2003.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 33850 Dic 19- Dic 24

Feb 02- Feb 09

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos en la sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JOSE VENES ZADCOVICH LLORCA, (Ficha: 755 2003).
Artigas, 3 de noviembre de 2003.
ESC. EMA RENNE POLITO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 33616 Dic 17- Dic 24

Feb 02- Feb 05

JUZGADO LETRADO DE BELLA UNION

MARIO ANTONIO FERREIRA CONSIGLIO, (Ficha: B 508 2003).
Bella Unión, 28 de noviembre de 2003.
Esc. Pablo J. Somacal Correa, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 33120 Dic 11- Dic 24

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ISIDRA CABRERA NUÑEZ, (Ficha Civil: 147 2003 V).
Canelones, 26 de noviembre de 2003.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 33321 Dic 12- Dic 24

Feb 02- Feb 02

EDUARDO DE LEON NIEVES, (Ficha Civil: 47 2003 V).
Canelones, 19 de mayo de 2003.
Dra. Alejandra Harriague Maestro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 33355 Dic 12- Dic 24

Feb 02- Feb 02

JUSTO GERMAN JOSE SAMBOLINO FUENTES y MARIA AURISTELA CASTIGLIO SANTOS, (Ficha Civil: 146 2003 V).
Canelones, 20 de noviembre de 2003.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 33513 Dic 16- Dic 24

Feb 02- Feb 04

ALBERICO NOBEL MACHIN ESTRAMIL (Ficha Civil: 145 2003 V).
Canelones, 11 de noviembre de 2003.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 33514 Dic 16- Dic 24

Feb 02- Feb 04

RAUL FASSANELLO FASSANELLO, (Ficha Civil: 155 2003 V).
Canelones, 27 de noviembre de 2003.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 33716 Dic 18- Dic 24

Feb 02- Feb 06

ZENON VIERA SILVA y TELMA AURORA HERNANDEZ MARINO, (Ficha Civil: 133 2003 V).
Canelones, 30 de octubre de 2003.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 33971 Dic 22- Dic 24

Feb 02- Feb 10

ROGELIO BIBIANO LARREA RIOS y WILMAN ALBERTO LARREA GADEA, (Ficha Civil: 132 2003 V).
Canelones, 15 de octubre de 2003.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 33972 Dic 22- Dic 24

Feb 02- Feb 10

EDMUNDA REINA HERNANDEZ HERNANDEZ, (Ficha Civil: 161 2003 V).
Canelones, 8 de diciembre de 2003.
NANCY CASTELLANO LABORDE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 33973 Dic 22- Dic 24

Feb 02- Feb 10

SANDRO SEBASTIAN CURBELO CATARINO, (Ficha Civil: 142 2003 V).
Se hace constar que el presente trámite goza del beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA según Resolución Nº 9547 del 08.12.2003.
Canelones, 10 de diciembre de 2003.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 55614 Dic 22- Dic 24

Feb 02- Feb 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

CUARTO TURNO

GLADYS MARGARITA CANALE TAGLIASACCHI, (Ficha: 332 2003).
Ciudad de la Costa, 29 de mayo de 2003.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 33744 Dic 18- Dic 24

Feb 02- Feb 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

BERTA IRENE GONZALEZ TELECHEA de FURTADO y FELIPE FURTADO PIRIZ, (Ficha: 1194 2003).
Las Piedras, 18 de noviembre de 2003.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 33509 Dic 16- Dic 24

Feb 02- Feb 04

ALICIA MARIA TREITAS ASTARIZ, (Ficha: 1180 2003).
Las Piedras, 19 de noviembre de 2003.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 33510 Dic 16- Dic 24

Feb 02- Feb 04

GUALBERTO JULIO PONCE de LEON de FREITAS, (Ficha: 312 2003).
Las Piedras, 12 de diciembre de 2003.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 33824 Dic 19- Dic 24

Feb 02- Feb 09

TOMAS PERRONE ACCOMINOTE, (Ficha: 268 95).
Las Piedras, 2 de diciembre de 2003.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 33954 Dic 22- Dic 24

Feb 02- Feb 10

JUAN JOSE ALBARRACIN y ALAIDES MEDEROS, (Ficha: 832 2003).
Se deja constancia que el presente trámite goza del beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA.
Las Piedras, 9 de diciembre de 2003.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/p 55607 Dic 22- Dic 24

Feb 02- Feb 10

CUARTO TURNO

LIBER LUIS FRANCO CERRILLO, (Ficha: 1265 2003).
Las Piedras, 2 de diciembre de 2003.
Dra. Esc. ADRIANA FISAS VILLANUEVA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 33376 Dic 15- Dic 24

Feb 02- Feb 03

JOSE PENNA BELLOMO, (Ficha: 1154 2003).
Las Piedras, 18 de noviembre de 2003.
Esc. BLANCA CASANOVA LORETO, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 33506 Dic 16- Dic 24

Feb 02- Feb 04

NELSON RODRIGUEZ GADEA, (Ficha: 1153 2003).
Las Piedras, 18 de noviembre de 2003.
Dra. Esc. ADRIANA FISAS VILLANUEVA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 33507 Dic 16- Dic 24

Feb 02- Feb 04

JOSE CARLOS BONILLA ATENCIO, (Ficha: 1220 2003).
Las Piedras, 26 de noviembre de 2003.
Dra. Esc. ADRIANA FISAS VILLANUEVA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 33511 Dic 16- Dic 24

Feb 02- Feb 04

ARISTOBULO PEREZ SIERRA, (Ficha: 1252 2003).
Las Piedras, 28 de noviembre de 2003.
Dra. Esc. ADRIANA FISAS VILLANUEVA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 33512 Dic 16- Dic 24

Feb 02- Feb 04

CIRILO MOREIRA COTELO y de ELENA JOSEFA CARMEN ODDONE GALLO, (Ficha: 1176 2003).
Las Piedras, 18 de noviembre de 2003.
Esc. BLANCA CASANOVA LORETO, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 33515 Dic 16- Dic 24

Feb 02- Feb 04

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

AURELIO BURGUEÑO ZEBALLOS y CON-

CEPCION GOMEZ MORALES, (Ficha: 1970 A 2003).
Pando, 1º de diciembre de 2003.
Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria.
01) $ 2700 10/p 33425 Dic 15- Dic 24

Feb 02- Feb 03

DIEGO FRANCIA, (Ficha: 1990 A 2003).
Pando, 1º de diciembre de 2003.
Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria.
01) $ 2700 10/p 33746 Dic 18- Dic 24

Feb 02- Feb 06

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ENILDA DORA RODRIGUEZ PEREIRA, (Ficha: 777 2003).
Melo, 20 de noviembre de 2003.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 32931 Dic 10- Dic 23

ILZA MUÑOZ NUÑEZ, (Ficha: 459 2002).
Melo, 20 de noviembre de 2003.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 32932 Dic 10- Dic 23

JORGE TAMER o JORGE TOMAS ADDA YABOV o ADDA JABOR o ADDA YABUR o ADDA YAPOR, (Ficha: 818 2003).
Melo, 27 de noviembre de 2003.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 33266 Dic 12- Dic 24

Feb 02- Feb 02

JESUSA ZULMA LUCAS MADRUGA, (Ficha: 821 2003).
Melo, 1º de diciembre de 2003.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 33267 Dic 12- Dic 24

Feb 02- Feb 02

OROSIL GONZALEZ BARROS, (Ficha: 780 2003).
Melo, 19 de noviembre de 2003.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 33821 Dic 19- Dic 24

Feb 02- Feb 09

MARIA EMILIA MARTINEZ DA SILVEIRA, (Ficha: 797 2003).
Melo, 9 de diciembre de 2003.
José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 33823 Dic 19- Dic 24

Feb 02- Feb 09

CUARTO TURNO

WASHINGTON GONZALEZ TORT, (Ficha: 773 2003).
Melo, 4 de diciembre de 2003.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 33822 Dic 19- Dic 24

Feb 02- Feb 09

AHIMER o AHYMER SILVERA y OLGA LAZARA BORGES FALCON, (Ficha: 411 2003).
EDICTO CON AUXILIATORIA DE POBREZA.
Melo, 9 de setiembre de 2003.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 55587 Dic 19- Dic 24

Feb 02- Feb 09

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARIA ESTER ROSLI BARIDON, (Ficha: 758 2003).
Colonia, 3 de diciembre de 2003.
Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 33134 Dic 11- Dic 24

CARLOS MARIA CABRERA, (Ficha: 691 2003).
Colonia, 14 de noviembre de 2003.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 33135 Dic 11- Dic 24

MARTA FERMINA PEREIRA TOÑI, (Ficha: 757 2003).
Colonia, 3 de diciembre de 2003.
Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 33263 Dic 12- Dic 24

Feb 02- Feb 02

EDMUNDO DANILO CARRO ABOT, (Ficha: 770 2003).
Colonia, 5 de diciembre de 2003.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 33264 Dic 12- Dic 24

Feb 02- Feb 02

ILDEFONSO ROBIRÚ VILLEGAS, (Ficha: 654 2003).
Colonia, 31 de octubre de 2003.
Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 33410 Dic 15- Dic 24

Feb 02- Feb 03

IGNACIO ZAPICAN NUÑEZ BENGOECHEA o BENGOCHEA y ANA BENGOECHEA o BENGOCHEA, (Ficha: 788 2003).
Colonia, 11 de diciembre de 2003.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 33621 Dic 17- Dic 24

Feb 02- Feb 05

PABLO POLICARPO o POLICARPIO ABBONA BORGOGNA y GUILLERMA CARMEN MAROTI ELOLA, (Ficha: 716 2003).
Colonia, 18 de noviembre de 2003.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 33830 Dic 19- Dic 24

Feb 02- Feb 09

PABLO HERNANDEZ ROQUETA, (Ficha: 780 2003).
Colonia, 8 de diciembre de 2003.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 33831 Dic 19- Dic 24

Feb 02- Feb 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

ROSA FLORENTINA ANDRIOLI o ANDREOLI, DEMESIO o DEMECIO MIGUEL ZUBILLAGA FERNANDEZ y CELINA OBDULIA ZUBILLAGA ANDREOLI o ANDRIOLI, (Expte.: 646 2003B).
Carmelo, 9 de octubre de 2003.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 33533 Dic 16- Dic 24

Feb 02- Feb 04

EDILBERTO LUIS GIRIBONE DEMARTINEZ, (Expte.: 726 2003B).
Carmelo, 14 de noviembre de 2003.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 33535 Dic 16- Dic 24

Feb 02- Feb 04

DOMINGO GALLO RAVERA, (Expte.: 694 2003B).
Carmelo, 7 de noviembre de 2003.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 33536 Dic 16- Dic 24

Feb 02- Feb 04

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

YOLANDA REY o YOLANDA LILIAN REY JAUREGUIBERRY, (Ficha: B 775 2003).
Rosario, 2 de diciembre de 2003.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 33018 Dic 10- Dic 23

MARY NELIA COURDIN BONJOUR, (Ficha: B 729 2003).
Rosario, 20 de noviembre de 2003.
Esc. RODOLFO BENZANO, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 33433 Dic 15- Dic 24

Feb 02- Feb 03

FRIDA ELENA HALLER FIORITO o FIORITTO, (Ficha: B 63 2003).
Rosario, 10 de junio de 2003.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 33708 Dic 18- Dic 24

Feb 02- Feb 06

AMILCAR DIONISIO COLLAZO BOGA, (Ficha: B 720 2003).
Rosario, 20 de noviembre de 2003.
Esc. RODOLFO BENZANO, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 33787 Dic 18- Dic 24

Feb 02- Feb 06

GERMAN GUILLERMO BENTANCOR MARTINS o GERMAN GUILLERMO BENTANCOUR MARTINS, (Ficha: B 683 2003).
Rosario, 11 de diciembre de 2003.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 33788 Dic 18- Dic 24

Feb 02- Feb 06

MARIA PAULA o MARIA PAULINA AROCENA ARENAS o ARENA, (Ficha: B 500 2003.B).
Rosario, 5 de noviembre de 2003.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 33789 Dic 18- Dic 24

Feb 02- Feb 06

MARIA ELVIRA PONCE CHOCHO, (Ficha: B 696 2003).
Rosario, 20 de noviembre de 2003.
Esc. RODOLFO BENZANO, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 33977 Dic 22- Dic 24

Feb 02- Feb 10

LILIA DORA CHAMBON DE BONJOUR y TEODOSIO BONJOUR MALAN, (Ficha: B 638 2003).
Rosario, 16 de octubre de 2003.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 33978 Dic 22- Dic 24

Feb 02- Feb 10

IRMA MABEL CARO SOULIER, (Ficha: B 771 2003).
Rosario, 2 de diciembre de 2003.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 33979 Dic 22- Dic 24

Feb 02- Feb 10

JUANA MARIA ROBAINA PERDOMO, (Ficha: B 796 2003).
Rosario, 11 de diciembre de 2003.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 33980 Dic 22- Dic 24

Feb 02- Feb 10

ALBA MARIA ROSTAN, (Ficha: B 801 2003).
Rosario, 11 de diciembre de 2003.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 33981 Dic 22- Dic 24

Feb 02- Feb 10

IGNACIA FRANCISCA BARCO PEDREZZINI o PEDRANZZINI, (Ficha: B 639 2003).
Rosario, 11 de diciembre de 2003.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 33982 Dic 22- Dic 24

Feb 02- Feb 10

RUBEN DARIO CARBAJAL BARRETO, (Ficha: B 407 2003).
Rosario, 4 de agosto de 2003.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 33983 Dic 22- Dic 24

Feb 02- Feb 10

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

RICARDO FERMIN IRAZABAL ESTRADE, (Ficha: 763 2003).
Habilítase la Feria Judicial Mayor.
Trinidad, 4 de diciembre de 2003.
ESC. JUSTO ORTIZ VIÑA, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 33771 Dic 18- Ene 02

HECTOR JOSE MOREIRA CASAÑA, (Ficha: 755 2003).
Trinidad, 1º de diciembre de 2003.
ESC. JUSTO ORTIZ VIÑA, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 33772 Dic 18- Dic 24

Feb 02- Feb 06

BENITEZ HUERTA de CABRERA, BRENDA LIBIA, (Ficha: 660 2003).
Trinidad, 17 de octubre de 2003.
ESC. JUSTO ORTIZ VIÑA, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 33773 Dic 18- Dic 24

Feb 02- Feb 06

CHAVEZ BENITEZ, MARIO RENÉ, (Ficha: 659 2003).
Trinidad, 17 de octubre de 2003.
ESC. JUSTO ORTIZ VIÑA, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 33774 Dic 18- Dic 24

Feb 02- Feb 06

FLORIDA

JUZGADO LETRADO

SEGUNDO TURNO

ELBA MIRTA GARCIA VIÑOLY, (Ficha: 588 2003).
Florida, 18 de noviembre de 2003.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 33278 Dic 12- Dic 24

Feb 02- Feb 02

TERCER TURNO

ROSA BLANCA TEPERINO, (Ficha: 404 2003).
Florida, 8 de setiembre de 2003.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 33541 Dic 16- Dic 24

Feb 02- Feb 04

BLANCA RAQUEL DE PALLEJA VIGNOLY, (Ficha: 617 2003).
Florida, 2 de diciembre de 2003.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 33542 Dic 16- Dic 24

Feb 02- Feb 04

ROBERTO DANIEL PIÑEYRO GOYECHE, (Ficha: 578 2003).
Florida, 25 de noviembre de 2003.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 33958 Dic 22- Dic 24

Feb 02- Feb 10

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

LEONCIO PARDO LOMBARDO y de MARIA ESTHER MIRABALLES de PARDO, (Ficha: B 940 2003).
Minas, 13 de noviembre de 2003.
Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 32962 Dic 10- Dic 23

PEDRO JULIO LARROSA, (Ficha: B 1084 2003).
Minas, 18 de noviembre de 2003.
Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 2700 10/p 32963 Dic 10- Dic 23

JUAN JOSE ROMANO ARBELO, (Ficha: B 1186 2003).
Minas, 19 de noviembre de 2003.
Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 2700 10/p 32964 Dic 10- Dic 23

FELIPA MARIA RODRIGUEZ GUILLEN y de HERIBERTO FERREIRA RODRIGUEZ, (Ficha: B 943 2003).
Minas, 13 de noviembre de 2003.
Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 32966 Dic 10- Dic 23

JOSE LUIS IBARGOYEN ERASUN, (Ficha: B 1220 2003).
Minas, 2 de diciembre de 2003.
Esc. PEDRO M DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 2700 10/p 33726 Dic 18- Dic 24

Feb 02- Feb 06

MARIA ANGELICA CACERES RUIZ y SERVANDO MEDERO, (Ficha: B 1180 2003).
Minas, 2 de diciembre de 2003.
Esc. PEDRO M DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 2700 10/p 33727 Dic 18- Dic 24

Feb 02- Feb 06

ALIDA CLOTILDE FERRALI FERRARI, (Ficha: B 1190 2003).
Minas, 2 de diciembre de 2003.
Esc. PEDRO M DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 2700 10/p 33728 Dic 18- Dic 24

Feb 02- Feb 06

SERAFIN PERDOMO BARRIOS, (Ficha: B 1119 2003).

Minas, 13 de noviembre de 2003.
Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 33729 Dic 18- Dic 24

Feb 02- Feb 06

JACINTA ZULMA GIMENEZ GIMENEZ, (Ficha: B 876 2003).
Minas, 13 de noviembre de 2003.
Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 33730 Dic 18- Dic 24

Feb 02- Feb 06

FRANCISCO ALBERTO GARDIL ALDABALDE, (Ficha: B 693 2003).
Minas, 29 de julio de 2003.
Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 33731 Dic 18- Dic 24

Feb 02- Feb 06

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

NINA, SILVEIRA SOSA, (Ficha: 511 2003).
Maldonado, 19 de noviembre de 2003.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 33128 Dic 11- Dic 24

EMA DENIS ZEBALLOS PEÑA, (Ficha: 438 2003).
Maldonado, 13 de octubre de 2003.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 33892 Dic 19- Dic 24

Feb 02- Feb 09

HEBER JULIO TELLECHEA MIRABALLES, (Ficha: 456/2003).
Maldonado, 29 de octubre de 2003.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 33965 Dic 22- Dic 24

Feb 02- Feb 10

TERCER TURNO

MARY MILDRED SUAREZ PEREZ, (Ficha: 353 2003).
Maldonado, 28 de julio de 2003.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
01) $ 2700 10/p 33168 Dic 11- Dic 24

SYLVIA BATISTA FACCIO y ARTURO CECILIO BATISTA ALONSO, (Ficha: 680 98).
Maldonado, 3 de diciembre de 2003.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
01) $ 2700 10/p 33885 Dic 19- Dic 24

Feb 02- Feb 09

OCTAVO TURNO

TEMITO AMBROSIO BATISTA RIVERO, (Ficha: 505 2003).
Maldonado, 31 de octubre de 2003.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 33223 Dic 11- Dic 24

ERLEY CABALLERO POZZI y ANTONIO SIMON CABALLERO UMPIERREZ, (Ficha: 473 2003).
Maldonado, 25 de setiembre de 2003.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 33224 Dic 11- Dic 24

MODESTO CRESENCIO CALO CABRERA, (Ficha: 592 2003).
Maldonado, 28 de noviembre de 2003.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 33479 Dic 15- Dic 24

Feb 02- Feb 03

GONZALO GUILLERMO GONZALEZ OLIVERA, (Ficha: 591 2003).
Maldonado, 28 de noviembre de 2003.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 33492 Dic 16- Dic 24

Feb 02- Feb 04

SANTOS ARMANDOS o SANTOS ARMANDO o ARMANDO MATTOS MACHADO, (Ficha: 318 2003).
Maldonado, 30 de junio de 2003.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 33884 Dic 19- Dic 24

Feb 02- Feb 09

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

FALCON OLMOS, JUAN CARLOS, (Ficha: 516 2003).
Fray Bentos, 29 de agosto de 2003.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 33277 Dic 12- Dic 24

Feb 02- Feb 02

SANTOMARTINO IORIO, VICENTE, (Ficha: 66 1985 B).
Fray Bentos, 24 de setiembre de 2003.
Carlos M. Mazzilli, ACTUARIO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 55581 Dic 19- Dic 24

Feb 02- Feb 09

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

IGNACIA o INACIA TRISTAO RODRIGUES o RODRIGUEZ, (Ficha: 742 2003).
Rivera, 20 de noviembre de 2003.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 32968 Dic 10- Dic 23

GENY ABRILINA CHAGAS o YENY ABRILINA CHAGAS y FELIX PINTO, (Ficha: 769 2003).
Rivera, 25 de noviembre de 2003.
ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 32969 Dic 10- Dic 23

ANTONIO ZULMAR VARELA GONZALEZ, (Ficha: 5 2003).
Rivera, 24 de febrero de 2003.
ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 33291 Dic 12- Dic 24

Feb 02- Feb 02

CANTILIA TECHERA OLIVEIRA y HERMOGENES CIRILO FRONTAN COITINHO, (Ficha: 582 2001).
Rivera, 9 de diciembre de 2003.
ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 33505 Dic 16- Dic 24

Feb 02- Feb 04

JUAN NARCISO IRAZOQUI LECUMBERRI, (Ficha: 827 2003).
Rivera, 4 de diciembre de 2003.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 34001 Dic 22- Dic 24

Feb 02- Feb 10

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

DOÑA SECUNDINA ALVAREZ GUERRA, (Ficha: 627 2003).
Rocha, 10 de octubre de 2003.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 32935 Dic 10- Dic 23

DON JAVIER JUAN SILVERA SILVERA, (Ficha: 643 2003).
Rocha, 22 de octubre de 2003.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 32936 Dic 10- Dic 23

DON NICOLAS SOSA SANCHEZ, (Ficha: 189 92).
Rocha, 2 de octubre de 2003.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 32937 Dic 10- Dic 23

DOÑA AIDA BASILIA FREIRE GONZALEZ, (Ficha: 7 2001).
Rocha, 16 de febrero de 2001.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 33171 Dic 11- Dic 24

AMELIA RODRIGUEZ, (Ficha: 759 2002).
Rocha, 23 de diciembre de 2002.
BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 33172 Dic 11- Dic 24

DOÑA EUGENIA EMILIA PRADO DEL CASTILLO, (Ficha: 678 2003).
Rocha, 10 de noviembre de 2003.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 33532 Dic 16- Dic 24

Feb 02- Feb 04

DON AMARO ESTANISLAO ARCHONDO TECHERA, (Ficha: 737 2003).
Rocha, 4 de diciembre de 2003.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 33857 Dic 19- Dic 24

Feb 02- Feb 09

DOÑA LIROPEYA DOMINGUEZ URETA y DON JULIO VENTURA DOMINGUEZ URETA, (Ficha: 618 2002).
Por providencia No. 5663 de fecha 7 11 2003 se concedió auxiliatoria de pobreza.
Rocha, 19 de noviembre de 2003.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 55624 Dic 22- Dic 24

Feb 02- Feb 10

CUARTO TURNO

DOÑA AURORA RIVERO MOLINA, (Ficha: 729 2003).
Rocha, 7 de noviembre de 2003.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 33997 Dic 22- Dic 24

Feb 02- Feb 10

DON BELIO DELIO SANCHEZ, (Ficha: 777 2003).
Rocha, 21 de noviembre de 2003.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 33998 Dic 22- Dic 24

Feb 02- Feb 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

FLORA BARRETO URAN, (Ficha: 36 2003).
ASUNTO TRAMITADO POR DEFENSORIA DE OFICIO, CON AUXILIATORIA DE POBREZA DECRETADA POR AUTO Nº 3319 2003 DE 17 10 2003.
Chuy, 29 de octubre de 2003.
Esc. Margarita Suzacq, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 55625 Dic 22- Dic 24

Feb 02- Feb 10

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

MINUTTI TARABINI, OLGA PILAR, (Ficha: B 411 2002).
Salto, 6 de diciembre de 2002.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 33020 Dic 10- Dic 23

ROBAINA LATAPIE, DORA SUSANA, (Ficha: B 395 2003).
Salto, 5 de diciembre de 2003.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 33289 Dic 12- Dic 24

Feb 02- Feb 02

RODRIGUEZ PRAT, DOMINGA y PIEGAS PEREIRA, BERNARDINO, (Ficha: B 341 2003).
Salto, 11 de noviembre de 2003.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 33635 Dic 17- Dic 24

Feb 02- Feb 05

GONZALEZ GOMEZ, PIO ABDONIO, (Ficha: B 381 2003).
Salto, 5 de diciembre de 2003.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 33636 Dic 17- Dic 24

Feb 02- Feb 05

MARTEGANI, PEDRO JOSE, (Ficha: B 397 2003).
Salto, 9 de diciembre de 2003.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 33889 Dic 19- Dic 24

Feb 02- Feb 09

MENGHI, ESTEBAN DOMINGO, (Ficha: B 405 2003).
Salto, 25 de noviembre de 2003.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 33906 Dic 19- Dic 24

Feb 02- Feb 09

TERCER TURNO

ANTONIO RIVERO DEPOMUCENO, (Ficha: B 342 2003).
Salto, 6 de noviembre de 2003.
ESC. ANGEL MALVASIO LAXAGUE, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 32943 Dic 10- Dic 23

MARIO MELQUIADES AGUIRREZABAL RICCETTO, (Ficha: B 280 2003).
Salto, 6 de octubre de 2003.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 33890 Dic 19- Dic 24

Feb 02- Feb 09

YOLANDA PAOLINI, (Ficha: B 406 2003).
Salto, 11 de diciembre de 2003.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 34012 Dic 22- Dic 24

Feb 02- Feb 10

DOMINGA MARIA MARTINEZ FINOZZI, (Ficha: B 384 2003).
Salto, 24 de noviembre de 2003.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 34013 Dic 22- Dic 24

Feb 02- Feb 10

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JULIO LOPEZ CASTRO, (Ficha: 415 2003).
San José, 19 de agosto de 2003.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 33061 Dic 10- Dic 23

JUAN FRANCISCO MARTINEZ OLIVERA, (Ficha: 645 2003).
San José, 17 de noviembre de 2003.
ADRIANA FARIAS MENDINA, ESCRIBANA ACTUARIO Adj.
01) $ 2700 10/p 33601 Dic 17- Dic 24

Feb 02- Feb 05

MARIA DEOLINDA VARELA LOPEZ, (Ficha: 689 2003).
TIENEN HABILITACION DE FERIA.
San José, 2 de diciembre de 2003.
ADRIANA FARIAS MENDINA, ESCRIBANA ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 33602 Dic 17- Dic 31

ELENA DOLORES MÜLLER PONTET, (Ficha: 710 2003).
HABILITACION DE FERIA.
San José, 4 de diciembre de 2003.
ADRIANA FARIAS MENDINA, ESCRIBANA ACTUARIO Adj.
01) $ 2700 10/p 33603 Dic 17- Dic 31

ALICIA INES HUGO SCHMID y LUIS ALBERTO BEGLE CASCO, (Ficha: 701 2003).
San José, 4 de diciembre de 2003.
ADRIANA FARIAS MENDINA, ESCRIBANA ACTUARIO Adj.
01) $ 2700 10/p 33711 Dic 18- Dic 24

Feb 02- Feb 06

MARIA ELENA NOYA o NOYA PEÑA, (Ficha: 714 2003).
San José, 4 de diciembre de 2003.
ADRIANA FARIAS MENDINA, ESCRIBANA ACTUARIO Adj.
01) $ 2700 10/p 33712 Dic 18- Dic 24

Feb 02- Feb 06

TERCER TURNO

SHIRLEY MARY ROCHA SANCHEZ, (Ficha: 700 2003).
San José, 24 de noviembre de 2003.
ADRIANA FARIAS MENDINA, ESCRIBANA ACTUARIO ADJ.
01) $ 2700 10/p 33596 Dic 17- Dic 24

Feb 02- Feb 05

JUANA MARIA GUTIERREZ ALPUY o ALPUIN, (Ficha: 653 2003).
San José, 5 de noviembre de 2003.
ADRIANA FARIAS MENDINA, ESCRIBANA ACTUARIO Adjunta.
01) $ 2700 10/p 33597 Dic 17- Dic 24

Feb 02- Feb 05

PIO VICENTE DELGADO RODRIGUEZ y MARIA ELSA REYES GARCIA, (Ficha: 662 2003).
San José, 11 de noviembre de 2003.
ADRIANA FARIAS MENDINA, ESCRIBANA ACTUARIO ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 33598 Dic 17- Dic 24

Feb 02- Feb 05

JOSEFA MARIA o MARIA JOSEFA ORLANDO ILUSO o LUZZO DE BELLINI, (Ficha: 685 2003).
San José, 18 de noviembre de 2003.
ADRIANA FARIAS MENDINA, ESCRIBANA ACTUARIO ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 33599 Dic 17- Dic 24

Feb 02- Feb 05

JUANA FRANCISCA PEÑA RODRIGUEZ y GLADYS TERESITA FIANZA PEÑA, (Ficha: 714 2003).
San José, 2 de diciembre de 2003.
ADRIANA FARIAS MENDINA, ESCRIBANA ACTUARIO Adjunta.
01) $ 2700 10/p 33600 Dic 17- Dic 24

Feb 02- Feb 05

ZULMA JULIETA RODRIGUEZ BERRETTA, (Ficha: 694 2003).
San José, 24 de noviembre de 2003.
ADRIANA FARIAS MENDINA, ESCRIBANA ACTUARIO ADJ.
01) $ 2700 10/p 33713 Dic 18- Dic 24

Feb 02- Feb 06

ASENCIO ARTEMIO CRECIENTE ACOSTA, (Ficha: 638 2003).
San José, 29 de octubre de 2003.
ADRIANA FARIAS MENDINA, ESCRIBANA ACTUARIO ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 33714 Dic 18- Dic 24

Feb 02- Feb 06

ANTONIO RAIMON RAIMON, (Ficha: 682 2003).
San José, 18 de noviembre de 2003.
ADRIANA FARIAS MENDINA, ESCRIBANA ACTUARIO ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 33715 Dic 18- Dic 24

Feb 02- Feb 06

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

JUANA AIDA BATTRO KERZUL, (Ficha: 1430 2003).
Mercedes, 28 de noviembre de 2003.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 33017 Dic 10- Dic 23

ZOA JULIA BERRETTA SCHOPF o SCHOEPF y DE JUAN PRIMITIVO VERDINO BOASSO, (Ficha: 1331 2003).
Mercedes, 18 de noviembre de 2003.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 33116 Dic 11- Dic 24

JULIO ANSELMO ABELAR FERRO, (Ficha: 1396 2003).
Mercedes, 28 de noviembre de 2003.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 33117 Dic 11- Dic 24

JOSE LUIS MANTRANA CAMILLE o CAMILLI y de ADELA SMALDONE CAMILLI DE MANTRANA, (Ficha: 1395 2003).
Mercedes, 3 de diciembre de 2003.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 33118 Dic 11- Dic 24

JUANA RAMONA PEREZ PEREZ, (Ficha: 1258 2003).
Mercedes, 28 de noviembre de 2003.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 33408 Dic 15- Dic 24

Feb 02- Feb 03

ROSA BLANCA BRUSSAIN METHOL o HETHOL, (Ficha: 1222 2003).
Mercedes, 3 de diciembre de 2003.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 33409 Dic 15- Dic 24

Feb 02- Feb 03

ANSELMO RODRIGUEZ CHICO, (Ficha: 1314 2003).
Mercedes, 19 de noviembre de 2003.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 33525 Dic 16- Dic 24

Feb 02- Feb 04

MARGARITA BLANCA MOYANO DONALEY, (Ficha: 1346 2003).
Mercedes, 28 de noviembre de 2003.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 33526 Dic 16- Dic 24

Feb 02- Feb 04

MATILDE REINA MEDIZA o MEDISA MODERNEL, (Ficha: 1384 2003).
Mercedes, 28 de noviembre de 2003.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 33527 Dic 16- Dic 24

Feb 02- Feb 04

YOLANDA MIREYA MORALES HERNANDEZ, (Ficha: 1457 2003).
Mercedes, 8 de diciembre de 2003.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 34005 Dic 22- Dic 24

Feb 02- Feb 10

JOSEFA CATALINA BEQUIO PASSARO, (Ficha: 1418 2003).
Mercedes, 11 de diciembre de 2003.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 34032 Dic 22- Dic 24

Feb 02- Feb 10

ANTONIA o MARIA ANTONIA LOZANO o LOZANO de DE LODRON, (Ficha: 989 2003).
Se deja constancia que la gestionante goza del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Mercedes, 11 de diciembre de 2003.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 55629 Dic 22- Dic 24

Feb 02- Feb 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

ISMAEL SOSA GONZALEZ, (Ficha: 513 2003).
Dolores, 4 de diciembre de 2003.
Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 33175 Dic 11- Dic 24

NELSO WALTER CHAVASCO LARROSA, (Ficha: 500 2003).
Dolores, 27 de noviembre de 2003.
Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 33176 Dic 11- Dic 24

ARIEL IGLESIAS SANTOS, (Ficha: 493 2003).
Dolores, 26 de noviembre de 2003.
Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 33534 Dic 16- Dic 24

Feb 02- Feb 04

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

FRUCTUOSO LIMA, (Ficha: 819 2003).
Tacuarembó, 3 de diciembre de 2003.
Dra. María Magdalena Saint Bois, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 33735 Dic 18- Dic 24

Feb 02- Feb 06

ELENA ISABEL RARIZ MACHADO DE OLIVEIRA, (Ficha: 840 2003).
Tacuarembó, 8 de diciembre de 2003.
Dra. María Magdalena Saint Bois, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 33835 Dic 19- Dic 24

Feb 02- Feb 09

TERCER TURNO

BEATRIZ DUHALDE ALVAREZ, (Ficha: 889 2003).
Tacuarembó, 2 de diciembre de 2003.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 33136 Dic 11- Dic 24

RICARDO SILVA CABRERA, (Ficha: 913 2003).
Tacuarembó, 5 de diciembre de 2003.
Esc. Gregorio Ríos Suanes.- ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 33385 Dic 15- Dic 24

Feb 02- Feb 03

MARIBEL MEDEROS SILVEIRA, (Ficha: 526 2002).
Tacuarembó, 10 de octubre de 2003.
Esc. Gregorio Ríos Suanes. Actuario.
01) $ 2700 10/p 33618 Dic 17- Dic 24

Feb 02- Feb 05

CIPRIANA MARIA MIQUEIRO CABRERA, (Ficha: 867 2003).
Tacuarembó, 27 de noviembre de 2003.
Esc. Gregorio Ríos Suanes. ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 33619 Dic 17- Dic 24

Feb 02- Feb 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

GREGORIA TEODORA DE MARIA ASTRADA o RUDECINDA TEODORA DEMARIA ESTRADA, (Ficha: 352 2003).
Paso de los Toros, 26 de agosto de 2003.
ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 33073 Dic 10- Dic 23

ROBERTO MELO SILVA, (Ficha: 460 2003).
Se concedió el beneficio del Art. 89.2 del C.G.P., habiéndo sido declarada Auxiliada de Pobreza.
Paso de los Toros, 11 de noviembre de 2003.
ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 55526 Dic 16- Dic 24

Feb 02- Feb 04

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

NICOMEDES GILBERTO PEREIRA MIRABALLES, (Ficha: 1120 2003B).
Treinta y Tres, 4 de noviembre de 2003.
ESC. YANELA MASTROPIERRO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 33282 Dic 12- Dic 24

Feb 02- Feb 02

JOSE MARIA y DONATO HIPOLITO SUAREZ OLIVERA, (Ficha: 1028 2003B).
Treinta y Tres, 7 de octubre de 2003.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 33283 Dic 12- Dic 24

Feb 02- Feb 02

ILDEFONSO ODONIL VILLA LIMA o ILDEFONSO ODONIL ORTIZ LIMA, (Ficha: 1159 2003B).
Treinta y Tres, 1º de diciembre de 2003.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 33294 Dic 12- Dic 24

Feb 02- Feb 02

PEREIRA, DANIEL ISIDORO, (Ficha: 710 2002B).
Treinta y Tres, 14 de agosto de 2002.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 33631 Dic 17- Dic 24

Feb 02- Feb 05

FRANCISCO CONSTANCIO FRANCA, (Ficha: 974 2003B).
Treinta y Tres, 17 de setiembre de 2003.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 33632 Dic 17- Dic 24

Feb 02- Feb 05

WALDEMIR AROCENA MACHADO, (Ficha: 985 2003B).
Treinta y Tres, 19 de noviembre de 2003.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 33633 Dic 17- Dic 24

Feb 02- Feb 05

PETRONA MEDINA UNGO, (Ficha: 1179 2003B).
Treinta y Tres, 17 de noviembre de 2003.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, Actuaria.
01) $ 2700 10/p 33893 Dic 19- Dic 24

Feb 02- Feb 09

LUIS ALBERTO MIRABALLES NAVOS - NAVAS o NAVA, (Ficha: 917 2003B).
SE HACE CONSTAR QUE POR DECRETO Nº 7477 2003 DE FECHA 5 DE NOVIEMBRE DE 2003 SE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA.
Treinta y Tres, 1º de diciembre de 2003.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 55490 Dic 12- Dic 24

Feb 02- Feb 02

JUAN CARLOS ELIZONDO LACURCIA y PAZ MARGOT LACURCIA LARROSA, (Ficha: 977 2003B).
SE HACE CONSTAR QUE POR DECRETO Nº 7524 2003 DE FECHA 5 DE NOVIEMBRE DE 2003 SE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA.
Treinta y Tres, 1º de diciembre de 2003.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 55491 Dic 12- Dic 24

Feb 02- Feb 02

ANGELA SILVA PIREZ, (Ficha: 1096 2003B).
SE HACE CONSTAR QUE POR DECRETO Nº 7925 2003 DE FECHA 18 DE NOVIEMBRE DE 2003 SE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA.
Treinta y Tres, 1º de diciembre de 2003.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 55545 Dic 17- Dic 24

Feb 02- Feb 05

CONVOCATORIAS COMERCIALES

PAYLANA
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo establecido por las disposiciones legales y estatutarias, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que se realizará en la sede social de Rincón 487 Piso 9, Montevideo, el día 15 de Enero de 2004 a las 11:00 hs. para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1.- Designación de dos accionistas y del Secretario de la Asamblea.
2.- Memoria ejercicio 2002 2003.
3.- Balance general, Proyecto de Distribución de Utilidades al 30 de Setiembre de 2003.
4.- Informe de la Sindicatura.
5.- Elección de Directorio y Suplentes. Determinación de su remuneración.
6.- Elección del Síndico y Suplentes.
7.- Responsabilidades de los Directores y del Síndico.
Se previene a los señores accionistas que de acuerdo a las disposiciones legales y estatutarias, para asistir y tomar parte en la Asamblea, deberán depositar sus acciones o certificados de depósito en la sede de la compañía con 48 horas de anticipación al inicio del acto.
Montevideo, Diciembre de 2003.
EL DIRECTORIO.
03) $ 2430 3/p 33839 Dic 19- Dic 23

DIRECCION DE NECROPOLIS

MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

DERECHO DEL USO DEL BIEN FUNERARIO

DERECHO DE USO DEL BIEN FUNERARIO

SE PRESENTO: LUCIA RAQUEL VALDEZ SARDA
SOLICITANDO CERTIFICADO DE USO QUE HABILITE AL USO DEL SEPULCRO No. 175, del CEMENTERIO CENTRAL, PRIMER CUERPO, cuyo primitivo titular era Juan José Arteaga o de Arteaga.
Se cita a quienes se consideren con derecho a presentarse con la documentación justificativa dentro del término de treinta días en el Cuerpo de Escribanos, Servicio de Escribanía, Departamento Jurídico, Sexto Piso. CECILIA STORACE. Escribana.
04) $ 1080 3/p 34029 Dic 22- Dic 24

CANELONES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES

GERENCIA SECTOR REGISTROS MUNICIPALES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES
GERENCIA SECTOR REGISTROS MUNICIPALES
DIVISION NECROPOLIS

Por disposición de la Ordenanza Nº 4714 80 Decreto de Junta de Vecinos Nº 2763 80, Art.

22 Apdo. C Nral. 2º se hace saber que los Sres.: Julio César, María Angélica, Luis Angel y Juan Andrés CRAVEA MARICHAL; Carmen ALONZO; Miguel Luis, Emilda Nelis y Norma Mabel CRAVEA ALONZO; Ciriaco CRAVEA; María del Carmen, Dina Ethel, Lérida Elfa y Luis Alberto CRAVEA GIL; María Beatriz y Shirley Nelly QUIJANO CRAVEA; Tania Mavela y Henry Fredics MARTINEZ CRAVEA; Sirle Maris PEREZ CRAVEA; Luciana Antonella DE ARMAS CRAVEA; María del Rosario ACOSTA CRAVEA; María Aurora GIL; Luis Mauricio, Miguel Marcelo, María Laura y María del Carmen CRAVEA GONZALEZ.-
Solicita título del PANTEON Nº 44 Sector C del Cementerio de la ciudad de SANTA LUCIA, que figura en su lápida a nombre de Cravea-Torterola en razón de regularización del mismo.-
En consecuencia se cita a todos los interesados que puedan acreditar derechos sobre el bien funerario para que comparezcan ante la Oficina de este Municipio estableciendo un plazo de 90 días a partir de la presente publicación.-
Expte. B 102101 003.-
SRA. MARTHA S. CASTELLUCCIO.- Gerente de Sector Registros Municipales Cargo 121.
04) $ 4500 5/p 34009 Dic 22- Dic 29

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)

Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponde por derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

MARIA MERCEDES DARTAYETE BERCIANOS y FRANCISCO JAVIER JAUNSOLO CASILLAS, (Ficha: D 551 2003).
Montevideo, 12 de noviembre de 2003.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
05) $ 4500 10/p 32773 Dic 11- Dic 24

TERCER TURNO

MANUEL PEDRO GOMES DE FREITAS ZABALVEYTIA y BEATRIZ RAMONA LOPEZ TELEZ, (Ficha: 543 2003).
Montevideo, 20 de noviembre de 2003.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4500 10/p 33081 Dic 10- Dic 23

VICTORIA BARRIOS y CARLOS SILVERA, (Ficha: 566 2003).
Montevideo, 24 de noviembre de 2003.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4500 10/p 33679 Dic 17- Dic 24

Feb 02- Feb 05

SEXTO TURNO

OLGA ZILBERMAN CALIUSCAIA y JUAN FRANCISCO BISIO RODRIGUEZ, (Ficha: 548 2003).
Montevideo, 21 de noviembre de 2003.
Esc. SUSANA BERGER, ACTUARIA.
05) $ 4500 10/p 33762 Dic 18- Dic 24

Feb 02- Feb 06

ROBERTO LOSNO DIAZ y MARIA VICTORIA GOYTIÑO MARTINEZ, (Ficha: 602 2003).
Montevideo, 21 de noviembre de 2003.
Esc. SUSANA BERGER, ACTUARIA.
05) $ 4500 10/p 33886 Dic 19- Dic 24

Feb 02- Feb 09

SEPTIMO TURNO

DANIEL ANDRES WALTER IZETTA y SANDRA MARTA RODRIGUEZ FERRARI, (Ficha: 377 2003).
Montevideo, 1º de octubre de 2003.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 4500 10/p 33213 Dic 11- Dic 24

NESTOR ANIBAL COLLA CORTACERO y ALESSANDRA OLIVA APOLO, (Ficha: 188 2003).
Montevideo, 15 de mayo de 2003.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 4500 10/p 33273 Dic 12- Dic 24

Feb 02- Feb 02

OCTAVO TURNO

JUAN MARTIN CASTRO CALDEVILLA y PATRICIA STEWART CASARETTO, (Ficha: D 268 2003).
Montevideo, 30 de julio de 2003.
Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 4500 10/p 33139 Dic 11- Dic 24

WALTER CALFANI FERNANDEZ y NURYS NOEMI ZERPA PERERA, (Ficha: D 413 2003).
Montevideo, 8 de setiembre de 2003.
Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 4500 10/p 33360 Dic 12- Dic 24

Feb 02- Feb 02

LEONARDO HORACIO DANIELI PARISI y MARIE BERNADETTE BUJAN CANABARRO, (Ficha: D 576 2003).
Montevideo, 1º de diciembre de 2003.
Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 4500 10/p 33807 Dic 18- Dic 24

Feb 02- Feb 06

DANIEL HECTOR CARRO NUÑEZ y TERESITA NORMA HERNANDEZ PEREZ, (Ficha: D 628 2003).
Montevideo, 16 de diciembre de 2003.
Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 4500 10/p 33976 Dic 22- Dic 24

Feb 02- Feb 10

NOVENO TURNO

GUSTAVO CESAR ALCALDE ALVAREZ y MARIA DE LAS MERCEDES ETCHEVERRY GARRE, (Ficha: D 574 2003).
Montevideo, 21 de noviembre de 2003.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
05) $ 4500 10/p 33023 Dic 10- Dic 23

CARLOS DANIEL BASSANO REY y ANA LAURA RIVERO CHARLO, (Ficha: D 571 2003).
Montevideo, 21 de noviembre de 2003.
Dra. GABRIELA PARADA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4500 10/p 33791 Dic 18- Dic 24

Feb 02- Feb 06

DECIMO TURNO

NATALIA MARIA MILLOT SARLI y JOSE MAURICIO FUENTES SOSA, (Ficha: 573 2003).
Montevideo, 18 de noviembre de 2003.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4500 10/p 33782 Dic 18- Dic 24

Feb 02- Feb 06

FRANCY BALTASAR MORALES y BEATRIZ SUSANA BENARDUCCI, (Ficha: 568 2003).
Montevideo, 18 de noviembre de 2003.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4500 10/p 34049 Dic 22- Dic 24

Feb 02- Feb 10

DECIMOPRIMER TURNO

ALICIA MARTHA SOBRERA LUCA y OSCAR DANIEL SILVA QUEVEDO, (Ficha: 590 2003 E).
Montevideo, 11 de noviembre de 2003.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
05) $ 4500 10/p 33992 Dic 22- Dic 24

Feb 02- Feb 10

DECIMOSEGUNDO TURNO

MARTIN JAVIER HARRETCHE FERNANDEZ y MARGARITA MARIA RONDEAU ACHARD, (Ficha: 518 2003).
Montevideo, 28 de noviembre de 2003.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
05) $ 4500 10/p 33301 Dic 12- Dic 24

Feb 02- Feb 02

JUAN FRANCISCO de MATTOS ZABALLA e IRENE ELENA BARRANDEGUY FUENTES, (Ficha: 585 2003).
Montevideo, 25 de noviembre de 2003.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
05) $ 4500 10/p 33701 Dic 17- Dic 24

Feb 02- Feb 05

DECIMOTERCER TURNO

GUSTAVO JONAS SOSA NOGUEIRA y MARIA LAURA PELUFFO PANIZZA, (Ficha: 419 2003).
Montevideo, 1º de diciembre de 2003.
Esc. SUSANA BERGER, ACTUARIA.
05) $ 4500 10/p 34035 Dic 22- Dic 24

Feb 02- Feb 10

DECIMOCUARTO TURNO

JORGE ANDRES WELS PEREZ y PAULA MOSCA TOZZINI, (Ficha: 352 2003).
Montevideo, 29 de julio de 2003.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 4500 10/p 32929 Dic 10- Dic 23

CARLOS ANDRES CHALVARDJIAN DERMENDJIAN y ELIZA KEVORKIAN LAPACHIAN, (Ficha: 657 2003).
Montevideo, 1º de diciembre de 2003.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 4500 10/p 33739 Dic 22- Dic 24

Feb 02- Feb 10

DECIMOQUINTO TURNO

ABRAHAM KOLENDER FILUT y MONICA ROUCO DAMONTE, (Ficha: 615 2003).
Montevideo, 28 de noviembre de 2003.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4500 10/p 33274 Dic 12- Dic 24

Feb 02- Feb 02

WALTER GILBERTO KAMMERMANN o KAMMERMAN LORAN y MARTHA GLORIA FERNANDEZ OLIVERA, (Ficha: 544 2003).
Montevideo, 28 de noviembre de 2003.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4500 10/p 33611 Dic 17- Dic 24

Feb 02- Feb 05

DECIMOSEXTO TURNO

JORGE SERGIO MARKOWICZ y JUDITH MAUTNER, (Ficha: 483 2003).
Montevideo, 2 de octubre de 2003.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4500 10/p 33097 Dic 10- Dic 23

VICTOR MEEROVICH COHRS y MARGARITA GARCIA FRANCO, (Ficha: 629 2003).
Montevideo, 11 de diciembre de 2003.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4500 10/p 33854 Dic 19- Dic 24

Feb 02- Feb 09

DECIMOSEPTIMO TURNO

ROBERTO JAIME CALLANDER BALDOMIR y MARIA DE LOS DOLORES ACOSTA Y LARA RUPRECHT, (Ficha: 599 2003).
Montevideo, 10 de diciembre de 2003.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
05) $ 4500 10/p 34022 Dic 22- Dic 24

Feb 02- Feb 10

DECIMOCTAVO TURNO

SILVIA PRIMAVERA ROSSELLI SANCHEZ y HUMBERTO DANIEL SILVA GONZALEZ, (Ficha: 221 2003).
Montevideo, 30 de junio de 2003.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
05) $ 4500 10/p 33591 Dic 17- Dic 24

Feb 02- Feb 05

DECIMONOVENO TURNO

JUAN MANUEL ALBACETE GOMEZ y CRISTINA MAGALI MARTINI NUÑEZ, (Ficha: 558 2003).
Montevideo, 1º de diciembre de 2003.
ALONDRA G. BOADA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4500 10/p 33287 Dic 12- Dic 24

Feb 02- Feb 02

VIGESIMO TURNO

FREDDIE IVAN DIACOBO FONTES y ELIZABETH SUSANA MEDEROS CORREA, (Ficha: 208 2003).
Montevideo, 30 de julio de 2003.
ALONDRA G. BOADA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4500 10/p 34034 Dic 22- Dic 24

Feb 02- Feb 10

VIGESIMOPRIMER TURNO

CLAUDIO DANIEL TRAJTENBERG RODOSZYNSKI y PATRICIA BEATRIZ CASELLA VIGORITO, (Ficha: V 395 2003).
Montevideo, 4 de setiembre de 2003.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
05) $ 4500 10/p 34050 Dic 22- Dic 24

Feb 02- Feb 10

VIGESIMOTERCER TURNO

SILVANA GRAZIA TEMESIO VIZOSO y JOSE LUIS STRATTA GOMEZ, (Ficha: 564 2003 D).
Montevideo, 18 de noviembre de 2003.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
05) $ 4500 10/p 33375 Dic 15- Dic 24

Feb 02- Feb 03

VIGESIMOCUARTO TURNO

SYLVIA LILYAN o LILIAN ALARCON PRATTO y GUSTAVO ADOLFO ROMAY LOPEZ, (Ficha: 386 2003 D).
Montevideo, 18 de noviembre de 2003.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
05) $ 4500 10/p 33374 Dic 15- Dic 24

Feb 02- Feb 03

MARTA ALCALA GUALCO MARTINEZ y CARLOS JAVIER WEISKE BRANDI, (Ficha: 539 2003 D).
Montevideo, 18 de noviembre de 2003.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
05) $ 4500 10/p 33781 Dic 18- Dic 24

Feb 02- Feb 06

SUSANA ESCOTTO GOMEZ y NESTOR EDGARDO INTHAMOUSSU VILA, (Ficha: 630 2003 D).
Montevideo, 9 de diciembre de 2003.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
05) $ 4500 10/p 34036 Dic 22- Dic 24

Feb 02- Feb 10

VIGESIMOQUINTO TURNO

PARODI MASPONS, ALEJANDRO DANIEL y BENITEZ FERRARI, MARIA, (Ficha: 474 2003 D).
Montevideo, 5 de noviembre de 2003.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4500 10/p 33300 Dic 12- Dic 24

Feb 02- Feb 02

BUSCARONS CUESTA, GERARDO ALEJANDRO y MEDINA GIMENEZ, VIRGINIA NUME, (Ficha: 526 2003 D).
Montevideo, 31 de octubre de 2003.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4500 10/p 33359 Dic 12- Dic 24

Feb 02- Feb 02

LARRAÑAGA JULIO DANIEL y DAVILA ODALI ANAHIR, (Ficha: 648 2003 D).
Montevideo, 9 de diciembre de 2003.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4500 10/p 33486 Dic 16- Dic 24

Feb 02- Feb 04

TERRANI VARE, CESAR y LEONARDI BOIERI, ADA CATERINA, (Ficha: 472 2003 D).
Montevideo, 14 de octubre de 2003.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4500 10/p 33586 Dic 16- Dic 24

Feb 02- Feb 04

VIGESIMOCTAVO TURNO

JOSE MANUEL BORRAZAS TORRES o AMIL y JOSELINE GERA AMIL, (Ficha: 411 2002 D).
Montevideo, 28 de octubre de 2002.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
05) $ 4500 10/p 33571 Dic 16- Dic 24

Feb 02- Feb 04

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.



CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

LETICIA MARTINEZ IZA y MARCELO ALEJANDRO CASTELLANOS LLAMBÍAS, (Ficha: 1453 2003).
Ciudad de la Costa, 4 de diciembre de 2003.
SILVIA FREDA MUÑOZ, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4500 10/p 33445 Dic 15- Dic 24

Feb 02- Feb 03

CUARTO TURNO

MARIA DEL ROSARIO FERNANDEZ QUINTANA y JOSE ENRIQUE ETCHEVERRIA VIDELA, (Ficha: 1272 2003).
Ciudad de la Costa, 2 de diciembre de 2003.
SILVIA FREDA MUÑOZ, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4500 10/p 33680 Dic 17- Dic 24

Feb 02- Feb 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

OSCAR ADRIAN RIVERA MARTINEZ, C.I. 1.672.633-7 y MARTHA RAQUEL LEAL GONZALEZ, C.I. 1.877430-8, (Ficha: 1068 2003).
Las Piedras, 6 de noviembre de 2003.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
05) $ 4500 10/p 33516 Dic 16- Dic 24

Feb 02- Feb 04

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

WILLIAM GUSTAVO ROJAS y SANDRA SALVAGNO PAZ, (Ficha: 760 2003).
Colonia, 4 de diciembre de 2003.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4500 10/p 33411 Dic 15- Dic 24

Feb 02- Feb 03

JUZGADO LETRADO DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

ALDO ORESTES MAGGI BENECH y SUSANA LANGE LOPEZ, (Ficha: B.585 2003).
Rosario, 24 de setiembre de 2003.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4500 10/p 33434 Dic 15- Dic 24

Feb 02- Feb 03

MARTIN ALEJANDRO AUSAN RODRIGUEZ y MARIA INES GONZALEZ MARTINEZ, (Ficha: 760 2003 B).
Rosario, 21 de noviembre de 2003.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4500 10/p 33984 Dic 22- Dic 24

Feb 02- Feb 10

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

CARLOS JESUS ROSALES BIA y DANIELA ISABEL ALAYON ALALLON, (Ficha: 564 2002).
Florida, 19 de setiembre de 2003.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4500 10/p 33959 Dic 22- Dic 24

Feb 02- Feb 10

TERCER TURNO

GLORIA ISABEL MAIDANA FRACHIA y RUBEN ALBERTO PEREIRA MARTINEZ, (Ficha: 223 203).
Florida, 24 de setiembre de 2003.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4500 10/p 33280 Dic 12- Dic 24

Feb 02- Feb 02

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

OCTAVO TURNO

ENRIQUE JAVIER ACOSTA TAMBURINI y BEATRIZ ADRIANA ICARDI BOVIO, (Ficha: 602 2003).
Maldonado, 1º de diciembre de 2003.
Nelson Richart, ACTUARIO.
05) $ 4500 10/p 33016 Dic 10- Dic 23

CELSA AIDA PAEZ DE LEON y DAOIZ DOMINGUEZ CORSALINI, (Ficha: 436 2003).
Maldonado, 28 de noviembre de 2003.
Esc. NELSON RICHART, ACTUARIO.
05) $ 4500 10/p 33964 Dic 22- Dic 24

Feb 02- Feb 10

JUZGADO LETRADO

PRIMER TURNO

FRANCISCO GARCIA UMPIERREZ y MARIA SUSANA CARRAU CASH, (Ficha: 494 2003).
Maldonado, 1º de diciembre de 2003.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
05) $ 4500 10/p 33503 Dic 16- Dic 24

Feb 02- Feb 04

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

GERARDO RODRIGO COORE CABRERA y SILVANA GABRIELA MINETTI SANTA CRUZ, (Ficha: 396 2003 B).
Paysandú, 13 de noviembre de 2003.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
05) $ 4500 10/p 33419 Dic 15- Dic 24

Feb 02- Feb 03

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

BELBA SUSANA MOLINA VEIGA y CARLOS RUBEN ROCHA PASCAL, (Ficha: 609 2001).
Rocha, 29 de julio de 2002.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID. ACTUARIA.
05) $ 4500 10/p 34000 Dic 22- Dic 24

Feb 02- Feb 10

CUARTO TURNO

HERMAN AGUSTIN LAPITZ DELFIN y RAMONA RODRIGUEZ MOREIRA, (Ficha: 591 2003).
Rocha, 26 de setiembre de 2003.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
05) $ 4500 10/p 33999 Dic 22- Dic 24

Feb 02- Feb 10

RUBEN PEREZ CARRERO y BLANCA NIVER CHAPORES MOLINA, (Ficha: 56 2003).
Se deja constancia que por decreto Nº 3714 de fecha 4 08 2003 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Rocha, 4 de noviembre de 2003.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
05) (Cta. Cte.) 10/p 55442 Dic 10- Dic 23

JUAN MARCOS PIRIZ GONZALEZ y ANA BEATRIZ FONTES PEREYRA, (Ficha: 116 2003).
Se deja constancia que por decreto Nº 3428 de fecha 23 07 2003 se concedió beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Rocha, 14 de noviembre de 2003.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
05) (Cta. Cte.) 10/p 55466 Dic 11- Dic 24

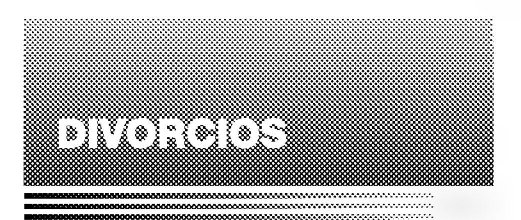
TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

NIBIA RENEE OLIVERA y ALBERTO CUELLO, (Ficha: 110 96B).
Treinta y Tres, 13 de noviembre de 2003.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
05) $ 4500 10/p 33894 Dic 19- Dic 24

Feb 02- Feb 09



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

SEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición de al Sra. Juez Letrado de Familia de SEXTO TURNO, dictada en autos caratulados: "SOSA ANDRADE, IVANA LUISA C CORREA GARCIA, HUGO. AUX. DE POBREZA. DIVORCIO. FICHA Nº 403 2003", se emplaza por el término de 90 días al SR. HUGO CORREA GARCIA a estar a derecho en estos obrados, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
TRAMITE REALIZADO CON BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Montevideo, 1 de Diciembre de 2003. Esc. SUSANA BERGER, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 55475 Dic 12- Dic 24

Feb 02- Feb 02

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de al Sra. Juez Letrado de Familia de DECIMOTERCER TURNO, dictada en autos caratulados: "SILVA IBARRA, JUAN ANTONIO C ACOSTA, GISELLE ANALIA. DIVORCIO" FICHA Nº 448 2003, se emplaza por el término de 90 días a la SRA. GISELLE ANALIA ACOSTA a estar a derecho en estos obrados, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
TRAMITE REALIZADO CON BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Montevideo, 8 de Diciembre de 2003. Dra. Ma. Catalina Elhordoy Perdomo, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 55517 Dic 16- Dic 24

Feb 02- Feb 04

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 17º turno, en autos caratulados: "RODRIGUEZ FERREIRA, MIRTHA SHEILA C DOMINGUEZ MIERES, VICTOR LEONEL - DIVORCIO - AUX. POBREZA" FICHA 557 2002, se cita, llama y emplaza a VICTOR LEONEL DOMINGUEZ MIERES, a comparecer en estos autos, por el término de SESENTA días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 18 de noviembre de 2003. Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 55537 Dic 17- Dic 24

Feb 02- Feb 05

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTOS. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de Décimo Octavo Turno, caratulados: "CARDOZO ROMERO, MABEL LICEE C SILVEIRA, OMAR WALTER - DIVORCIO" FICHA 634 2002, se cita, llama y emplaza a OMAR WALTER SILVEIRA HERNANDEZ, por el término de SESENTA días, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Se concedió auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 21 de noviembre de 2003. Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 55590 Dic 19- Dic 24

Feb 02- Feb 09

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, en autos caratulados "PIRIZ, GLADYS C MARQUEZ, ANIBAL -DIVORCIO SEPARACION MAS DE TRES AÑOS Y AUXILIATORIA DE POBREZA-" Ficha Nº 365 2003, se cita, llama y emplaza al Sr. Aníbal Carlos MARQUEZ, para que comparezca en autos a estar a derecho dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designárle Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.- Por Auto Nº 4846 2003 de fecha 26 11 2003, se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 1º de diciembre de 2003.- Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 55486 Dic 12- Dic 24

Feb 02- Feb 02

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, en autos caratulados "MARCHISIO ACOSTA, SANDRA C COMBIS, JORGE -DIVORCIO SEPARACION MAS DE TRES AÑOS Y AUXILIATORIA DE POBREZA-" Ficha Nº 188 2003, se cita, llama y emplaza al Sr. Jorge COMBIS, para que comparezca en autos a estar a derecho dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designárle Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.- Por Auto Nº 4847 2003 de fecha 26 11 2003, se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 1º de diciembre de 2003.- Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 55569 Dic 18- Dic 24

Feb 02- Feb 06

VIGESIMOQUINTO TURNO

CERTIFICO HABER EXPEDIDO DOS EJEMPLARES DEL MISMO TENOR EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de Familia de 25o Turno, en autos caratulados: "BOASSO, MARTA GRACIELA C MENENDEZ, SERGIO OMAR. DIVORCIO POR SEPARACION DE HECHO Y AUX. POBREZA", FICHA 609 2003 D, se emplaza al Sr SERGIO OMAR MENENDEZ a estar a derecho y contestar la demanda en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer. Montevideo, 11 de NOVIEMBRE de 2003.- Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
07) (Cta. Cte.) 10/p 55469 Dic 11- Dic 24

CANELONES

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Las Piedras de 4o. Turno, dictada en autos: "RODRIGUEZ, OMAR C DIAZ, ELSA BEATRIZ - DIVORCIO Y AUXILIATORIA DE POBREZA." Ficha 548 2003; se cita, llama y emplaza a ELSA BEATRIZ DIAZ CENTURION, estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 127.3 C.G.P. Se deja constancia que el compareciente goza del beneficio de auxiliatoria de pobreza. Las Piedras, 26 de noviembre de 2003. Dra. Esc. ADRIANA FISAS VILLANUEVA, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 55606 Dic 22- Dic 24

Feb 02- Feb 10

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha dictada en los autos caratulados: "CAMACHO ALEJANDRA C ABALOS JOSE LUIS. DIVORCIO POR CAUSAL. FICHA No. 370 2000" SE HACE SABER: que por providencia No. 3164 de fecha 24 de Julio de 2000 se ha dispuesto dar traslado de la presente demanda de Divorcio al Sr. JOSE LUIS ABALOS emplazándosele a que comparezca en autos en el término legal.-
Por providencia No. 4937 de fecha 2 10 2003 se concedió auxiliatoria de pobreza.- Y en fe de ello se hacen las presentes publicaciones que signo y firmo en la ciudad de Rocha a los trece días del mes de Octubre del año dos mil tres. ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID. ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 55626 Dic 22- Dic 24

Feb 02- Feb 10

CUARTO TURNO

E D I C T O

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 4to. Turno de Rocha dictada en los autos: "FERNANDEZ

MARTINEZ, JOSE LUIS C ALCANTARA, MARIELA. DIVORCIO. F.668 2003, SE HACE SABER: Que se ha dispuesto dar TRASLADO de demanda de divorcio a la Sra. MARIELA ALCANTARA, emplazándosele a que comparezca en autos en el término legal bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio.
Se deja constancia que por decreto Nº 5803 de fecha 31 10 2003, se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Y en fe de ello se hacen las presentes publicaciones que signo y firmo en la ciudad de Rocha a los once días del mes de noviembre año dos mil tres. ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 55441 Dic 10- Dic 23

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

E D I C T O.-

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en los autos caratulados: "GONZALEZ, ANA MARIA C MAR, RUBEN - DIVORCIO POR CAUSAL - FICHA F 348 2003" se cita, llama y emplaza a RUBEN MAR a fin de que comparezca a estar a derecho en autos dentro del termino de 90 (noventa) días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirá la causa.- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Resolución 20 4 55. Ley Nº 13.209.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto, el día CUATRO DE DICIEMBRE DE DOS MIL TRES.- ESC. ANGEL MALVASIO LAXAGUE, ACTUARIO.
07) (Cta. Cte.) 10/p 55488 Dic 12- Dic 24

Feb 02- Feb 02



MONTEVIDEO

MINISTERIOS

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

Centro Hospitalario Pereira Rossell

EMPLAZAMIENTO: Se emplaza a Nora Isabel López Bara Asistente Social Escalafón "A" Grado "07" de acuerdo al Art. 74 de la Ley 17556 del 19 09 02 a presentarse dentro del primer día hábil a partir de la presente notificación ante el Departamento de Personal bajo apercibimiento de tenerla por renunciante.
08) (Cta. Cte.) 3/p 55611 Dic 22- Dic 24

INCAPACIDADES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 1er. Turno, en autos caratulados "RODRIGUEZ FERRER, MARIA ELENA INCAPACIDAD.-".- FICHA: S 22 2002 se hace saber que por auto Nº 1148 de fecha 7 de abril de 2003, se declaró en estado de INCAPACIDAD a: MARIA ELENA RODRIGUEZ FERRER, habiéndose designado curador propietario a: NELIDA MIRTHA RODRIGUEZ que aceptó el cargo con fecha 9 de junio de 2003.- Montevideo, 10 de Junio de 2003.- Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
10) $ 1560 10/p 33709 Dic 18- Dic 24

Feb 02- Feb 06

TERCER TURNO

E D I C T O

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Turno, dictada en autos "MENA PARRABICHINI, MABEL - INCAPACIDAD" FICHA 69 87PV se hace saber que por auto Nº 296 98 de fecha 2 de marzo de 1998, se declaro en estado de incapacidad a MABEL MENA PARRABICHINI se nombro curador a ARACELY MENA, quedando aceptado el cargo el 13 de agosto de 2003. EN FE DE ELLO, siento el presente que sello signo y firmo en Montevideo, a los 21 dias del mes de agosto de dos mil tres.- Se concedio beneficio de auxiliatoria de pobreza. Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 55610 Dic 22- Dic 24

Feb 02- Feb 10

SEPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 7º Turno, en autos caratulados "HAYGOUHI KEHYAIAN EZBEKIAN - INCAPACIDAD" Fa. 290 2003, por auto Nº 2666 2003 de fecha 26 de junio de 2003, se designó en caracter de Curador Interino del presunto incapaz HAYGOUHI KEHYAIAN EZBEKIAN a ROBERTO DIKRAN AVCHARIAN KEHYAIAN.- Montevideo, cinco de diciembre de dos mil tres.- Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
10) $ 1560 10/p 33322 Dic 12- Dic 24

Feb 02- Feb 02

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 14º Turno en autos caratulados "COLMAN, ALEJANDRA RAQUEL - INCAPACIDAD" FA. 145 2003 por resolución Nº 3457 2003 de fecha quince de setiembre de dos mil tres, se declaró en estado de incapacidad a ALEJANDRA RAQUEL COLMAN, designándose curadora propietaria a MARILU DORGANZ DE AVALOS. Montevideo, once de noviembre de dos mil tres. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
10) $ 1560 10/p 33960 Dic 22- Dic 24

Feb 02- Feb 10

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr Juez Letrado de Familia de 17º Turno, dictada en autos caratulados: "ROBAINA CARDOZO, WALTER SEBASTIAN - INCAPACIDAD" FICHA 192 2003, se hace saber a sus efectos que por auto Nº 4271 de fecha 30 de setiembre de 2003, rectificado por auto Nº 5131 de fecha 17 de noviembre de 2003, dictado por el Jdo. Ldo. de Familia de 17o. turno se declaró incapaz a WALTER SEBASTIAN ROBAINA CARDOZO, designándosele curadora definitiva a María Serrana CARDOZO TEJERA, quien aceptó el cargo el día 13 de octubre de 2003. Montevideo, 1 de diciembre de 2003. Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
10) $ 1950 10/p 33975 Dic 22- Dic 24

Feb 02- Feb 10

EDICTO: Por disposición del Sr Juez Letrado de Familia de 17º. Turno, dictada en autos caratulados: "LATIERRO GIORDANO, CELESTE AIDA - INCAPACIDAD, INTERDICCION Y CURATELA" FICHA 212 2002, se hace saber a sus efectos que por auto Nº 5055 de fecha 13 de noviembre de 2003 dictado por el Jdo. Ldo. de Familia de 17o. turno se declaró incapaz a CELESTE AIDA LATIERRO GIORDANO, designándosele curadora propietaria a Ana Laura BLANCO LATIERRO, quien aceptó el cargo el dia 25 de noviembre de 2003. Montevideo, 26 de noviembre de 2003. Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
10) $ 1950 10/p 34051 Dic 22- Dic 24

Feb 02- Feb 10

EDICTO: Por disposición del Sr Juez Letrado de Familia de 17º. Turno, dictada en autos caratulados: "PARMA, MARIA ALEJANDRA - INCAPACIDAD" FICHA 636 2002, se hace saber a sus efectos que por auto Nº 4203 de fecha 29 de setiembre de 2003 dictado por el Jdo. Ldo. de Familia de 17o. turno se declaró incapaz a MARIA ALEJANDRA PARMA, designándosele curador propietario a Walter PARMA, quien aceptó el cargo el día 17 de octubre de 2003.
Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 30 de octubre de 2003. Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 55586 Dic 19- Dic 24

Feb 02- Feb 09

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 23er. Turno, en autos caratulados: "MERELES MELO Robert Omar" INCAPACIDAD.- FICHA: 289 2002 V, se

hace saber que por Auto No. 4515 2002, de fecha 26 de Noviembre de 2003 se declaró en estado de incapacidad a ROBERT OMAR MERELES MELO, designándose Curadora definitiva a su madre MIRIAM MABEL MELO GONZALEZ.
Se deja constancia que por Auto Nº 1121 2003 de fecha 22 de Abril de 2003, se concedió BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Montevideo, 12 de Noviembre de 2003.- Esc. Mirta Y Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 55499 Dic 15- Dic 24

Feb 02- Feb 03

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 26º Turno, en autos caratulados "LUNA, LUCIA -Incapacidad-" Ficha V 564 2002, se hace saber que por auto Nº 4079 2003 de fecha 24 de noviembre de 2003 se declaró en estado de incapacidad a LUCIA LUNA MONGE, designándosele Curadora Propietaria a LUZ MARIA BALLESTRINO JURADO.. Montevideo, 28 de noviembre de 2003.- Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
10) $ 1560 10/p 33497 Dic 16- Dic 24

Feb 02- Feb 04

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictada en autos: "NORIA SASTRE, ANDRES FABIAN -INCAPACIDAD-" Ficha Civil 205 99 V se hace saber que por Resolución Nº 5286 de fecha 3 de Agosto de 2001 se declaró en estado de incapacidad a ANDRES FABIAN NORIA SASTRE y se designó CURADORA DEFINITIVA del incapaz de autos a ROSA IRMA SASTRE GIORDANO, quien quedó discernida en el cargo y aceptó el mismo con fecha 14 de setiembre de 2001.- Canelones, 22 de octubre de 2001.- SE PUBLICARA POR DIEZ DIAS HABILES.- Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
10) $ 1950 10/p 33014 Dic 10- Dic 23

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictada en autos: "BAZZINO CURBELO, MARICEL CARMEN -INCAPACIDAD-" Ficha Civil 16 98 V, se hace saber que por Resolución Nº 2455 de fecha 3 de mayo de 2000 se declaró en estado de INCAPACIDAD a MARICEL CARMEN BAZZINO CURBELO y por Providencia Nº 9546 de fecha 7 de diciembre de 2001 se designó NUEVA CURADORA de la incapaz de autos a BLANCA CURBELO BARRETO, quien quedó discernida del cargo y aceptó el mismo con fecha 21 de diciembre de 2001.- Canelones, trece de junio de dos mil dos.-
SE PUBLICARA POR DIEZ DIAS HABILES.- Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
10) $ 2340 10/p 33974 Dic 22- Dic 24

Feb 02- Feb 10

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictada en autos: "HERNANDEZ, LEOPOLDO. -INCAPACIDAD.-" Ficha Civil 346 97 V,= se hace saber que por Decreto Nº 3941 del 08.08.1988 del entonces único Juzgado Letrado de Primera Instancia de Canelones se declaró en estado de incapacidad a LEOPOLDO HERNANDEZ, designándose CURADORA INTERINA del mismo a ELVIRA HERNANDEZ MARRERO, quien aceptó el cargo con fecha 02.09.1988, quedó discernida del mismo por Auto Nº 1686 del 17.04.1989 y por Providencia Nº 4235 de fecha 20.06.2001 se la designó CURADORA DEFINITIVA del incapaz de autos, quien quedó discernida en el cargo y aceptó el mismo con fecha 25.02.2002.- Se hace constar que el presente trámite goza del beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA según lo ordenado por Decreto Nº 8090 21.10.2003.- Canelones, diecisiete de noviembre de dos mil tres.- Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 55498 Dic 12- Dic 24

Feb 02- Feb 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

PODER JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 4º Turno, en autos "Luis Alberto Rodríguez Pereira. INCAPACIDAD. AUX. DE POBREZA", Ficha 1300 A 2003, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Luis Alberto Rodríguez Pereira, habiéndose designado curador a Mirta Beatriz Pereira. Se le concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, 28 de Noviembre de 2003. DIEGO MOREIRA SCHNEEBERGER, ABOGADO ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 55449 Dic 11- Dic 24

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: "TORRES, DANIEL. INCAPACIDAD. FA. 716 2001" por auto Nº 2607 2002 del 17 de julio de 2002, se declaró en estado de incapacidad a Daniel TORRES, C.I. 4.148.304-1, habiéndose designado CURADOR a Luis Alberto VAZQUEZ SILVEIRA, C.I. 2.778.123-7, quién aceptó el cargo el 13 de setiembre de 2002 y fijó domicilio en Barrio Diego Lamas, calle 10 Vivienda del S.I.A.V. Nº 32. EDICTO CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Melo, 12 de noviembre del año 2002. FREDY EMILIO COUSILLAS, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 55425 Dic 10- Dic 23

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: "PORTELA ARAUJO, JAVIER ALEXANDER. INCAPACIDAD. FA. 347 2003", por auto No 4627 2003 del 17 de octubre de 2003, se declaró en estado de incapacidad a Javier Alexander PORTELA ARAUJO, C.I. 4.460.261-4, habiéndose designado CURADOR a Romeo Paris PORTELA FERNANDEZ, C.I. 4.155.262-0, quién aceptó el cargo el mismo día y fijó domicilio en Castellanos No 1124. EDICTO CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Melo, 18 de noviembre del año 2003. Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 55426 Dic 10- Dic 23

EDICTO: Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: "SOSA RODRIGUEZ, DANIEL FERNANDO. INCAPACIDAD. FA. 700 2001", surge que por auto Nº 622 2003 del 11 de marzo de 2003, se declaró en estado de incapacidad a Daniel Fernando SOSA RODRIGUEZ, C.I. 4.714.790-4, habiéndose designado CURADORA a Blanca Nieve BICA GONZALEZ, C.I. 3.330.170-6, quién aceptó el cargo el día 21 de abril de 2003 y fijó domicilio en Carretera Río Branco Km. 22 y 1 2. EDICTO CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Melo, 11 de setiembre del año 2003. Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 55483 Dic 12- Dic 24

Feb 02- Feb 02

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: "MARTINEZ LUCERO, SCHUBERTH DAVID. INCAPACIDAD. FA. 487 2001", por auto No 2608 2002 del 17 de julio de 2002, se declaró en estado de incapacidad a Schuberth David MARTINEZ LUCERO, C.I. 4.646.210-9, habiéndose designado CURADORA a María Estela LUCERO GUERRERO, C.I. 4.270.881-2, quién aceptó el cargo el día 1o de agosto de 2002 y fijó domicilio en Barrio Trampolín, José Belloni No 580. EDICTO CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Melo, 18 de noviembre del año 2003. Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 55595 Dic 19- Dic 24

Feb 02- Feb 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

PODER JUDICIAL
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO
E D I C T O

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Río Branco, dictada en autos "CUELLO FRANCIA, CARLOS RAUL INCAPACIDAD", Fa. 28 2002, se hace saber que por Auto No. 321 2003 del 19 de marzo de 2003 se declaró en estado de incapacidad a CARLOS RAUL CUELLO FRANCIA C.I. 4.069.271-4, designándose curador a RAFAEL ROMAN IZQUIERDO FEIJO C.I. 3.791.619-5, quien tomó la aceptación del cargo el día 19 de marzo de 2003.
Esta acción se encuentra Auxiliada de Pobreza por Auto Nº 1304 2003 del 16 de julio de 2003.

Río Branco, 21 de julio de 2003.- Dr. Oscar Bugna Molina, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/p 55594 Dic 19- Dic 24

Feb 02- Feb 09

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dictada en autos: "MARRERO, Blanca - INCAPACIDAD" "FICHA Nº B.520 2003, se hace saber que por auto Nº 3.800 de fecha 9 de diciembre de de 1987, se declaró en estado de incapacidad a BLANCA GRISELDA MARRERO y se designó Curador definitvo a José Burgos, por auto No. 20 de fecha 12 de marzo de 2001 Rosario, 28 de noviembre de 2003
Se hace constar que la gestionante obtuvo Auxiliatoria de Pobreza por auto No. 4507 del 19 11 2003.- -ESC. LILIANA SALOMON = Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/p 55519 Dic 16- Dic 24

Feb 02- Feb 04

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dictada en autos: "PEREIRA, Julio Celio.- INCAPAZ.-" Ficha 36 86 B; se hace saber al público que por auto Nº 203 de fecha 17 02 87, se declaró en estado de INCAPACIDAD a Julio Celio, PEREIRA; designándose nueva Curadora del mismo a Matilde Judith, PEREIRA; quien aceptara dicho cargo con fecha 16 11 98.- Se deja constancia que los presentes trámites fueron Auxiliados de Pobreza por Resolución Nº 3115 2003 de fecha 25 09 2003.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Durazno, 3 12 2003.- Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/p 55530 Dic 16- Dic 24

Feb 02- Feb 04

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera instancia de Tercer Turno de Durazno, dictada en autos: "IRIARTE ROLDAN, Marta Juana.-" PROCESO DE INCAPACIDAD.-" Ficha 74 2003; se hace saber al público que por Resolución Nº 2610 2003 de fecha 29 07 2003, se declaró en estado de INCAPACIDAD a Marta Juana IRIARTE ROLDAN; designándose Curador del mismo a su hermano José María IRIARTE ROLDAN; quien aceptara dicho cargo con fecha 7 8 2003.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Durazno, 8 12 2003.- Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.
10) $ 1950 10/p 33721 Dic 18- Dic 24

Feb 02- Feb 06

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

INCAPACIDAD

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Lavalleja dictada en autos: SENCION ARRILLAGA, ALVARO GASTON. INCAPACIDAD. Fa. B 490 2003, se hace constar que por resolución de este Juzgado de fecha 27 de Agosto de 2003, se declaró el estado de incapacidad de ALVARO GASTON SENCION ARRILLAGA, designándose curador del mismo a Alvaro Sención De León. Minas, 13 de noviembre de 2003. Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
10) $ 1560 10/p 32967 Dic 10- Dic 23

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO.-
POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE MALDONADO, EN AUTOS CARATULADOS: "VIERA OLIVERA, MARIANELA INCAPACIDAD FA. 23 2003", SE HACE SABER QUE SE HA DECLARADO A MARIANELA, VIERA OLIVERA, en estado de INCAPACIDAD designándose curadora definitiva de la misma a la Sra. MYRIAM JANET OLIVERA RIVERO por auto Nº 3668 de fecha 19 11 2003 siendo el presente auto de suficiente discernimiento.- POR AUTO Nº 2792 DE FECHA 9 DE SETIEMBRE DE 2003 SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA A LOS EFECTOS DEL PRESENTE PROCESO. MALDONADO, 28 DE NOVIEMBRE DE 2003. Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/p 55616 Dic 22- Dic 24

Feb 02- Feb 10

TERCER TURNO

EDICTO
REHABILITACION DE INCAPACIDAD

POR DISPOSICION DE LA SEÑORA JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE MALDONADO, DRA. CLAUDIA DIPERNA ACOSTA, EN AUTOS CARATULADOS: "CASTRO, CARLOS ISMAEL, SOLICITUD DE REHABILITACION", FICHA 1882 99 SE HACE SABER QUE POR AUTO Nº 2640 DE 13 08 2003 SE DECRETO LA REHABILITACION DEL SR. CARLOS ISMAEL CASTRO, C.I. 3.585.601-0, DE SU ESTADO DE INCAPACIDAD. SE DEJA CONSTANCIA QUE SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA A LOS EFECTOS DE LAS PUBLICACIONES LEGALES. Maldonado, 21 de agosto de 2003. DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/p 55523 Dic 16- Dic 24

Feb 02- Feb 04

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "CACERES PUERTO, JULIO ANDRES - INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA" Ficha B 183 2002 se hace saber que por auto Nº 1901 2003 de fecha 15 de Mayo de 2003, se declaró en estado de Incapacidad a JULIO ANDRES CACERES PUERTO, designándose curadora a MARTHA OFELIA PUERTO, la que aceptó el cargo conferido el 3 de Junio de 2003.- ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Paysandú 27 de noviembre de 2003. DRA. ANA ONGAY GAAR, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 55467 Dic 11- Dic 24

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de 1era. Instancia de Rivera de 4to. Turno, se hace saber que por resolución Nº 5319 2003 de fecha 06 10 2003 se declaró en estado de Incapacidad a FLAVIO SUAREZ DORNEL (FICHA 318 2002), habiéndose designado curadora del mismo a NOEMA DORNEL MARQUEZ. Rivera, 29 10 2003. Esc. Ana Lil Iramendi. Actuaria Adjunta.
10) $ 1560 10/p 34003 Dic 22- Dic 24

Feb 02- Feb 10

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha en autos caratulados: "PRIETO GONZALEZ MARIO HUGO. INCAPACIDAD. FICHA No. 559 2002" se hace saber que por resolución No 5345 de fecha 23 05 1988 (del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha) se ha declarado en estado de incapacidad a MARIO HUGO PRIETO GONZALEZ C.I. No. 3.992.544-9 domiciliado en Bo. Unión (pegado a la bloquera de Molina) de la ciudad de Rocha - Primera Sección Judicial del Departamento de Rocha -, designándose curadora definitiva del mismo por providencia No. 3568 de fecha 04 08 2003 de esta Sede a la Sra. MARIA CRISTINA PRIETO GONZALEZ C.I No. 2.798.394-4, con igual domicilio.-
Por providencia No. 5399 de fecha 30 10 2003 se concedió auxiliatoria de pobreza.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en

la ciudad de Rocha a los diez días del mes de noviembre del año dos mil tres.- ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 55439 Dic 10- Dic 23

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha en autos caratulados: "PRIETO GONZALEZ RUDI RAQUEL. INCAPACIDAD. FICHA No. 473 2002" se hace saber que por resolución No 13375 de fecha 28 09 1988 (del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha) se ha declarado en estado de incapacidad a RUDI RAQUEL PRIETO GONZALEZ C.I. No. 4.138.980-5 domiciliada en Bo. Unión (pegado a la bloquera de Molina) de la ciudad de Rocha - Primera Sección Judicial del Departamento de Rocha -, designándose curadora definitiva de la misma por providencia No. 3566 de fecha 04 08 2003 de esta Sede a la Sra. MARIA CRISTINA PRIETO GONZALEZ C.I No. 2.798.394-4, con igual domicilio.-
Por providencia No. 5418 de fecha 31 10 2003 se concedió auxiliatoria de pobreza.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los catorce días del mes de Noviembre del año dos mil tres.- ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 55440 Dic 10- Dic 23

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha en autos caratulados: "NUÑEZ DIAZ, Angel. INCAPACIDAD. FICHA No. 444 99" se hace saber que por resolución No 3834 2002 de fecha 22 08 2002 se ha declarado en estado de incapacidad a ANGEL GERVACIO NUÑEZ DIAZ C. I No 4.107.882-4 domiciliado en Nuble Gonzalez Olaza 862 de la ciudad de San Carlos -Segunda Sección Judicial del Departamento de Maldonado-, designándose curadora definitiva del mismo a la Sra. MARIBEL FERNANDEZ, C.I No 2.814.969-0, con igual domicilio.-
Por providencia No. 5665 de fecha 7 11 2003 se concedió auxiliatoria de pobreza.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los doce días del mes de Noviembre del año dos mil tres.- ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 55465 Dic 11- Dic 24

CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha dictada en autos caratulados: "CARRERO SENA, JUAN. INCAPACIDAD. Fa. 18 2001", se hace saber que: Por Resolución No. 7114 de fecha 23 05 88, se ha declarado en estado de incapacidad a Juan Antonio Carrero Sena, domiciliado en Ba. Da Costa de la ciudad de Castillos, Dpto. de Rocha, habiéndose nombrado curador definitivo del mismo por providencia nº 632 de fecha 25 5 2000 a Teresita Sanguinetti Sena, domiciliada en Treinta y Tres casi Rocha, Castillos, Dpto de Rocha.-
Por decreto nº 1425 de fecha 24 4 2001 se concedió auxiliatoria de pobreza. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los siete días del mes de mayo del dos mil uno. ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 55438 Dic 10- Dic 23

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos "AMBIELLE ZUGARRAMURDI, DOMINGA.- Incapacidad.- Fa. Nº 922 2002", se hace saber que por Decreto Nº 7876 2003 de fecha 10 10 2003, se declaró en estado de incapacidad a DOMINGA AMBIELLE ZUGARRAMURDI designándose curador a CARLOS ALBERTO UBIOS AMBIELLE.- A los efectos legales se hacen éstas publicaciones.- Mercedes, 1 de diciembre de 2003. Esc. Marcelo G. Salaberry, ACTUARIO ADJUNTO.
10) $ 1560 10/p 34006 Dic 22- Dic 24

Feb 02- Feb 10

EDICTO:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos "AGUIAR, JUAN IGNACIO.- Incapacidad.- Fa. Nº 1404 2001", se hace saber que por Decreto Nº 3050 2002 de fecha 09 05 2002, se declaró en estado de incapacidad a JUAN IGNACIO AGUIAR, designándose curadora a LAURA NILDA AGUIAR CRUZ.- A los efectos legales se hacen éstas publicaciones, dejando constancia que la gestionante goza del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- Mercedes, 18 de noviembre de 2003. Esc. Marcelo G. Salaberry, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 55628 Dic 22- Dic 24

Feb 02- Feb 10

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Segundo Turno, en los autos caratulados: "SALVADOR GOMEZ, Mario Feliciano. INCAPACIDAD. FA. B 722 2002, se hace saber que se declaró en estado de Incapacidad a: MARIO FELICIANO SALVADOR GOMEZ habiéndose designado curadora a la Sra. MARTA GOMEZ.- Se deja constancia que se dispuso el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza para gozar del mismo en esta litis.- Y a los efectos pertinentes se hacen estas publicaciones.- Tacuarembó, 5 de Diciembre de 2003.- Dra. María Magdalena Saint Bois, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 55461 Dic 11- Dic 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

PODER JUDICIAL
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS
EDICTO

POR DISPOSICION DE LA SEÑORA JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS, EN AUTOS CARATULADOS "CARDOZO SANCHEZ, HECTOR MIGUEL - INCAPACIDAD.". FICHA 119 2003, SE HACE SABER QUE POR AUTO Nº 2875 2003 DE FECHA 3 DE NOVIEMBRE DE 2003 SE DECLARO EN ESTADO DE INCAPACIDAD A HECTOR MIGUEL CARDOZO SANCHEZ DESIGNANDOSE CURADORA DEL INCAPAZ A MONICA KARELINNES ALAMO, QUIEN ACEPTO EL CARGO CON FECHA 3 DE NOVIEMBRE DE 2003.
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DEL ART. 89.2 DEL C.G.P., HABIENDO SIDO DECLARADA AUXILIADA DE POBREZA. PASO DE LOS TOROS, 25 DE NOVIEMBRE DE DOS MIL TRES.- ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 55516 Dic 16- Dic 24

Feb 02- Feb 04

PODER JUDICIAL
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS
EDICTO

POR DISPOSICION DE LA SEÑORA JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS, EN AUTOS CARATULADOS ""RECOBA ESCUDERO, JUAN JOSE - INCAPACIDAD CON AUXILIATORIA DE POBREZA.". FICHA 119 2002, SE HACE SABER QUE POR AUTO Nº 513 2003 DE FECHA 21 03 2003 SE DECLARO EN ESTADO DE INCAPACIDAD A JUAN JOSE RECOBA ESCUDERO, DESIGNANDOSE CURADORA DEL INCAPAZ, A OFELIA JOSEFINA ESCUDERO ROSANO, QUIEN ACEPTO EL CARGO CON FECHA 8 DE ABRIL DE 2003.
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DEL ART. 89.2 DEL C.G.P, HABIENDOSE DECLARADO AUXILIADA DE POBREZA. PASO DE LOS TOROS, 25 DE ABRIL DE DOS MIL TRES.- ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 55596 Dic 19- Dic 24

Feb 02- Feb 09

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

PODER JUDICIAL
JUZGADO LETRADO DE 1RA. INSTANCIA DE 2DO. TURNO DE TREINTA Y TRES
EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado del

Juzgado Letrado de 1ra. Instancia de 2do. Turno de TREINTA Y TRES, dictada en autos: "FLEITAS AYALA, CAROLINA; INCAPACIDAD", Fa. 531 2002B se hace saber que por decreto Nro. 71 2003 de fecha 3 de Febrero de 2003, se declaró en estado de incapacidad a CAROLINA FLEITAS AYALA, y se designó curadora a MARIA LUISA FLEITAS, quien tomó aceptación del cargo el día 18 de Febrero de 2003.- SE HACE CONSTAR QUE POR DECRETO 7506 2003 de fecha 5 de Noviembre de 2003 se concedio auxiliatoria de pobreza.- TREINTA Y TRES, 1° DE DICIEMBRE DE 2003.- ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 55544 Dic 17- Dic 24

Feb 02- Feb 05

PODER JUDICIAL
JUZGADO LETRADO DE 1RA. INSTANCIA DE 2DO. TURNO DE TREINTA Y TRES
EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado del Juzgado Letrado de 1ra. Instancia de 2do. Turno de TREINTA Y TRES, dictada en autos: "BECERRA, MARIA DE LOS ANGELES; INCAPACIDAD", Fa. 911 94B se hace saber que por decreto Nro. 4768 de fecha 12 de Setiembre de 1988, se declaró en estado de incapacidad a MARIA DE LOS ANGELES BECERRA, y se designó curadora a MARY QUINTINA BECERRA, QUIEN TOMO ACEPTACION DEL CARGO el día 16 de Setiembre de 1988.- SE HACE CONSTAR QUE POR DECRETO N° 4740 2003, de fecha 1° de Agosto de 2003, SE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA.- Treinta y Tres, 28 de Agosto de 2003.- ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/p 55546 Dic 17- Dic 24

Feb 02- Feb 05

PODER JUDICIAL
JUZGADO LETRADO DE 1RA. INSTANCIA DE 2DO. TURNO DE TREINTA Y TRES
EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado del Juzgado Letrado de 1ra. Instancia de 2do. Turno de TREINTA Y TRES, dictada en autos: "BECERRA, JESUS; INCAPACIDAD", Fa. 62 2000B se hace saber que por decreto Nro. 4249 2000 de fecha 9 de Octubre de 2000, se declaró en estado de incapacidad a JESUS BECERRA, y se designó curadora a WILMA IRACEMA MUNIZ, quien tomó aceptación del cargo el día 22 de Diciembre de 2000.- SE HACE CONSTAR QUE POR DECRETO 8238 2003 de fecha 27 de Noviembre de 2003 se concedio auxiliatoria de pobreza.- TREINTA Y TRES, 8 DE DICIEMBRE DE 2003.- ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 55547 Dic 17- Dic 24

Feb 02- Feb 05

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de Tercer Turno, en autos caratul2ados: "CHAO CRESTAR, ANTONIO. INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES." Fa. 533 2003, se hace saber que se presentó ante este Juzgado ANTONIO CHAO CRESTAR, promoviendo información de vida y costumbres para la inscripción en la matrícula de Despachantes de Aduana, ofreciendo la declaración de Fernando Chirimini Alvarez y Ernesto Martín Llovet Pereira. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 7 de noviembre de 2003. Esc. CONSUELO ORONOZ, Actuaria Adjunta.

11) $ 1950 10/p 32947 Dic 10- Dic 23

DECIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado de Paz Departamental de la Capital de 10mo. Turno, en autos caratulados: "LAPENNE IMAZ, JUAN CARLOS - Información de vida y costumbres", ficha 720 2003, se hace saber que se presentó Juan Carlos Lapenne Imaz para la obtención de la Matrícula de Corredor Inmobiliario, ofreciendo la declaración de Walter Griego López y Juan Carlos Zignago, sobre su vida y costumbres.- Montevideo, de Diciembre de 2003.- Dra. Esc. ADRIANA IGLESIAS MENDEZ, Actuaria Adjunta.

11) $ 1950 10/p 34052 Dic 22- Dic 24

Feb 02- Feb 10

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 27 Turno, en autos caratulados "BLANCO VARELA, ALEXIS JOSE - Información de Vida y Costumbres - Ficha 714 03, se hace saber que ante esta Sede se presentó ALEXIS JOSE BLANCO VARELA a los efectos de dar cumplimiento a los extremos establecidos en el art. 151 de la Ley 15.750 del 24 06 1985 y ofreciendo la declaración testimonial de Amalia Calvo Lehmann y Laura Mariuca Montiel, sobre su vida y costumbres. Montevideo, once diciembre dos mil tres. Dra. Esc. CECILIA TABAREZ, ACTUARIA ADJUNTA.

11) $ 1950 10/p 34017 Dic 22- Dic 24

Feb 02- Feb 10

SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

TERCER TURNO

EDICTO DE INFORMACION: Por disposición del Sr Juez de Paz Departamental de 3er Turno de Salto, se hace saber que ante esta sede se presentó PATRICIA DANIELA BELL NERON, domiciliada en Córdoba 164, optando por el título de Escribano Público, ofrece declaración de Jenny Pereira Castro, y Karina Martinez Rodriguez Santana.- Salto, 6 de octubre de 2003.- Dr. GERARDO ALVAREZ ESCURSEL, Juez de Paz Deptal.

11) $ 1560 10/p 32944 Dic 10- Dic 23

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, diciembre 22 de 2003
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 4

WILSON ALEJANDRO LARRAURA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Mariano Soler 3219 2 y SILVIA MARIANA RODRIGUEZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Mariano Soler 3219 2.

14) $ 273 3/p 5241 Dic 22- Dic 24

OFICINA No. 5

JORGE JESUS TECHERA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Islas Canarias 5276 casa 18 A y JENNIFFER VERUSKA PINTO, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Isidro Pérez de Roxas 5396.

14) $ 273 3/p 5419 Dic 22- Dic 24

Montevideo, diciembre 19 de 2003
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio

proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

LUIS OSCAR DE ANGELIS, 43 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en República 2071 3 y DANIELA ROSANA ALVAREZ, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en República 2071 3.
14) $ 273 3/p 5416 Dic 19- Dic 23

OFICINA No. 3

FERNANDO CONDEZA, 25 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado en Juan J. de Amézaga 2094 bis 2 y MARIANA JACQUELINE GARBARINO, 24 años, soltera, comercio, oriental, domiciliada en Juan J. de Amézaga 2094 bis 2.
14) $ 273 3/p 5413 Dic 19- Dic 23

OFICINA No. 4

JAVIER ALEJANDRO LALLANA, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ramón Márquez 3195 y VERONICA MIGUEZ, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ramón Márquez 3195.
14) $ 273 3/p 5412 Dic 19- Dic 23

OFICINA No. 7

BASILIO ADOLFO PERBOLIANACHIS, 80 años, divorciado, jubilado, argentino, domiciliado en Reconquista 318 ap 305 y ELIDA ESTER SILVEIRA, 69 años, divorciada, jubilada, oriental, domiciliada en Reconquista 318 ap 305.
14) $ 273 3/p 5414 Dic 19- Dic 23

ALEJANDRO PORTEIRO, 31 años, soltero, arquitecto, oriental, domiciliado en Michigan 1581 2 y MARIA FLORENCIA DOGLIOTTI, 27 años, soltera, empleada, argentina, domiciliada en Michigan 1581 2.
14) $ 273 3/p 5415 Dic 19- Dic 23

DANIEL ANDRES PEREIRA, 30 años, soltero, ingeniero, oriental, domiciliado en H. Irigoyen 1850 1 y VALENTINA SCARZOLO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cartagena 1614.
14) $ 273 3/p 5417 Dic 19- Dic 23

OSCAR JESUS PERALTA, 37 años, divorciado, militar, oriental, domiciliado en Cno; Mendoza 5801 y ALEJANDRA BEATRIZ BALLESTERO, 29 años, soltera, militar, oriental, domiciliada en Leandro Gómez Nº 2912.
14) $ 273 3/p 5418 Dic 19- Dic 23



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 17o. Turno, dictada en autos "ROCHA, Conrado.- Prescripción adquisitiva.- Ficha 105 98", y según providencia No. 4134 del 13.11.2002, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derecho en estos autos sobre el Padrón Nº 136.568 de la 16ª Sección Judicial de Montevideo, con frente a calle Tesino Nº 3473, que se deslinda de la siguiente forma al Este con el Padrón No. 136.567, al Sur con el Padrón Nº 136.569; al Norte con el Padrón 136.612, al Norte con el Padrón No. 136.611 y al Oeste con el Padrón No. 136.610; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.- Montevideo, 25 de NOVIEMBRE de 2002.- Esc. Andrés L. Paselle.- Actuario.
16) $ 6300 10/p 33358 Dic 12- Dic 24

Feb 02- Feb 02

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DECIMOPRIMER TURNO

E D I C T O.- Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia en lo Civil de 11 Turno, en autos caratulados "Palavecino, Migliaccio y otros. Prescripción. Ficha 138 01, se hace saber que ante esta Sede, se presentó Migliaccio Palavecino, promoviendo acción de prescripción adquisitiva de parte del inmueble padrón 100658 ubicado en la 16ª. Sección judicial del departamento de Montevideo, localidad catastral Montevideo que según plano del Agr. Augusto Nogueira de setiembre de 2001, inscripto provisorio en Catastro, Registro Provisorio con Nº 513 el 21 9 01 tiene una superficie de 108 metros cuadrados, 77 decímetros cuadrados y se deslinda así: 7 m 30 cm al S.O. frente a calle Besares entre Virrey Elío y Manuel Calleros, distando el punto extremo de su frente 30 m. De la esquina con la calle Manuel Calleros; al NO 3 líneas rectas de 5 m 63 cm. 6 m 57 cm y 2 m 31 cm. Linda con padrón 100658 (parte) (de Anacleta Etelvina Altamiranda y otros); al N.E. dos rectas de 1 m 75 cm y 5 m. 49 cm con padrón 100658 (parte) y 14 m 98 cm al S.E. con parte del padrón 100627.- Se hace saber que también comparecieron Guillermo Ponce de León y Anacleta Altamiranda, solicitando se declare operada la prescripción sobre parte del inmueble padrón 100658 ubicado en la 16ª. Sección judicial del departamento de Montevideo, localidad catastral Montevideo que según plano del Agr. Augusto Nogueira de setiembre de 2001, inscripto provisorio en Catastro, Registro Provisorio con Nº 514 el 21 9 01 tiene una superficie de 168 metros 75 decimetros cuadrados que se deslindan así: 2 m 70 cm al S.O. frente a calle Besares entre Virrey Elío y Manuel Calleros, distando el punto extremo de su frente 37 m. 30 cm. de la esquina con calle Manuel Calleros; 28 m. 14 cm al NO linda con Padrón 100657; 10 m. 64 cm al NE linda con parte del padrón 100629; 12 m. 38 cm. Al E. Linda con Padrones 167.451, 100628 y parte del 100627; al SE 5 rectas de 5 m. 49 cm, 1 m 75 cm, 2 m. 31 cm, 6 m. 57 cm y 5 m 63 cm con padrón 100658 (parte) (de José Migliaccio Palavecino.- En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho de oponerse a esta gestión, por el término de 90 (noventa) días, especialmente a los herederos de María Balay y a los propietarios de los bienes linderos para que comparezcan bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. Montevideo, 27 de noviembre de 2003.- Dra. Zulma Casanova.- Juez Letrado
Se hace constar que la parte tiene auxiliatoria de pobreza.- Esc. Ma. VIRGINIA DELL'OCA MOREIRA, ACTUARIA ADJUNTA.
16) (Cta. Cte.) 10/p 55597 Dic 19- Dic 24

Feb 02- Feb 09

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 3er. Turno, dictada en autos: "SASSANO LUTTRINGER, SANDRA - Prescripción Adquisitiva", Ficha 209 2003, se dispuso citar y emplazar, a cualquier interesado que se considere con derecho sobre el inmueble padrón No. 77.441, sito en Norberto Ortiz No. 4142, 5a. Sección Judicial del Departamento de Montevideo, en especial propietarios y linderos para que comparezcan dentro del termino de 90 días a estar a derecho en éstos autos bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 10 de Diciembre de 2003. Esc. CONSUELO ORONOZ, Actuaria Adjunta.
16) $ 4500 10/p 33356 Dic 12- Dic 24

Feb 02- Feb 02

SEXTO TURNO

Edictos: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 6º. Turno, en autos caratulados "Hugo Ramorino Coitiño y otra, Prescripción Adquisitiva", F. 116 2003, por resolución No. 1423 03, se CITA y EMPLAZA por el término de 90 días a cualquier interesado en el inmueble padrón No. 41.612, sito en la 21º. Sección Judicial del Departamento de Montevideo, calle Santa Lucía No. 4288 ap. 1, especialmente a título singular o sus herederos o causahabientes a fin de que se presenten a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio.- Montevideo, 9 10 2003. Esc. LILIAN IBARGOYEN OBIOL, ACTUARIA.
16) $ 5400 10/p 33852 Dic 19- Dic 24

Feb 02- Feb 09

TRIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Juzgado de Paz Deptal de la Capital de 34º Turno, en autos caratulados "Botana Joaquín y Otros c Carretto Alejandro y Otra - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL" Fa. 316 99, se hace saber que ante esta Sede se presentaron Joaquin Botana, Irene Gómez Prado, Constantino González Iglesias y Alcira Botana iniciando prescipción sobre la 1 3 parte del solar de terreno padrón 156.175; 17ma. sección judicial (antes decimosexta) de Montevideo, zona rural, según plano de mensura para Prescripción del Agrimensor Daniel Correa de junio de 2000, inscripto en la Dirección General de Catastro con el número 416 el 26 7 2000, tiene una superficie de 2.677 mc y se deslinda así al NOROESTE 20 m frente a Camino Carlos Linneo.- Al NORESTE 133 m 21 linda con padrón 156.176.- Al SURESTE 20 m 20 linda con padrón 411.322.- Al SUROESTE 133 m. 17 linda con padrón 156.174. En consecuencia se emplaza por 90 días a que comparezcan a estar a derecho, a aquellos que se consideren con derecho sobre el referido bien o los sucesores a cualquier titulo de ALEJANDRO CARRETTO y LUCIANA CARNEVIA, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo ocho de abril de dos mil tres.- REINA GARIBALDI NOLE, ACTUARIA.

16) $ 9900 10/p 33587 Dic 16- Dic 24

Feb 02- Feb 04

ARTIGAS

JUZGADO DE PAZ

NOVENA SECCION

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz de la Novena Sección Judicial de Artigas, en autos "FUENTES, Edilio.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA.- Ficha C 49 2003", se hace saber que se presentó Edilio FUENTES ALVES promoviendo prescripción treintenaria respecto del padrón urbano 65 de esta sección catastral, que según plano de Carlos Colombo inscripto provisoriamente en Dirección de Catastro con el número 79, año 2002, tiene 1673,21 m2. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre ese bien, y en especial a Euclides SOMMER y o sus hermanos, o sus sucesores a cualquier título, para que comparezcan a deducirlos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.- Se deja constancia que se otorgó auxiliatoria de pobreza.- Tomás Gomensoro, 17 de setiembre de 2003.- Juan Aníbal MURILLO, JUEZ DE PAZ 9ª Sección.

16) (Cta. Cte.) 10/p 55536 Dic 17- Dic 24

Feb 02- Feb 05

CANELONES

JUZGADO DE PAZ

VIGESIMOTERCERA SECCION

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 23a. Sección Judicial de Canelones, en autos: "GARCIA VEGA, JULIO CESAR Y MARIA ESTHER CAMACHO" - Prescripción Treintenal - Ficha C-75 01, se hace saber que se presentó Julio César García Vega y María Esther Camacho, iniciando acción de prescripción treintenal sobre el padrón 221 solar 20 de la manzana 10 paraje y localidad catastral Balneario Santa Lucía del Este, 23a. Sección Judicial de Canelones, que según plano del Agrimensor HORACIO USLENGHI del año 1933, tiene una superficie de seiscientos metros cuadrados, con doce metros de frente al Sur a la calle Nº 3, lindando 50 metros al Oeste con solar 21; doce metros al Norte con solar Nº 6 y cincuenta metros al Este con solar Nº 19. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho sobre los inmuebles referidos, especialmente a los linderos propietarios del Padrón Nº 220 y 207 incluido Ruben Felix Nieves, Amalia Marin Rizzo, para que comparezcan a deducirlos en el término legal, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.- A los efectos legales se expíde el presente a los ocho días del mes de octubre de dos mil tres.- ROSSANA RE FRASCHINI BENITEZ, JUEZ DE PAZ.

16) $ 9900 10/p 33446 Dic 15- Dic 24

Feb 02- Feb 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE LA CIUDAD DE LA COSTA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 4º Turno de Ciudad de la Costa, en los autos rotulados: "FRAU VIRGINIO, MARIA DEL CARMEN - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA - Ficha 4040 2002, resulta que, con fecha 20 de Diciembre de 2002 se presentó MARIA DEL CARMEN FRAU VIRGINIO, deduciendo demanda de Prescripción Treintenaria sobre el terreno padrón 12.552, sito en la 19º Sección Judicial de Canelones, Paraje Solymar, Ciudad de la Costa, al que según plano de mensura para prescripción del ING. Agrimensor José Luis Villamil del 7 de Mayo de 2003, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional, Registro Provisorio - Oficina de Catastro de Pando - con el número 621 el 15 de Mayo de 2003, tiene un área de 2.465.75 metros cuadrados y deslinda así: 25 metros de frente al NE a calle Jorge Williams entre Camino al Paso Escobar y calle 28 de Diciembre; distando el punto más próximo de dicho terreno: 116.51 metros con la calle 28 de Diciembre; 98.65 metros al SE limitando con el padrón 12.553; 25 metros al SO limitando con el padrón 12.591 y 98.65 metros al NO limitando con padrón 12.603. Por consiguiente se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con pretensiones sobre el inmueble de autos para que comparezcan a estar a derecho en los mismos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, en especial a los propietarios de los predios linderos: padrón 12.553, llamados Aurelio y María del Pilar Alfonso Pato y María Aurelia Emilia Carmen Pato Lorenzo, al propietario del padrón 12.603, Carmen Verónica Frau Virginio y al propietario del padrón 12.591, Pedro Manuel del Castillo Isasa. EN FE DE ELLO y de mandato Judicial expido el presente que sello y firmo en Ciudad de la Costa el treinta de Octubre de dos mil tres Esc. HORACIO H. GRANERO, Actuario Adjunto.

16) $ 15300 10/p 34018 Dic 22- Dic 24

Feb 02- Feb 10

DURAZNO

JUZGADO DE PAZ

NOVENA SECCION

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Novena Sección Judicial de Durazno, en autos "Rojas Jara, Luis Alberto. Prescripción Adquisitiva Treintenaria", F. C. 87 01, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el bien inmueble padrón urbano Nº 156, localidad catastral Sarandi del Yí, manzana 26, solar 4 con una superficie de 480 metros 08 decímetros, según plano del Agrimensor Horacio Corvo, inscripto en Dirección General de Catastro con el Nº 88 el 19 de noviembre de 2001; por el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se continuarán los procedimientos. A los efectos legales se hacen las presentes publicaciones. Sarandi del Yí, 28 de febrero de 2003. Lic. Claudia Guibernau. Juez de Paz.

16) $ 6300 10/p 33540 Dic 16- Dic 24

Feb 02- Feb 04

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

PRESCRIPCION TREINTENARIA

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. turno, en autos Aguerrebere Beracochea María Luisa. Prescripción Adquisitiva Treintenaria. Fa. A 1042 2002, se hace saber que en éste Juzgado se presentó María Luisa Aguerrebere Beracochea, promoviendo el presente juicio sobre el siguiente bien: ubicado en la manzana 19 de la localidad catastral Minas, departamento de Lavalleja, padrón nro. 4690, con una superficie de 242 mc, 23 dmc, con una extensión de frente a la calle Florencio Sanchez de 10 mts 33 cmts.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el mencionado bien y a los propietarios de los predios linderos, para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Minas, 17 de marzo de 2003. Esc. OFELIA SENCION DE LEON, ACTUARIA ADJUNTA.

16) $ 7200 10/p 33732 Dic 18- Dic 24

Feb 02- Feb 06

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de Lavalleja, en autos caratulados: SEMBLAT LOPEZ; ELENA MELANIA. -PRESCRIPCION TREINTENARIA- Fa. 415 2002, se

hace saber que ante esta Sede se presentó: Elena Melania SEMBLAT LOPEZ promoviendo PRESCRIPCION TREINTENARIA sobre cinco padrones pertenecientes a Sección Catastral 8a. del Dpto. de Lavalleja, zona rural, paraje Tapes Chico.
EN CONSECUENCIA: SE cita, llama y emplaza a todos quienes se consideren con derechos sobre los inmuebles cuya precripción se impetra, Padrones Nos. 1.862, 6.790, 12.630, 14.886 y 12.631, así como a sus últimos titulares del dominio y en especial a la Sra. Jacinta Eufemia de los Santos de de los Santos por el padrón antecedente Nº 2027 de los dos últimos relacionados; así como a los titulares de los inmuebles linderos, Padrones Nos. 1.862, 12.631, 14.886, 1.862, 12.631 y 1.862, así como a Regis Eduardo PIÑEIRO DE MARIA y a Blanca BLANCO DURAN, titulares de los inmuebles Padrones Nos. 1.980 y 2.019 respectivamente. Además a los sucesores a cualquier título a estar a derecho, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de tenerles por designado Defensor de Oficio. Minas, 5-11-2003. Dra. Elisa M. Zurbrück - Juez de Paz Dptal. de Lavalleja.
16) $ 9000 10/p 33725 Dic 18- Dic 24

Feb 02- Feb 06

PAYSANDU

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 2do. Turno de Paysandú, Dr. Vartan Sarkisian, en autos caratulados "BENEVENTANO, Uberfiel y GONZALEZ, Elida. Prescripción adquisitiv". Ficha Nº 345 2002; se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado los Sres. Uberfiel BENEVENTANO BASSADONE y Elida GONZALEZ BATISTA de BENEVENTANO, promoviendo juicio de Prescripción adquisitiva de un automovil Tipo: Sedan, marca Fiat, modelo Uno D, año 1986, padrón Nro. 112915, matricula anterior de Canelones A 403.873 y luego cambia AD 17400 y actualmente es ABF 157, Motor Nº 2245049, combustible: gas oil, potencia 14 HP, cilindros 4, Carga: 5 personas, dos ejes.- En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los que se consideren con derecho de oponerse a esta gestión, para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.- Paysandú, 20 de noviembre de 2003.- DR. VARTAN SARKISIAN, Juez de Paz Departamental.
16) $ 8100 10/p 33180 Dic 11- Dic 24

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de 1era. Instancia de Rivera de 4to. Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado RENEE ELIZABETH FAJARDO VIERA, (Ficha 30 2003) iniciando juicio de PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA, sobre una Fracción de la Chacra Nº 56 con sus mejoras y construcciones, ubicado en la Localidad Catastral de Rivera, Fracción B del plano del Agrimensor Zoe Taroco, actualmente Padrón Nº 7055, con un área de 3 hectáreas 325 metros. En consecuencia, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a los Sucesores de HONORIO JOSE DOS SANTOS E HIPOLITO SILVA Y O SUCESORES a cualquier titulo y a todos los que se consideren con derechos sobre el bien Inmueble a prescribir a que comparezcan a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibiemto de designación de Defensor de Oficio (art. 127 del C.G.P. Rivera, 18 de Marzo de 2003. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
16) $ 8100 10/p 32970 Dic 10- Dic 23

PROPIEDAD LITERARIA Y ARTÍSTICA

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHO DE AUTOR

ZULEIKA (Seudónimo), solicita la inscripción de la obra titulada "ESTETICA - DRENAJE BIOPSICOENERGETICA DEL SIGLO XXI", de su autoria. Montevideo 10 de noviembre del 2003 SR RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 900 10/p 32927 Dic 10- Dic 23

BIBLIOTECA NACIONAL
Derechos de Autor

DARIO MIGUEL GEMI MARTIN solicita la inscripción del programa de ordenador "BUSINESS JUMP!" del cual se declaró autor.- Montevideo, 8 de diciembre de 2003. RAUL RICARDO VALLARINO, Director General.
17) $ 900 10/p 33006 Dic 10- Dic 23

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

BRESOL S.A solicita la inscripción del Software denominado "SNIPER", del cual se declara editor y propietario. Montevideo 08 de diciembre del 2003 SR RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 900 10/p 33015 Dic 10- Dic 23

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

MARCELA GUERENDIAIN solicita la inscripción de obra "LACTANCIA MATERNA - ALIMENTATE CORRECTAMENTE", de su autoria. Montevideo 12 de noviembre del 2003 SR RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 900 10/p 33046 Dic 10- Dic 23

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

FERNANDO LUIS RAMIREZ solicita la inscripción del Software denominado "ID CHECK", del cual es autor. Montevideo 09 de diciembre del 2003 SR RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 900 10/p 33174 Dic 11- Dic 24

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

SOCIEDAD DE CRIADORES DE ABERDEEN ANGUS DEL URUGUAY solicitan la inscripción de la obra titulada "PROGRAMA DE CERTIFICACION DE CARNES URUGUAYAN ANGUS BEEF Y SU PROTOCOLO" (CORREGIDO Y APROBADO POR EL INSTITUTO NACIONAL DE CARNES), de la cual se declara propietario, siendo los autores PABLO MICHELENA y LUCAS GREMMINGER. Montevideo 09 de diciembre del 2003 SR RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 1800 10/p 33182 Dic 11- Dic 24

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

SISTARBANC S.R.L. solicita la inscripción del Programa de Computación denominado "CASS" del cual se declara Propietario. Montevideo 5 de diciembre de 2003 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 900 10/p 33244 Dic 11- Dic 24

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

BEATRIZ JUANA PEREYRA solicita la inscripción de las siguientes obras 1.- Reasoning Men y 2.- Un Lugar, de las cuales se declara autora. Montevideo 10 de diciembre del 2003 SR RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 900 10/p 33302 Dic 12- Dic 26

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

ALDO FERNANDEZ LOPEZ solicita la inscripción del Software denominado "NOBEL" de su autoria. Montevideo 11 de diciembre de 2003 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 900 10/p 33454 Dic 15- Dic 29

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

JUILIANA SARAVIA CAMPOS solicita la inscripción de la obra titulada "UN DIARIO DE AMOR", de su autoria. Montevideo 04 de diciembre del 2003 SR RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 900 10/p 33478 Dic 15- Dic 29

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

BEATRIZ MENENDEZ MACIEL solicita la inscripción de la Obra titulada "CANTOS RODADOS" de su autoria. Montevideo 12 de diciembre de 2003 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 900 10/p 33494 Dic 16- Dic 30

BIBLIOTECA NACIONAL
Derechos de Autor

TELSIS-TELECTRONICA solicita la inscripción de la obra titulada "SISTEMA DE CONTROL DE PEAJE TCP-TOLL" (sofware), de la cual se declara propietaria, y de la que son autores Sergio Iannone y Damián Jachniuk.- Montevideo, 12 de diciembre de 2003. RAUL RICARDO VALLARINO, Director General.
17) $ 1350 10/p 33546 Dic 16- Dic 30

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

WALTER TOURNIER solicita la inscripción del Video denominado "TACHUELA, VARILLA Y LECHUGA" siendo autor de la musicalización el SR. LEONARDO CROATTO. Montevideo 12 diciembre de 2003 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 900 10/p 33624 Dic 17- Dic 31

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

BENJAMIN PAULOS DE OLIVEIRA solicita la inscripción de la Obra titulada "BRASAS Y CENIZAS" de su autoria. Montevideo 12 de diciembre de 2003 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 900 10/p 33629 Dic 17- Dic 31

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

LETICIA BRITOS, RODRIGO RONCIO y ANDRES LACHAGA solicitan la inscripción del Juego denominado "G6P", del cual son autores. Montevideo 16 de diciembre del 2003 SR RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 900 10/p 33718 Dic 18- Ene 02

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

DAVID FARACH MALEL solicita la inscripción de la Obra titulada "SOCIEDAD Y CONSUMO" de su autoria. Montevideo 11 de diciembre de 2003 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 900 10/p 33769 Dic 18- Ene 02

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

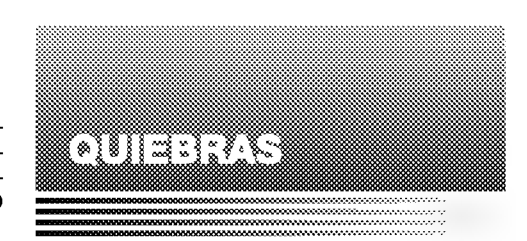
CLAUDIA GIANCOLA solicita la inscripción de la obra "EL ARTESANADO CALLEJERO DE MONTEVIDEO COMO SUBCULTURA" siendo la autora. Montevideo 16 de diciembre del 2003 SR RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 900 10/p 33895 Dic 19- Ene 05

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

PEDRO A. MORINICO solicita la inscripción de las siguientes obras: 1.- STATION PUMP CONTROLLER MANUAL DE OPERACION y 2.- MANUAL DE OPERACION DE STATION PUMP CONTROLLER, de las cuales se declara autor. Montevideo 25 de noviembre del 2003 SR RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 1350 10/p 33957 Dic 22- Ene 07

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR
AGADU REGISTRA OBRAS DE SUS ASOCIADOS

Roberto Aliberti - RECUERDOS AMOROSOS 2 - (Album Musical)
Nelson Emilio López - MAGALENA 2003 - (Album Musical)
Diego González García - FLORES DE PAPEL - (Album Musical)
Fernando Rivero - TARUMÁN - (Album Musical)
Olga Donazar y Eduardo Roverano - ALGO MAS DE TI - (Album Musical)
Ricardo Fernández Becsky - GENESIS - (Album Musical)
Hair G. Fonseca y Hebert Facal - LOS DOS AMIGOS - (Canción)
Mónica Eugenia Chagas Silvera - DEL AMOR AL DOLOR, CON PERMISO PARA EL HUMOR - (Narrativa).
Cecilia Baranda - AVES MIGRATORIAS (GOLONDRINAS) - (Teatro)
Fany Puyesky - TODO EMPEZO EN EL DESIERTO - (Teatro)
María Inés Bortagaray, Juan Pablo Rebella y Pablo Guillermo Stoll - EL FIN DEL MUNDO - (Guión T.V.)
Jorge Jardim D'Alessandro - UNIVERSO MATEMATICO - (Didáctico)
Laura Duncan - EL SEÑOR DE LOS TESOROS - (Libro)
María de Lourdes Zuastí Dupetit - "LAURA DUNCAN" - (Seudónimo) Montevideo 18 de diciembre del 2003 SR RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 3150 10/p 34038 Dic 22- Ene 07



RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, en autos: "URQUHART PEREZ, PABLO DAVID Y HENRY JOSE - EN REP. DE BREIKO REPUESTOS S.R.L. QUIEBRA", Ficha 412 99, se convoca a una Junta de Acreedores que se celebrará el día 02 de marzo de 2004 a la hora 08:00. SIN COSTO, art. 18 de la ley 17.292. Rivera, 07 de octubre de 2003. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
18) (Cta. Cte.) 3/p 55622 Dic 22- Dic 24

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5º Turno, dictado en autos caratulados: "DEMARCO, EDDA JULIA - Rectificación de Partida", Ficha Nº 440 2003, se hace saber que se solicitó la Rectificación de la Partida de Matrimonio correspondiente a CARLOS HERQUEN AUDIFFRED y EDDA JULIA DEMARCO, matrimonio celebrado el quince de marzo de mil noviecientos cincuenta y seis, ante el Oficial de Estado Civil de la 10º Sección del Departamento de Montevideo, Acta Nº 193, donde dice "doña EDDA JULIA DEMARCO, ..., nacida el tres de setiembre de mil novecientos treinta", debe decir "doña EDDA JULIA DEMARCO, ..., nacida el tres de setiembre de mil novecientos veinticinco", por así corresponder. Montevideo, diecisiete de octubre de dos mil tres. Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
19) (Cta. Cte.) 10/p 55445 Dic 10- Dic 23

SEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de SEXTO Turno en autos caratulados: "GAUTHIER FERNANDEZ, LORNA KARINA. RECTIFICACION DE PARTIDA. FICHA Nº 600 2003, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida que se detalla:
- partida de MATRIMONIO celebrado entre DELIRIA PAULINA ALASIO OCAMPO Y EDUARDO GAUTHIER GUIGOU, producido el día 28 de marzo de 1940 ante el Oficial del Estado Civil de la Tercera Sección del Departamento de Soriano, Acta Nº 19; en el sentido que donde dice "ALACIO" debe decir "ALASIO" por así corresponder. Montevideo, 8 de diciembre de 2003 Dra. Ma. Catalina Elhordoy Perdomo, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 55591 Dic 19- Dic 24

Feb 02- Feb 09

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de SEXTO Turno en autos caratulados: "LIJO GONZALEZ, HEIDY POR: FAVRE GONZALEZ, MICHELLE AILEN. RECTIFICACION DE PARTIDA. FICHA Nº 583 2003" se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida que se detalla:
-partidas de NACIMIENTO: MICHELLE AILEN GONZALEZ FAVRE p producido el día 15 de marzo de 2001 e inscripto ante el Oficial del Estado Civil de la 11a. Sección del Departamento de Montevideo, inscripto el día 19 de marzo de 2001, Acta 1909; en el sentido que donde dice "hija natural del declarante y de la también compareciente Heidy Carolina Gonzalez" debe decir "hija natural del decla-

rante y de la también compareciente Heidy Carolina Lijo" y donde dice "por línea materna de Sandra Nelly Gonzalez" debe decir "por línea materna de Enrique Lijo y Sandra Nelly Gonzalez" por así corresponder. Montevideo, 8 de diciembre de 2003 Dra. Ma. Catalina Elhordoy Perdomo, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 55608 Dic 22- Dic 24

Feb 02- Feb 10

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 15° Turno, dictada en autos: "PALACIOS, RICHARD MAXIMILIANO; SOLICITANTE; BALADAN, ESTHER ADRIANA - RATIFICACION DE TENENCIA Y AUXILIATORIA DE POBREZA" FICHA 527 2003, se cita, llama y emplaza al Sr. LUIS ENRIQUE PALACIOS a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.
Se deja constancia que a la parte actora le fue concedido el beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Montevideo, nueve de diciembre de dos mil tres.- Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 55522 Dic 16- Dic 24

Feb 02- Feb 04

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 17° Turno, se hace saber que en autos caratulados: "VAZQUEZ BEVILACQUA, Mauricio y OTROS - RECTIFICACION DE PARTIDA" FICHA 415 2003, se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas: 1) de defunción de JORGE BEVILACCUA, extendia el día 4 de junio de 1932 ante el Oficial del Estado Civil de la 2a. Sección del departamento de Canelones. Acta No. 50, en el sentido de que donde dice "Jorge Bevilacua" se establezca "Giobatta Bevilacqua" tanto en el texto de la partida como en la anotación marginal y donde dice que "era hijo de Girónimo Bevilaccua y Magdalena Montero" debe decir "era hijo de Girónimo Bevilacqua y Maddalena Mantero, por así corresponder; 2) de nacimiento de GERONIMO BEBILACUA, extendida el día 14 de diciembre de 1883 ante el Juzgado de Paz de la 1a. Sección del departamento de Guadalupe (Canelones), Acta No. 304, en el sentido de que donde dice "Gerónimo Bebilacua", se establezca que debe decir "Gerónimo Bevilacqua" y en la rectificación marginada, donde dice "Bebilacua", debe decir "Bevilacqua", donde dice "Jerónimo Bebeagua" deberá decir "Girónimo Bevilacqua" y donde dice "Magdalena Montero" debe decir "Maddalena Mantero"; 3) de matrimonio de GERONIMO BEBILACUA y ENCARNACION AGUILAR extendida el día 16 de noviembre de 1907 ante el Oficial del Estado Civil de la 1a. Sección del departamento de San José, Acta N° 102, en el sentido de que donde dice "Gerónimo Bebilacua" se establezca "Gerónimo Bevilacqua" y donde dice "hijo legítimo de Jorge Bebilacua" debe decir "Giobatta Bevilacqua" por así corresponder: 4) de defunción de GERONIMO BEVILAQUA extendida el día 20 de marzo de 1962 ante el oficial del Registro del Estado Civil de la 1a. Sección del Departamento de San José, acta N° 82, en el sentido donde dice "Bevilaqua" deberá decir "Bevilacqua"; en donde dice "Jorge" deberá decir "Giobatta" por así corresponder: 5) de nacimiento de VILFRIDO EDMUNDO BEVILACUA, extendida el día 7 de diciembre de 1918 ante el Oficial del Estado Civil de la 4a. Sección del departamento de San José, Acta N° 100, en el sentido de que donde dice "Bevilacua" debe decir "Bevilacqua" y donde dice "Jorge" debe decir "Giobatta" por así corresponder; 6) de matrimonio de WILFREDO BEVILACQUA y HERMELINDA MARTINEZ extendida el día 2 de marzo de 1939 ante el Registro de Estado Civil de la 7a. Sección de departamento de San José, Ata N° 3, en el sentido de que donde dice "Wilfredo" debe decir "Vilfrido" por así corresponder; 7) de fallecimiento de VILFRIDO BEVILACUA extendida el día 19 de octubre de 1981 ante el Oficial del Estado Civil de la 6a. Sección del departamento de Colonia, Acta No. 147, en el sentido de que donde dice "Bevilacua" deberá decir "Bevilacqua" por así corresponder; 8) de nacimiento de LILIANA IVONNE BEBILACUA extendida el día 3 de abril de 1945 ante el Oficial del Estado Civil de la 1a. Sección del departamento de San José, Acta No. 170, en el sentido de que donde dice "Wilfredo" deberá decir "Vilfrido" y donde dice "Bebilacua" deberá decir "Bevilacqua", por así corresponder; 9) de fallecimiento de LILIANA IVONNE BEBILACUA MARTINEZ extendida el día 28 de mayo de 1990 ante el Oficial del Estado Civil de la Oficina No. 1 del departamento de Colonia, Acta No. 74, en el sentido de que donde dice "Bebilacua" debe decir "Bevilacqua"; 10) de nacimiento de MARIA ESTELA DIONISIA BEBILACUA extendida el día 27 de de octubre de 1917 ante el Oficial del Estado Civil de la 5a. Sección del departamento de San José, Acta No. 131, en el sentido de que dnde dice "nieta por línea paterna de "Jorge Bebilacua" debe decir "Giobatta Bevilacqua" donde dice "Bebilacua" debe decir "Bevilacqua" por así corresponder; 11) de matrimonio de MARIA ESTELA DIONISIA BEBILACQUA extendida el día 15 de julio de 1937 ante el oficial del Estado Civil de la 5a. Sección del departamento de San José, acta No. 24 en el sentido donde dice "Bebilacqua" deberá decir "Bevilacqua" por así corresponder; 12) de defunción de MARIA ESTELA BEBILACUA extendido el día 3 de abril de 1992 ante el Oficial del Estado Civil a cargo de la Oficina No. 2 del departamento de Montevideo, acta No. 387 en el sentido donde dice "Bebilacua" deberá decir "Bevilacqua" por así corresponder. Montevideo, 3 de noviembre de 2003. Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 55447 Dic 10- Dic 23

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 17° Turno, se hace saber que en autos caratulados: "SCOCOZZA, PAULA ROXANA - RECTIFICACION DE PARTIDA" FICHA 257 2003, se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de ULISES SCOCOZZA BENITEZ y PAULA BENTOS BURGOS, extendida del día 8 de agosto de 1953 por el Oficial del Estado Civil de la Adjunta Sección del departamento de Montevideo, Acta N° 359, en el sentido de que donde dice que Ulises Scocozza es hijo de Ulises Mario Scocozza y de doña "María Benítez" debe decir de doña "Pascuala María Zulema Valiente" y donde dice que comparece Don Ulises Scocozza de nacionalidad oriental nacido en Montevideo "el 4 de octubre de 1934" debe decir "el 21 de octubre de 1933", por así corresponder.
Se deja constancia de que actúa por Defensoría de Oficio. Montevideo, 9 de diciembre de 2003. Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 55462 Dic 11- Dic 24

VIGESIMOCUARTO TURNO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 24to. TURNO.-
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24to. Turno en autos caratulados "PAPA VIÑA Ana María. GATTI URRUTIA Héctor Raúl, GATTI PAPA María Isabel y María Inés" RECTIFICACION DE PARTIDA FICHA: 540 2003 V, se hace saber que en ésta Sede se solicitó la Rectificación de Partida de:
a) MATRIMONIO, Acta N° 3, de fecha 15 de Enero de 1964 de la 1a. Sección del Departamento de Montevideo en el sentido que donde dice "Ana María PAPA nacida el veinte y uno de Abril de mil novecientos treinta y cinco" debe decir "Ana María PAPA nacida el veintiuno de Abril de mil novecientos treinta y uno"
b) NACIMIENTO, ACTA N° 2724 de fecha once de Noviembre de mil novecientos sesenta y cuatro de la 18va. Sección del Departamento de Montevideo en el sentido que donde dice "hija de Ana María PAPA de veintinueve años" debe decir "hija de Ana María PAPA de treinta y tres años"
c) NACIMIENTO, Acta N° 1435 de fecha veinte de Julio de mil novecientos sesenta y seis de la 18va. Sección de Montevideo en el sentido que donde dice "hija de Ana María PAPA de treinta y un años" debe decir "hija de Ana María PAPA de treinta y cinco años" por así corresponder.- Montevideo, 1 de Diciembre de 2003.- Esc. Mirta Y Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 55456 Dic 11- Dic 24

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposicion de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en autos DOS SANTOS CLAUDIA ETHEL. S Rectificacion de Partida (FICHA. 457 2001), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado la referida persona solicitando la rectificacion de la partida nacimiento de su menor hija Marlene Fabiana SUAREZ dos SANTOS, en la siguiente forma, en el cuerpo del acta donde dice, que es hija natural del declarante y de Claudia Ethel DOS SANTOS SUAREZ, debe decir y de Claudia Ethel DOS SANTOS,", por así corresponder.- Artigas, 07 de octubre de 2002.- ESC. EMA RENEE POLITO.- ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 55459 Dic 11- Dic 24

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letra-

do de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictada en los autos caratulados y tramitados ante esta Sede: "COELHO, Luis Alberto. -Rectificación de partida.-" Ficha Civil 39 2003 V; se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de NACIMIENTO, Acta Nº 123 de fecha 22.04.1952, inscripta en el Juzgado de Paz de la 9ª Sección Judicial de Rivera, Pueblo Nuevo, en el sentido de que: donde dice: "tres del mes de la fecha", debe decir: "dieciocho de febrero de 1951", por así corresponder.-
Se hace constar que el presente trámite goza del beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA según Decreto Nº 3080 de fecha 15.05.2003.- Canelones, cinco de diciembre de dos mil tres.- NANCY CASTELLANO LABORDE, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 55615 Dic 22- Dic 24

Feb 02- Feb 10

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE LA CIUDAD DE LA COSTA

CUARTO TURNO

EDICTO: Ante este Juzgado de Primera Instancia en lo Civil de 4º Turno de la Ciudad de la Costa, en autos rotulados: "GARRACINI, MARIA DE LOS ANGELES -RECTIFICACION DE PARTIDA-" Ficha 824 2003, se presenta la Sra. María de los Angeles GARRACINI BURGUES, C.I. 4.611.946-3, manifestando que viene a SOLICITAR RECTIFICACION DE SU PARTIDA DE NACIMIENTO. Según consta en Acta Nro. 312 de la Oficina de Estado Civil de la 1º Sección del Departamento de San José, luce inscripto por error el apellido de su progenitora expresándose el mismo como Burgés cuando lo correcto es BURGUES. Según Decreto Nro. 3453 2003 de fecha 6 de Agosto de 2003, la Señora Juez Letrado de 4to. Turno de Ciudad de la Costa, dispuso la expedición de los presentes EDICTOS, que sello y firmo en Ciudad de la Costa, el día veintiseis de Noviembre de dos mil tres.
AL PRESENTE TRAMITE SE LE HA OTORGADO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. SILVIA FREDA MUÑOZ, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 55609 Dic 22- Dic 24

Feb 02- Feb 10

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, en autos caratulados: "MORELLE LABANDERA, CINTHIA VALENTINA Y CARLOS ANDRES. RECTIFICACION DE PARTIDAS. FICHA 621 2002", se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de Cinthia Valentina FRANCO RAMOS, nacida el 31 de enero de 1999 e inscripta ante el Oficial del Estado Civil de la 1a. sección del departamento de Cerro Largo, el 12 de febrero de 1999, ACTA Nº 218, pues en la misma se incurrió en los siguientes errores en el cuerpo de dicha acta donde dice: "que es hija de padres desconocidos", debe decir: "que es hija legítima de Juan Francisco MORELLE PEREIRA, de 22 años de edad, jornalero y de Nancy Macarena LABANDERA SARAVIA, de 21 años de edad, labores, ambos orientales, casados, domiciliados en calle 6 y 3 Nº 27, Barrio Sur", y al márgen de dicha acta donde dice: "primer apellido FRANCO y 2do. apellido RAMOS", debe decir: "primer apellido MORELLE y 2do. apellido LABANDERA", por ser lo correcto. Y la rectificación de la partida de nacimiento de Carlos Andres MORELLI LABANDERA, nacido el 23 de febrero de 1994 e inscripto ante el Oficial del Estado Civil de la 1a. sección del departamento de Cerro Largo, el 24 de febrero de 1994, ACTA Nro. 241, pues en la misma se incurrió en los siguientes errores en el cuerpo de dicha acta donde dice: "que es hijo legítimo de Juan Francisco MORELLI", debe decir: "que es hijo legítimo de Juan Francisco MORELLE", y al márgen de dicha partida donde dice: "MORELLI LABANDERA, Carlos Andrés", debe decir: "MORELLE LABANDERA, Carlos Andres", por ser lo correcto. EDICTOS CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Melo, 13 de noviembre del año 2003. Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 55593 Dic 19- Dic 24

Feb 02- Feb 09

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, en autos caratulados: "MEDEIROS GONZALEZ, JULIA PAULINA. RECTIFICACION DE PARTIDA. FICHA 258 2003", se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de partida de nacimiento de Julia Paulina MEDEIROS GONZALEZ, nacida el 11 de noviembre de 2002 e inscripta ante el Oficial del Estado Civil de la 1era. sección del departamento de Cerro Largo, el 25 de noviembre de 2002, ACTA Nº 1271, pues en la misma se incurrió en el siguiente error: en el cuerpo de dicha acta donde dice: "el mombre de Julia Paulina", debe decir: "el nombre de Yulia Paulina", y al márgen de dicha acta donde dice: "MEDEIROS GONZALEZ, Julia Paulina", debe decir: "MEDEIROS GONZALEZ, Yulia Paulina", por ser lo correcto. EDICTOS CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Melo, 19 de agosto del año 2003. Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 55592 Dic 19- Dic 24

Feb 02- Feb 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

PODER JUDICIAL
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Río Branco, dictada en autos: "DE LOS ANGELES ALVAREZ, MARIA CRISTINA RECTIFICACION DE PARTIDA", Fa. 288 2002, se hace saber que se solicitó la RECTIFICACION de la partida de nacimiento de: 1) JONSON MATIAS ACUÑA ALVAREZ, Acta Nº 201, del 19 de octubre de 1995 de la Tercera Seccion de Cerro Largo, donde dice "JONSON MATIAS ACUÑA ALVAREZ" deberá decir "JONSON MATIAS ACUÑA DE LOS ANGELES".
Este trámite se encuentra amparado por lo dispuesto por el art. 340 de la Ley 16.320, a los efectos de que las publicaciones legales se realicen gratuitamente. Río Branco, 31 de OCTUBRE de 2002.- Dr. Oscar Bugna Molina, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 55484 Dic 12- Dic 24

Feb 02- Feb 02

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2o. Turno de Rosario, se hace saber que en autos: "SOUZA, Omar y Otros. RECTIFICACION DE PARTIDAS.", Fa. 649 2003 B, se hanpresentado los Sres. Omar Darío, Oscar Alcides, Elisa Isabel, Aldo Dante y Shirley Mary SOUZA CAMACHO, solicitando la recitifación de las siguientes partidas:
1) de Matrimonio de Olivar Armando SOUZA y Mirtha Ramona CAMACHO, en el sentido que en donde dice: "hija de Sixta CAMACHO y padre desconocido", debió decir: "Mirtha Ramona BENTANCOR CAMACHO, hija de Santos BENTANCOR y de Sixta Donata CAMACHO.", por así corrsponder.
2) de Nacimiento de Omar Darío SOUZA, en el sentido que en donde dice: "hijo de Olivar Armando SOUZA y de Mirtha Ramona CAMACHO", debió decir: "hijo de Olivar Armando SOUZA y de Mirtha Ramona BENTANCOR CAMACHO", por así corresponder.
3) de Nacimiento de Oscar Alcides SOUZA, en el sentido que en donde dice: "hijo de Olivar Armando SOUZA y de Mirtha Ramona CAMACHO", debió decir: "hijo de Olivar Armando SOUZA y de Mirtha Ramona BENTANCOR CAMACHO", por así corresponder.
4) de Nacimiento de Elisa Isabel SOUZA, en el sentido que en donde dice: "hija de Olivar Armando SOUZA y de Mirtha Ramona CAMACHO", debió decir: "hija de Olivar Armando SOUZA y de Mirtha Ramona BENTANCOR CAMACHO", por así corresponder.
5) de Nacimiento de Aldo Dante SOUZA, en el sentido que en donde dice: "hijo de Olivar Armando SOUZA y de Mirtha Ramona CAMACHO", debió decir: "hijo de Olivar Armando SOUZA y de Mirtha Ramona BENTANCOR CAMACHO", por así corresponder.
6) de Nacimiento de Shirley Mary SOUZA, en el sentido que en donde dice: "hija de Olivar Armando SOUZA y de Mirtha Ramona CAMACHO", debió decir: "hija de Olivar Armando SOUZA y de Mirtha Ramona

BENTANCOR CAMACHO", por así corresponder. ROSARIO, 26 de Noviembre de 2003.- Esc. Rodolfo Benzano, ACTUARIO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 55578 Dic 18- Dic 24

Feb 02- Feb 06

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

OCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Octavo Turno de Maldonado, Dra. Alice Tourn Armand Ugón, en autos caratulados: "BEBACQUA, ROSANA Y GARCIA, GABRIEL - RECTIFICACION DE PARTIDAS" Fa. 516 2003, se comunica que se solicitó la RECTIFICACION de la Partida de Nacimiento de ROSANA CARINA GARCIA BEBACQUA, de la Primera Sección Judicial de Maldonado de fecha 24 de Octubre de 1984, Acta N° 803, en el sentido que donde surge el apellido: "BEBACQUA" debe decir: "BEVACQUA", por así corresponder.- Maldonado, 31 de Octubre de 2003. Nelson Richart, ACTUARIO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 55455 Dic 11- Dic 24

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "GODOY, JORGE FERNANDO - RECTIFICACION DE PARTIDAS" Ficha B 331 2003, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de JORGE FERNANDO GODOY, extendida el 17.12.1957 en la 1ra. Sección Judicial de Paysandú, acta N° 1368, en el sentido que en el cuerpo y marge de dicha acta donde dice "GODOY" debe decir "KONRATH" por ser lo correcto; y las partidas de nacimiento de: PAOLA GODOY, extendida el 08.06.1987, en la 1ra. Sección Judicial de Paysandú, acta N° 917, y de SOLEDAD GODOY, extendida el 03.06.1988, en la 1ra. Sección Judicial de Paysandú, acta N° 988, en el sentido que en margen de dichas actas donde dice "JORGE FERNANDO GODOY" deben decir "JORGE FERNANDO KONRATH" por ser lo correcto. Paysandú 21 de noviembre de 2003.- DRA. ANA ONGAY GAAR, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 55576 Dic 18- Dic 24

Feb 02- Feb 06

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "QUINDT, MARIA ELSA - RECTIFICACION DE PARTIDA" Ficha B 247 2003, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de defunción de HOMERO DOMINGO LOGIURATO BOFFANO, extendida el 15.12.1998 en la 1ra. Sección Judicial de Paysandú, acta N° 960, en el sentido que en el cuerpo de dicha acta donde dice "de estado divorciado" debe decir "de estado casado" por ser lo correcto y donde dice "consta que era divorciado de Maria Elsa Quindt" debe decir "consta que era casado con Maria Elsa Quindt". Paysandú 21 de Noviembre de 2003.- DRA. ANA ONGAY GAAR, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 55577 Dic 18- Dic 24

Feb 02- Feb 06

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos de 2° Turno, en autos caratulados IGLESIAS VENENCIA TERESA ELIZABETH - Rectificacion de partida de nacimiento.- Ficha 434 2003. Se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de: IGLESIAS VENENCIA TERESA ELIZABETU, de fecha 7 9 1989, acta N° 453, Ante el Oficial del Registro de estado Civil de la 1era.. Sec. del Departamento de Rio Negro, en el sentido que donde dice "VEINTIOCHO DE DICIEMBRE DE 1984" debe decir "VEINTIOCHO DE DICIEMBRE DE 1983", por así corresponder, hebiendose concedido la auxiliatoria de pobreza a los efectos de las publicaciones - Se expide el presente en Fray Bentos el 26 de noviembre de dos mil tres - ESCRIBANO, SERGIO GUSTAVO CABRERA HERRERA, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 55482 Dic 12- Dic 24

Feb 02- Feb 02

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha dictada en autos caratulados: "MARFETAN TESTAGROSSA EDUARDO HORACIO. RECTIFICACION DE PARTIDA. FICHA No. 745 2003", SE HACE SABER: que se solicita la Rectificación de la partida de NACIMIENTO de EDUARDO HORACIO - Inscripta el 25 03 1952 - nacido el 23 03 1952, en la Primera Sección Judicial del Departamento de Soriano -Mercedes-, Acta No. 228, en el sentido que donde dice: "QUE ES HIJO LEGITIMO DEL DECLARANTE Y DE SU ESPOSA DOÑA LOLA INES TESTAGROSA", debe de decir: "QUE ES HIJO LEGITIMO DEL DECLARANTE Y DE SU ESPOSA DOÑA LOLA INES TESTAGROSSA", y que donde dice: "Y POR LINEA MATERNA DE ANGEL EDUARDO TESTAGROSA", debe decir: "Y POR LINEA MATERNA DE ANGEL EDUARDO TESTAGROSSA", por asi corresponder.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los tres días del mes de Diciembre del año dos mil tres.- ROCHA, 3 DE DICIEMBRE DEL 2003 ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID. ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 55627 Dic 22- Dic 24

Feb 02- Feb 10

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.-

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de TERCER TURNO de Salto, en autos caratulados: "MAINARDI GONCALVES CUNHA, NOELIA - RECTIFICACION de PARTIDA - FICHA B 292 2003, se hace saber que se presentaron ante esta Sede: EDUARDO MAINARDI y GRACIELA GONCALVES CUNHA solicitando la rectificación de la siguiente partida: de NACIMIENTO de su hija: NOELIA MAINARDI GONCALVES CUNHA, ACTA NUMERO 2577 del OFICIAL DEL ESTADO CIVIL de la PRIMERA SECCION JUDICAL del departamento de Salto, de fecha 23 de OCTUBRE DE 1997; en el sentido de que en el CUERPO y al MARGEN de la misma, donde dice: "GONCALVEZ", debe decir: "GONCALVES", por así corresponder.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto, el día CUATRO DE DICIEMBRE DE DOS MIL TRES.- ESC. ANGEL MALVASIO LAXAGUE, ACTUARIO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 55598 Dic 19- Dic 24

Feb 02- Feb 09

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

RECTIFICACION DE PARTIDA
EDICTO

Por disposición del Sr: Juez Letrado de 1a. Instancia de San José de 2do. Turno en autos: "BATISTA DIAZ, CINTIA CAROLINA" - RECTIFICACION DE PARTIDA - Fa: 620 2003, se hace saber que ante esta Sede se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de CINTIA CAROLINA BATISTA DIAZ, en el sentido que dónde dice "CINTIA" debe decir "CYNTHIA".-

Y a los efectos legales se hacen laspresentes publicaciones. San José 3 DE DICIEMBRE DE 2003.- ADRIANA FARIAS MENDINA, ESCRIBANA ACTUARIO Adj.
19) (Cta. Cte.) 10/p 55561 Dic 18- Dic 24

Feb 02- Feb 06

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

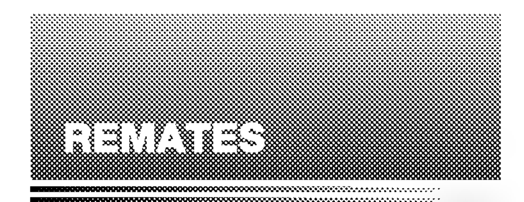
SEGUNDO TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de

Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos: "MARIANI, GUILLERMO.- Rectificación de partida. Fa. Nº 1263 2003", se hace saber que ante ésta Sede se han presentado ANGEL MARIA MARIANI LEMAIRE, promoviendo la rectificación de la partida de defunción de GUILLERMO MARIANI, Acta Nº 321, expedida por el Oficial del Estado Civil de la 1ra. Secc. Jud. de Soriano el dia 21 10 1959, en el sentido que donde dice "de nacionalidad Oriental, nacido el Uruguay el 2 de octubre de 1910", debe decir de "nacionalidad italiano, nacido en Italia el 2 de octubre de 1911" por así corresponder.- A los efectos legales se hacen éstas publicaciones.- Mercedes, 1 de diciembre de 2003.- Esc. Marcelo G. Salaberry, ACTUARIO ADJUNTO.

19) (Cta. Cte.) 10/p 55458 Dic 11- Dic 24



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

NOVENO TURNO

ERNESTO J. ARGENTI
Remate judicial

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 9º Turno, dictada en autos caratulados "REQUENA DE FERNANDEZ MARIA c FERNANDEZ REQUENA LEANDRO Y OTROS - Cesación de Condominio - fa 301 2001", se hace saber que el día 5 de Marzo del 2004 a las 10:00 horas en el local de la A.N.R.C.I. en Bartolomé Mitre 1321, el martillero ERNESTO J. ARGENTI (Matr. 3674 - RUC 211225540019) con la presencia del Alguacil de la Sede, pondrá a la venta en pública subasta sobre la base de $ 438.009,33 (2 3 del valor de tasación) el siguiente bien inmueble: Unidad Nº 101, padrón individual Nº 32.430 101 que según plano de mensura y fraccionamiento del Agrimensor Eduardo W. Coppetti de Abril de 1970, e inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 65.127 el 4 1 1971, se ubica en primer piso a cota vertical más 4 mts 70 cm y tiene una superficie de 106 metros 71 decímetros. Forma parte del edificio construido en terreno sito en la 15º Sección Judicial de Montevideo, paraje Pocitos, zona urbana, padrón matriz Nº 32.430 que según el plano citado tiene una superficie de 407 metros 40 decímetros, con 20 mts 37 cm de frente al Suroeste a la calle Solano Antuña y 20 mts de frente al Noroeste a la calle Tomás Diago.
Se Previene: 1) Que el mejor postor deberá depositar por concepto de seña el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, así como la comisión e impuestos del rematador (4.07%), más 2% del impuesto de Ventas Forzosas (Ley 16.320). 2) Que serán de cargo de la parte compradora, los gastos de escrituración y certificados de los registros. 3) Que se desconoce la situación actual de las construcciones (IMM - BPS y ocupación) 4) Que no se presentó plano de mensura 5) Que se estudió en testimonios notariales y de la Inspección de Registros Notariales 6) Que existen deudas municipales 7) Que según constancia de los administradores expedida el 19 12 2002 se encontraba al día en el pago de gastos comunes, desconociéndose la situación de pago luego de esa fecha 8) Que son de cargo del expediente, los gastos de remate y los honorarios del rematador (1.36%) calculado sobre el valor de remate. 9) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los Señores interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado sito en San José 1132 Piso 4º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 10 de Diciembre de 2003.- Esc. Ivonne Baldomir, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 8280 5/p 33828 Dic 19- Dic 24

Feb 02- Feb 02

DECIMOSEXTO TURNO

MIGUEL H. WOLF
Remate Judicial

EDICTO: Se hace saber que por disposición de la Sra. Juez Ldo. de 1ª Instancia en lo Civil de 16º Turno, dictada en autos caratulados: "Banco Santander SA C BLANCO ACOSTA, Lázaro y otros - Ejecución Hipotecaria - Ficha Nº 178 2002", el próximo 17 de febrero de 2004 a las 11:00 horas, en su local de la calle Solís Nº 1463, el martillero Miguel H. Wolf, matrícula Nº 1454, asistido del Alguacil de la Sede - procederá a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor, y en dólares americanos del siguiente bien: inmueble, sus anexos, construcciones y demás mejoras que le acceden: Unidad 003 y la cuota parte que a la misma corresponde en los bienes comunes, inclusive el terreno. Unidad que forma parte del edificio construído en un solar ubicado en la 19ª Sección Judicial del Depto. de Montevideo, padrón matríz Nº 59451, que según plano de mensura y fraccionamiento horizontal del Agr. Juan J. Gambini, de junio de 1971, cotejado por la Dirección Gral de Catastro de Montevideo, el 28 7 971 e inscripto en la citada Dirección con el Nº 66.632, el 30 7 971, tiene una superficie de 247 m. 71 dm. y se deslinda así: al Noroeste 9 m. de frente a la calle Juan Paullier, entre las calles Gustavo Gallinal y Enrique Martínez, al Norte, 27 m. 45 dm. lindando con el padrón Nº 59.450, al Noreste, 9 m. lindando con padrón Nº 59.455, al Sur 27 m. 61 dm, lindando con padrones Nº: 134.688, 59.453 y 59.454.- La citada Unidad 003, padrón individual Nº 59451 003, según plano referido comprende el departamento 003, que se ubica en planta baja, a cota vertical + 0 m. 15 cm, con puerta de acceso a la calle Juan Paullier Nº 2964, tiene un área de 62 m. 91 dm, y le corresponde el uso exclusivo de los patios, aire y luz C y E. SE PREVIENE: A) Los antecedentes del caso se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado; B) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de la misma, al contado y en efectivo; C) Que será de cargo del mejor postor y deberá abonar al contado y en efectivo la comisión del rematador e impuestos sobre la misma, todo lo cual asciende al 6,08% del precio martillado; D) Que será de cargo de la parte demandada de autos la comisión de venta e impuestos sobre la misma, la que en total asciende al 1,36% del precio martillado; E) Se desconoce la situación ocupacional de bien; F) Se desconoce la situación tributaria ante el BPS respecto de las construcciones G) Se podrán descontar del precio exclusivamente los impuestos de primaria y contribución inmobiliaria a la fecha del remate; H) Se adeudan a la I.M.M la suma de $ 27.664,00 liquidada al 27 12 2002; I) El bien se remata en las condiciones que surgen del expediente, títulos y certificados registrales; Montevideo, 10 de diciembre de 2004.- Escr. MARGARITA BARTABURU, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 9360 5/p 33738 Dic 18- Dic 24

VIGESIMO TURNO

MARIO STEFANOLI
Remate judicial

EDICTO- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1era. Instancia en lo Civil de 20mo. Turno dictada en autos caratulados CONSORCIO DEL URUGUAY S.A. C CHOLAQUIDES, ALBA - Ejecución Hipotecaria - Ficha 53 02 se hace saber que el 11 de febrero de 2004 a las 13 horas en Bartolomé Mitre 1321 se procederá por intermedio del Rematador MARIO STEFANOLI Mat. 4219 Ruc 211743790012 y asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado al remate sin la base, en dolares estadounidenses y al mejor postor del siguiente bien inmueble: unidad de propiedad horizontal 201 ubicada en edificio construído en un solar de terreno en la localidad catastral Montevideo Departamento de Montevideo padrón 25191 el que según plano del Agrimensor Julio Castellini de noviembre de 1981 inscripto en la Dirección Gral. de Catastro el 29 12 82 con el nro. 2113 se compone de una superficie de 456 mts. 77 dms. con 10,65 mts. de frente al E a la calle Grecia entre República Argentina y Centroamérica distando su punto más próximo de dicho frente 32 mts. 7 cms. de la esquina formada con la calle República Argentina. La unidad padrón 25191 201 se ubica en 2do piso a cota vertical mas 6 mts. 40 cms. consta de una superficie de 93 mts. 10 dms. y le corresponde el uso exclusivo de los siguientes bienes comunes: balcón A2, pallier y escalera B2, terrazas D2 y E2, escalera A3 y azoteas B3 y A4 y el uso compartido con el apto. 101 de los bienes comunes pozo de aire y luz C1 y C2.
SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, en efectivo o cheque certificado y en dólares estadounidenses. 2) Que será de cargo del mejor postor los gastos de escrituración y demás que la ley pone de su cargo así como la comisión del rematador e impuestos o sea el 6,08% del precio de remate todo lo que deberá pagarse en el acto y en efectivo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos o sea el 1,36% del precio de remate. 4) Que existe deuda tributaria con la I.M.M. 5) Que se desconoce si el bien registra adeudos por concepto de gastos comunes. 6) Que se desconoce la regularidad de las construcciones (BPS e IMM) 7) Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la

Oficina Actuaria del Juzgado, calle San José 1132 piso 4to.. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones Montevideo, 12 de diciembre de 2003. Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 8280 5/p 33969 Dic 22- Dic 24

Feb 02- Feb 03

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

TERCER TURNO

HORACIO CASTELLS MONTES
Remate Judicial

EDICTO. Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 3º Turno, en autos caratulados FROS TORRES, ARMANDO CAMILO - SUCESION, FICHA F 269 92 y sus acordonados 269 1 92 94 y 269 92 2 96", se hace saber que el 18 de febrero de 2004 a las 11 horas en el local de la firma "Castells & Castells", sito en la calle Galicia Nº 1069, el Martillero Horacio Castells Montes, Mat. 223 Ruc 212502750010, asistido de la señora Alguacil de la Sede, procederá a la venta en remate público, al mejor postor y en dólares americanos, sobre la base de las dos terceras partes de su tasación, (Base $ 438.435), del siguiente bien inmueble:
Unidad de propiedad horizontal 501 que forma parte del edificio construído en terreno sito en la 5ª Sección Judicial de Montevideo, padrón matriz 9101, que según plano del Agrimensor Marcelo Casciani Seré inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 30.486 el 16 de mayo de 1955, tiene una superficie de 675 m 596 cm y da frente al Norte 16 m 75 cm a la Avenida 18 de Julio y al Este 28 m 64 cm también de frente a la calle Ejido, por ser esquina.- La Unidad 501 lleva el Padrón Individual número NUEVE MIL CIENTO UNO QUINIENTOS UNO (9.101 501), se describe según plano del citado Agrimensor inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 31622 el 14 de diciembre de 1955, se ubica en el 5º piso a cota más 18 m 92 cm y tiene una superficie de 108 m 26 dm.-
SE PREVIENE:
1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de la misma.- 2) Que serán de cargo del comprador gastos, comisión del Rematador, Impuesto a las Comisiones, IVA e Impuesto a las Ventas Forzadas, Ley 16.320 totalizando el 6,08% del precio subastado - 3) Que el bien mantiene deuda por Contribución Inmobiliaria y por Tributos Domiciliarios por montos que se desconocen.- 4) Que también se desconoce la existencia de adeudos por gastos comunes aunque se ha presentado quien afirma ser acreedor hipotecario por deudas de dicho origen.- 5) Que no se presentaron planos de construcción municipales ni recibos de pagos de mejoras (pavimento, colector, etc.) y del Registro de Gravámenes municipal agregado en autos surge que existen deudas. Tampoco se ha adjuntado el Reglamento de Copropiedad.- 6) Que existen adeudos por Impuesto de Enseñanza Primaria desde 1997 en adelante y se desconoce si existen deudas con el Banco de Previsión Social por las construcciones.- 7) Que los títulos del bien se encuentran para su estudio a disposición en la Oficina Actuaria del Juzgado ubicada en Soriano 1287 Piso 2, haciendo constar que la subasta se realiza en las condiciones que surgen de la titulación y de este expediente.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo 12 de diciembre de 2003.- ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
20) $ 9360 5/p 33622 Dic 17- Dic 23

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

PAYSANDU

REMATE JUDICIAL.- EDICTO.- Por la disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Paysandú, dictada en los autos.- "B.R.O.U c TERZAGHI DE LEON, Julio Daniel - Intimación HOY: Juicio Ejecutivo Hipotecario" (Ficha A 366 1998), se hace saber que el día 12 de febrero de 2004, a las 10 y 30 horas, en el Hall de este Juzgado (Zorrilla de San Martín 942, 1er. Piso) de esta ciudad, se precederá por intermedio del Martillero Miguel Angel Porzella, Mat. 791, RUC. 120016170017, asistido de la Sra. Actuaria, a la venta en pública subasta, con la base de $ 6.702.- equivalente a las 2 3 partes de su tasación catastral que luce a fojas 89 el siguiente bien inmueble: Solar de terreno baldío, ubicado en la Primera Sección Judicial del Departamento de Paysandú, zona suburbana, Localidad Catastral chacras, chacra No. 198-a, padrón No. 2315, (antes con el numero 590 en m á, provisorio 1706 y rural 4598), que según plano de febrero de 1983, está señalado como solar "siete", y consta de una superficie de 3.098 metros 16 centímetros que se deslinda así: al Norte, 74 metros; al Este, 77 metros 70 centímetros, lindando con solares"6" y parte del solar "8" del mismo plano; al Suroeste, ochava de dos rectas de 55 metros 37 centímetros y 25 metros 4 centímetros de frente, la primera a calle número "1" (hoy Av. Israel - Park Way) y la segunda de frente a calle número 83 (Enrique Chaplin), en el estado de conservación y ocupación en que se encuentra.- SE PREVIENE: 1) La venta se realizará en Dólares americanos a la cotización de la fecha de la misma, debiendo el mejor postor consignar en el acto de serle aceptada la última oferta el 30% de la misma como seña, más 6.075% de comisión e impuestos al Rematador al contado en dinero efectivo; 2) El procedimiento legalmente previsto para la liquidación de las obligaciones, se aplicará al saldo de precio de venta, a partir de los 60 días de ejecutoriado el auto aprobatorio del remate; 3) Gastos de escrituración e impuestos que la Ley pone de cargo del comprador, serán de cargo del adquirente; 4) Títulos de propiedad y certificados públicos se encuentran de manifiesto en la oficina para su examen por los interesado.- Paysandú, 15 de diciembre de 2003.- Esc. MARCELA BRITOS, Actuaria Adjunta.
20) $ 7200 5/p 33784 Dic 18- Dic 24

SORIANO

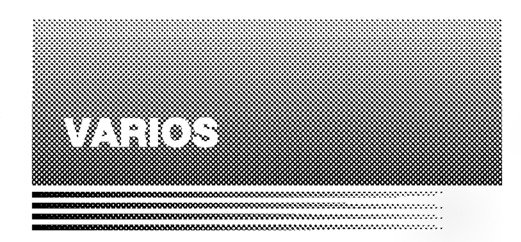
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, en los autos: "BANCO LA CAJA OBRERA - FONDO DE RECUPERACION DE PATRIMONIO BANCARIO C OYHARZABAL DEL PALACIO Y OTRA. Juicio ejecutivo prendario".- Ficha A 518 2001, se hace saber que el día 9 de febrero de 2004 a la hora 10, en las puertas del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Dolores, sito en calle Sotura 1234 de esta Ciudad, por el Martillero designado en autos Sr. Carlos Alfonso Martinez, con Matrícula Nº 5133 e inscripto en el RUC con el Nº 180096060012, asistido de la Sra. Alguacil, se procederá a la venta en subasta pública del siguiente bien: Camioneta tipo rural, marca LAND ROVER, año 1996, modelo Discovery, Padrón Nº 133.451, Matrícula K 13.2580 del Departamento de Soriano, motor Nº 18L18216A, chasis SALLJGMF8TA703042, a gas oil, de 2.500 c.c. de potencia.-
SE HACE CONSTAR: a) saldrá a la venta, en dólares americanos, sin base y al mejor postor; b) el mejor postor deberá consignar el total de su oferta, en el acto de serle aceptada la postura; c) serán de cargo del comprador la comisión del rematador, más IVA y todos aquellos gastos que la ley pone de su cargo, como también el impuesto del 2% que grava las ventas forzadas (art. 391 de la ley Nº 16.320); d) el bien se vende en el estado material y jurídico en que se encuentra sin derecho a reclamación de clase alguna; e) el título de propiedad del bien a subastarse se encuentra en poder de la Sede; f) se autorizan tres publicaciones; y g) a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Dolores, 11 de diciembre de 2003.- Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, ACTUARIO.
20) $ 3240 3/p 34031 Dic 22- Dic 24



Ley 1904

Garage Yaguarón Ltda. prometió vender Garage sito en Yaguarón 1578. Acreedores presentarse allí.
25) $ 1800 20/p 32515 Dic 05- Ene 05



MONTEVIDEO

MINISTERIOS

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS DIRECCION NACIONAL DE HIDROGRAFIA

Se notifica al Señor Marcelo Berriel que veri-

ficado el abandono y la traslación de dominio a favor del Estado quedan sin efecto todos los derechos reales, personales o de cualquier especie que existan a favor de los terceros respecto de la embarcación TANGUITO, salvo que éstos asuman a su cargo la Extracción de la misma y el pago de todos los gastos y deudas pendientes en un plazo de 15 días hábiles y perentorios.
27) (Cta. Cte.) 2/p 55603 Dic 22- Dic 23

MINISTERIO DE TURISMO

MINISTERIO DE TURISMO

Se confiere vista por el término de 10 días al Sr. José Antonio Díaz Rivero de la denuncia formulada por el Sr. Rogerio Gutiérrez Filho, según Expediente 2003 00110-1, de acuerdo a informe de Registro de Operadores de fecha 12 12 2003.
27) (Cta. Cte.) 3/p 55621 Dic 22- Dic 24

VARIOS

EL COMITE NACIONAL DE CALIDAD SITO EN ANDES 1365 OFICINA 401 NOTIFICA QUE CUENTAN CON UN PLAZO DE 10 DIAS PARA PRESENTAR DESCARGOS SOBRE ACTUACIONES POR INCUMPLIMIENTO AL DECRETO 141 92 LAS SIGUIENTES FIRMAS:
RAYSAI LTDA.
DINAMEL S.A.
TRONIL S.A.
POLO SUR LTDA.
LARESIL S.A.
OLDINCO S.A.
AVICOLA MORO.
27) $ 810 3/p 33967 Dic 22- Dic 24

BIEN DE FAMILIA

Constituyentes: Carlos Noel Cancela González y Graciela Rubí Ribero Capillera.
Beneficiarios: Sí mismos y sus menores hijos: María Bettania y Ramiro Nicolás Cancela Ribero.
Padrón: 23.695 - Urbano.
Departamento: Salto
Documento: Esc. Pública de fecha 27 11 2003.
Insc. Nº 2276 2003.
27) (Cta. Cte.) 10/p 55435 Dic 10- Dic 23

BIEN DE FAMILIA

Otorgamiento: 15 11 2003
Inscripción: Nº 38715 24 11 03
Otorgantes: Carlos Pedro Piaggio Planzo y Amelia Elvira Ruiz Viera
Beneficiarios: Carlos Pedro Piaggio Planzo
Amelia Elvira Ruiz Viera
Roberto Carlos, Luis Alejandro
y Pablo Javier Piaggio Ruiz
Inmueble Padrón: 150.512, 13º Sección Judicial de Montevideo.
Tasación BHU: UR. 3384.93.
27) (Cta. Cte.) 10/p 55454 Dic 11- Dic 24

BIEN DE FAMILIA

Lugar y fecha otorgamiento: La Paz, 29 de octubre de 2003.
Inscripción: Registro de la Propiedad Inmueble de Canelones Nº 3529 el 05 11 2003.
Constituyente: ALEXANDRA EDITH SANTANA FERNANDEZ
Beneficiarios: EVELYN MARIANA y NESTOR NICOLAS MAIONE SANTANA, (de 10 y 4 años) hasta mayoría de edad del último de ambos.
Padron Nº 2.034, zona urbana de localidad catastral LA PAZ, Departamento de CANELONES, calle Ortiz Nº 410.
Tasación BHU: UR 2.240,22.
27) (Cta. Cte.) 10/p 55632 Dic 22- Ene 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 3er. Turno, dictada en autos "Alberto Facchin, W. Pablo c Giró Martínez, Omar Alcides y otra. Entrega de la cosa." - Ficha 330 99S 1 2001 - se notifica a los sucesores a cualquier título de Omar Alcides Giró Martínez, que mediante sentencia definitiva de primera instancia No. 13, de fecha 14 de Marzo de 2002, fue desestimado el excepcionamiento interpuesto por Olinda Madruga Pareja con respecto a los inmuebles padrones de Montevideo Nos. 91.578 002 y 91.578 003. A sus efectos se transcribe el dispositivo de dicho fallo: "Desestímase el excepcionamiento interpuesto, manteniéndose firme la entrega del inmueble dispuesta a fs. 11, sin especiales condenas procesales. Ejecutoriada, cúmplase, expídase testimonios, efectúese desgloses y entregas si se solicitan y previo pago de la vicésima correspondiente, honorarios fictos para cada parte $ 5.000, archívese. Dra. María Eugenia Ugolini Capurro. Juez Letrado." Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 20 de Noviembre del 2003. Mª Elisa Giudice de Mouro, ACTUARIA.
27) $ 8100 10/p 33216 Dic 11- Dic 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS

PRIMER TURNO

EDICTO.- Por dispoción de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Concursos de 1er. Turno, en autos caratulados: "MARIEL S.A. - CONCORDATO Ficha 45 2002" se ha dispuesto la publicación de un extracto de la Sentencia Definitiva Nº 46 de fecha 14 de octubre de dos mil tres que en lo esencial de su fallo dispone:
"Homologáse el Concordato Preventivo Extrajudicial agregado en autos por MARIEL S.A.
Procédase a la publicación de un extracto de la Sentencia de acuerdo a lo dispuesto por la Ley 17.292.
Honorarios Fictos $ 1000.
Notifíquese personalmente a la concordataria quien deberá acreditar en un plazo de 15 días la publicación del edicto y al acreedor interventor.
Dra. Teresita Rodríguez Mascardi - Juez Letrado"
Y a los efectos legales (art. 51 Ley 2.230) se hacen estas publicaciones art. 18 Ley 17.292. Montevideo, doce de diciembre de 2003. ESC. EDITH BAYGORRIA. ACTUARIA.
27) $ 2160 3/p 34103 Dic 22- Dic 24

JUZGADO LETRADO DE CONCURSOS

PRIMER TURNO

EDICTO. Por resolución Nº 3444 2003 de fecha 2 11 2003, dictada por la Sra. Juez Letrado de Concursos de 1er. turno en los autos caratulados "Cibana S.A. Concordato Preventivo Judicial", ficha 93 2003 donde se tramita el Concordato Preventivo Judicial ofrecido por Cibana S.A. se ha dispuesto convocar por este medio a Junta de Acreedores que se celebrará el día 11 DE FEBRERO a la hora 10:30 en este Juzgado ubicado en San José 1132 piso 6. Se hace saber que los acreedores podrán acreditar su calidad de tales o las representaciones respectivas en los treinta minutos previos a la hora señalada para la Junta. Se previene lo siguiente: 1) Durante el plazo de la convocatoria, todos los documentos presentados por la Sociedad y el informe de los acreedores informantes estarán a disposición de los restantes acreedores en el local de este Juzgado. 2) Las deliberaciones de la Junta tendrán lugar sea cual sea el número de los acreedores que asista. En cumplimiento de lo dispuesto por los arts. 27 y 72 de la Ley 2.230 se expide el presente. EN FE DE ELLO, y de mandato judicial se expide el presente en Montevideo a los cuatro días del mes de Diciembre de 2003. ESC. ILEANA AGUIRREZABALA. ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 2970 3/p 34053 Dic 22- Dic 24

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "DASKALOFF, RITA C ALMEIDA, GUSTAVO Y CORREA, DIANA YANET - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" Ficha: D 381 2003, se cita, llama y emplaza a GUSTAVO ALMEIDA y DIANA YANET CORREA, para que comparezcan a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 8 de octubre de 2003.- Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 55572 Dic 18- Dic 24

Feb 02- Feb 06

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, en los autos caratulados "VILLARUBIA BASALO, ANDREA VERONICA C LOPEZ DE LACALLE, PAULO - P.P.P. - Ficha C 195 2003", se cita, llama y emplaza a PAULO LOPEZ DE LACALLE a deducir sus derechos en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Se deja constancia que se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza Montevideo, 1º de diciembre de 2003. Dra. GABRIELA PARADA, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 55485 Dic 12- Dic 24

Feb 02- Feb 02

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2° Turno, en los autos caratulados "DOMINGUEZ MARTINEZ, ANDREA PAOLA C PIÑERO SOSA, OSCAR FLAVIO - Ficha D 609 2003", se cita, llama y emplaza a OSCAR FLAVIO PIÑERO SOSA a deducir sus derechos en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 10 de diciembre de 2003. SE DEJA CONSTANCIA QUE SE LE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 55501 Dic 15- Dic 24

Feb 02- Feb 03

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 2° Turno, en los autos caratulados "BORDON BIANCHI, ANGELA MARIA C ROGGAU, RUBEN OMAR, PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD, Fa. C 326 2001", se cita, llama y emplaza a RUBEN OSMAR ROGGAU a deducir sus derechos en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA Montevideo, 26 de SETIEMBRE de 2003.- Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
27) (Cta. Cte.) 10/p 55510 Dic 15- Dic 24

Feb 02- Feb 03

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2° Turno, en los autos caratulados "ROSADO BORDENAVE, MARY DANIELA C RAMOS, JUAN MARIA - P.P.P. - Ficha C 443 2003", se cita, llama y emplaza a JUAN MARIA RAMOS a deducir sus derechos en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
SE deja constancia que se le concedio el beneficio de auxiliatoria de pobreza Montevideo, 2 de diciembre de 2003. Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 55601 Dic 19- Dic 24

Feb 02- Feb 09

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Familia de 3er. turno, en autos caratulados "CANEPA SANCHEZ, MARIS YOSELIN C SUCESORES DE JULIO CESAR PAIS - ACCION DE ESTADO CIVIL - Se cita, llama y emplaza a HEREDEROS O SUCESORES DEL SR. JULIO CESAR PAIS JULIANI O GIULLIANI a estar a derecho en estos autos por el término de 90 dias, bajo apercibimiento de designarsele defensor de Oficio. EN FE DE ELLO, siento el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a los 20 dias del mes de noviembre de dos mil tres.- El presente tramite cuenta con el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 55452 Dic 11- Dic 24

CUARTO TURNO

EDICTO:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 4° Turno, en autos caratulados: "MAZZINO DAMIANI JUANA ANITA - SUCESION" fA. 113 2003 A, se emplaza al heredero ausente, Sr. ALEJANDRO FURTADO MAZZINO, a estar a derecho en estos autos, dentro del término de 90 días y bajo el apercibimiento de designación de curador de bienes, en caso de incomparecencia, atento lo dispuesto por el Art. 1071.3 del Código Civil. Montevideo el diecinueve de setiembre de dos mil tres.- Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
27) $ 4500 10/p 33639 Dic 17- Dic 24

Feb 02- Feb 05

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22° Turno, en autos caratulados: "SOLE FONT, LUCIA C CASTRO MUIÑOS, LUCIANO - PERDIDA PATRIA POTESTAD - AUXILIATORIA DE POBREZA - FICHA: 243 2003 C, se cita, llama y emplaza a LUCIANO CASTRO MUIÑOS, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Se concedió beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 19 de noviembre de 2003.- REINA GARIBALDI, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 55618 Dic 22- Dic 24

Feb 02- Feb 10

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO: En autos caratulados "PEREZ María Blanca c Sucesores de María Carmen PEREZ" - POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL - FICHA: 461 2003 C, se cita y emplaza a SUCESORES DE MARIA CARMEN PEREZ estar a derecho por el término de 90 días, a fin de que comparezca en autos bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio.- Montevideo, 11 de Diciembre de 2003.- Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
27) $ 4500 10/p 33963 Dic 22- Dic 24

Feb 02- Feb 10

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez. Ltdo. de Familia de 26o Turno, en autos caratulados: "AÑASCO, GESSICA C MARTINEZ", ARNALDO", P.P. POTESTAD, FICHA C 559 2003, se emplaza al Sr. ARNALDO MARIO MARTINEZ a estar a derecho y contestar la demanda en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer. Montevideo, veintisiete de noviembre de 2003.- Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
27) (Cta. Cte.) 10/p 55631 Dic 22- Dic 24

Feb 02- Feb 10

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Familia de 27° turno dispuso la apertura de la presunta yacencia de NELSON RODRIGUEZ ZAS, FICHA 84 2003 S, HERENCIA YACENTE así como la publicación de edictos por el término de 30 días (ART. 429 del CGP), llamando a los que crean con derecho a heredarle. En Montevideo a los veintiseis días del mes de agosto del año dos mil tres.- GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 30/p 55043 Nov 24- Dic 24

Feb 02- Feb 10

EDICTO
POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 27° TURNO, DICTADA EN LOS AUTOS CARATULADOS: PUJADAS GATTI, JUANA C SUCESORES DE ARIEL BORGES. INV. PATERNIDAD - AUX. POBREZA, FICHA 466 2003 C, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A LOS SUCESORES DE ARIEL BORGES ACOSTA, A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS EN EL TERMINO DE 90 DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARLE DEFENSOR DE OFICIO. MONTEVIDEO, 4 DE DICIEMBRE DE 2003.
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 55554 Dic 18- Dic 24

Feb 02- Feb 06

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

SEPTIMO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de la Capital de 7°. Turno de Montevideo, dictada en autos "Edificio Colmar C Bruno Yarto, José Felipe y Blanca Margarita.- Intimación de pago.- Ficha 976 2002" se cita de excepciones por el término de 90 días a los sucesores a cualquier título de José Pedro Bruno Píriz y Dionicia Yarto González, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer se les designará defensor de oficio.- Montevideo, 28 de agosto de 2003.- Esc. LILIAN IBARGOYEN OBIOL, ACTUARIA.
27) $ 4500 10/p 33373 Dic 15- Dic 24

Feb 02- Feb 03

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 11er. Turno, dictada en autos "I.M.M. c Raúl Orosmán VALLS DEL PINO. Juicio Ejecutivo" Ficha 602 96, se hace saber que por auto No. 2084 de fecha 16 de julio de 1996 se ordenó la traba de embargo específico sobre el padrón No. 151.435 de la 12a. sección judicial de Montevideo, Localidad Catastral Montevideo, propiedad del demandado, y por auto No. 2919 del 9 de setiembre de 1996 la citación de excepciones al Sr. Raúl Orosmán Valls del Pino con plazo legal bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer se designará defensor de oficio con quien se seguirán estas actuaciones.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 06 NOV. 2003 DRA. ESC. ADRIANA IGLESIAS MENDEZ, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 10/p 55552 Dic 17- Dic 24

Feb 02- Feb 05

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO.- El Juzgado de Paz Departamental de la Capital de 13º turno, en los autos "Uruguayan American School. Cancelación Judicial de Letra de Cambio" Ficha 140 2003, por auto número 3410 2003, de fecha 9 de setiembre de 2003, la Sra. Jueza dispuso la cancelación de la letra de cambio No. 130437 emitida el 5 de marzo de 2002 por el ABN AMRO Bank, a nombre de Rita Dalmao, por la cantidad de U$S 75.000.-, emplazándose por el término de 60 días a todo aquel que pretenda tener algún derecho con relación a la misma. Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.

27) $ 5400 10/p 33904 Dic 19- Dic 24

Feb 02- Feb 09

DECIMOCUARTO TURNO

Por disposición del Señor Juez del Juzgado de Paz Departamental de la Capital de 14º Turno, dictado en autos "Caja de Jubilaciones y Pensiones Bancarias c Dos Santos Ruben. Juicio Ejecutivo" Ficha 99 98, se CITA DE EXCEPCIONES al señor Ruben Washington DOS SANTOS DOS SANTOS C.I. 3.621.407-5, emplazándose por el plazo legal bajo apercibimiento de designación de defensor de Oficio, y si no se opusieran, prosígase con la ejecución individualizados bienes concretos, hasta cubrir la suma reclamada ($ 14.517,15) y acrecidas, notificándose por edictos de acuerdo al Art. 89º del Código General del Proceso (auto No. 2928 de 23 de noviembre de 1998). Montevideo, 14 de noviembre de 2003.- Esc. Elsa Lorenzo Figueroa, ACTUARIA.

27) $ 5400 10/p 32952 Dic 10- Dic 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL TRABAJO

NOVENO TURNO

EDICTO: Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia del Tabajo de 9º Turno, en autos caratulados: "BLEDA, ANA KARINA C DUDEL S.R.L. Y OTROS. MEDIDA CAUTELAR Y DEMANDA LABORAL" FICHA: 94 2002, en cumplimiento de lo dispuesto por Decreto Nº 3413 2003 de fecha 21 de octubre de 2003, se emplaza al Sr. JORGE DUPONT BLENGINI, a estar a derecho por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio en estos autos.

Se deja constancia que la actora ANA KARINA BLEDA, cuenta con el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- Montevideo, 18 de noviembre de 2003. EDUARDO SOCHACZEWSKI SAZBON, ESCRIBANO ACTUARIO ADJUNTO.

27) (Cta. Cte.) 10/p 55470 Dic 12- Dic 24

Feb 02- Feb 02

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de 2º. Turno, en autos: "MARTINEZ ALVAREZ, VERONICA YANINA - RATIFICACION DE TENENCIA Y AUXILIATORIA DE POBREZA"; Ficha Civil 549 2003 F, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a SERGIO ARIEL PINTADO a estar a derecho en estas actuaciones, en el término de 90 días, bajo legal apercibimiento de designársele un Defensor de Oficio que lo represente.

Por auto Nº 8631 2003 de fecha 11 11 2003 se concedió el beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA. Canelones, 21 de Noviembre de 2003.

SE PUBLICARA DIAS HABILES.- Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.

27) (Cta. Cte.) 10/p 55613 Dic 22- Dic 24

Feb 02- Feb 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

Edicto: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3er. turno, dictada en autos "LAYSOLA GULARTE PEDRO - SUCESION - ficha 327 2003", se cita, llama y emplaza al Sr. Jorge Alberto Laysola, a que comparezca dentro del plazo de 90 días, a aceptar o repudiar la herencia del Sr. Pedro Laysola Gularte, bajo apercibimiento de nombrarse curador de bienes y aceptar la herencia bajo beneficio de inventario.-

El presente tramite tiene el beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Las Piedras 11 de diciembre de 2002.- Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 10/p 55532 Dic 16- Dic 24

Feb 02- Feb 04

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, dictada en los autos: "ECHEVERRY RIVERO, CARLOS DANIEL C A RIBEIRO CASTRO, MARIA ISABEL. POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL DE HIJO NATURAL. Fa. 599 2002", se cita, llama y emplaza en autos a todos los interesados en los presentes autos a estar a derecho en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio con quien se seguirán las presentes actuaciones. Melo, 12 de noviembre del 2002. Esc. Fredy Emilio Cousillas. Actuario Adjunto.

27) $ 4500 10/p 32930 Dic 10- Dic 23

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

E D I C T O

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Rosario de Segundo Turno, dictada en autos: "CESAN, Ma. Fernanda c MARI, Carlos - PENSION ALIMENTICIA" Fa. C.481 2002 se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS al Sr. Carlos Angel MARI, para que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se proseguirán estas actuaciones.- Rosario, 28 de noviembre de 2003.-

Se deja constancia que la gestionante obtuvo Auxiliatoria de Pobreza por auto No. 4522 del 20 11 2003.- Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.

27) (Cta. Cte.) 10/p 55520 Dic 16- Dic 24

Feb 02- Feb 04

-E D I C T O-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Rosario de Segundo Turno, en autos: "RAKIP, Alicia y otro c HERNANDEZ, Elba - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD", Fa. C.456 2003, se CITA LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS, a ELBA LUJAN HERNANDEZ MUÑIZ, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.- Rosario, 12 de agosto de 2003.- Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.

27) (Cta. Cte.) 10/p 55521 Dic 16- Dic 24

Feb 02- Feb 04

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

PODER JUDICIAL
JUZGADO LETRADO DE 1RA. INSTANCIA DE 2DO. TURNO DE FLORES
APERTURA DE SUCESION

Edicto: El Señor Juez Letrado del Juzgado Letrado de 1era. Instancia de 2do. Turno de Flores en los autos caratulados "SANTOS PEREZ, Angela Ocadia y SANTOS PEREZ, Gregoria Elena - SUCESIONES" Fa. 438 2000, dispuso que se cite y emplace a los eventuales sucesores con derecho a representar a los repudiantes de autos, William Alberto y Shirley Rosina o Rosima Quintero Santos, a estar a derecho en estos autos dentro del plazo de noventa días, para que manifiesten, en ejercicio del derecho de representación que les asiste, si aceptan o repudian la herencia de autos, bajo apercibimiento de en caso de no comparecer, se les tendrá por repudiantes.- Trinidad, 26 de Junio de 2003 ESC. JUSTO ORTIZ VIÑA, ACTUARIO.

27) $ 4500 10/p 33770 Dic 18- Dic 24

Feb 02- Feb 06

PODER JUDICIAL
JUZGADO LETRADO DE 1RA. INSTANCIA DE 2DO. TURNO DE FLORES
APERTURA DE SUCESION
EDICTO

Edicto: El Señor Juez Letrado del Juzgado

Letrado de 1era. Instancia de 2do. Turno de Flores dispuso la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO CABANAS NUÑEZ en los autos caratulados "Juan José CABANAS y CABANAS NUÑEZ, Luis Alberto" - SUCESIONES - Fa. 104 95, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 30 días a deducir en forma sus derechos. Auxiliado de Pobreza Trinidad, 27 de Noviembre de 2003 ESC. JUSTO ORTIZ VIÑA, ACTUARIO.
27) (Cta. Cte.) 10/p 55492 Dic 12- Dic 24

Feb 02- Feb 02

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO.-
POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE MALDONADO, EN AUTOS CARATULADOS: "LEGUIZAMON, MARIA LUISA Y SILVEIRA GONZALEZ, TEQUIS HOMOLOGACION DE CONVENIO DE TENENCIA Y AUXILIATORIA DE POBREZA, FA. 289 2003, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA AL SR. César Alfredo, DE LOS SANTOS MALDONADO A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS EN UN PLAZO DE NOVENTA DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO QUE LO REPRESENTE. SE DEJA CONSTANCIA QUE POR AUTO Nº 3125 DE FECHA 3 DE OCTUBRE DE 2003 SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA A LOS EFECTOS DEL PRESENTE PROCESO.- MALDONADO, 13 DE NOVIEMBRE DE 2003.- Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 10/p 55464 Dic 11- Dic 24

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, Dra. Siomara Barreto, en autos: "GARCIA, BLANCA NAIR C SUCESORES DE SUAREZ, ANGELA GLADYS Y MANTEGAZZA, PEDRO. POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL Y PETICION DE HERENCIA. FA: 295 2003", se CITA Y EMPLAZA al Sr. PEDRO MANTEGAZZA y a SUS SUCESORES A CUALQUIER TITULO y a LOS EVENTUALES SUCESORES DE LA SRA. ANGELA GLADIS SUAREZ a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio que los represente en caso de no comparecer.
SE DEJA CONSTANCIA QUE SE HA CONCEDIDO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Maldonado, 2 de Diciembre de 2003. Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 10/p 55524 Dic 16- Dic 24

Feb 02- Feb 04

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, Dra. Siomara Barreto, en autos: "JIMENEZ, MODESTA ROSARIO. RATIFICACION DE TENENCIA. FA: 393 2003", y según providencia Nro. 3721 2003 de fecha 25 de Noviembre de 2003, y conforme establece el art. 89 del C.G.P. SE NOTIFICA a CARLOS SERGIO GOMEZ JAIME y a ANDRES AVELINO MOTA ALVARADO, que según surge de los obrados Fa: 393 2003, con fecha 3 de Setiembre de 2003 se presentó Modesta Rosario Jimenez Chiriguaya solicitando la Ratificación de Tenencia de sus hijos menores Jesus Andrés Gomez Jimenez, Nery Mireya Gomez Jimenez y Omar Josué Mota Jimenez. SE DEJA CONSTANCIA QUE SE HA CONCEDIDO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Maldonado, 2 de Diciembre de 2003. Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 10/p 55531 Dic 16- Dic 24

Feb 02- Feb 04

SEXTO TURNO

EDICTO.-
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto turno de Maldonado, Dra. Alicia Moré, se cita y emplaza a comparecer en estos autos caratulados: BALEIRON, JORGE C TEBLIR Y OTROS - COBRO DE PESOS. COBRO DE SUBARRENDAMIENTOS IMPAGOS - DAÑOS Y PERJUICIOS - FICHA 10 2001 se cita y emplaza a todos los interesados, y en especial a TEBLIR S.A, PROPHENIX S.A. y THIERRY LAUMI por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.
Se deja constancia que el promotor goza del beneficio de auxiliatoria de pobreza. Se libra el presente a los dos días del mes de diciembre del año 2003, en la ciudad de Maldonado. ESC. ALVARO URRUTY, ACTUARIO ADJUNTO.
27) (Cta. Cte.) 10/p 55617 Dic 22- Dic 24

Feb 02- Feb 10

SEPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de 7mo Turno de Maldonado, en los autos caratulados: "TITAKIS ENRIQUE Y OTRO C GARCIA DIAZ YAMANDU Y VIGNOLI GHELTRITO, MARCELO" ACCION POR ABANDONO O PERDIDA DE LA POSESION Y ACCION DE DOMINIO O REIVINDICACION EN SUBSIDIO. FA 25 2002, se libra a cita, llama y emplaza a los Sres SILBER YAMANDU GARCIA DIAZ Y MARCELO ADRIAN VIGNOLI GHELTRITO, a estar a derecho en éstos autos en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designárseles DEFENSOR DE OFICIO con quien se seguirá el proceso en caso de incomparecencia.- Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones.- Maldonado, 4 de noviembre de 2003 A. Beatriz Barrera Romeu, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 6300 10/p 33496 Dic 16- Dic 24

Feb 02- Feb 04

OCTAVO TURNO

APERTURA DE SUCESION
E D I C T O

La Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Octavo Turno de Maldonado, Dra. Alice Tourn Armand Ugón, dispuso la apertura de sucesion de CASTAGNINO, JUAN JOSE ANTONIO - FA. 553 2003, citándose a herederos, acreedores, y demás interesados para que comparezcan en un plazo de NOVENTA DIAS a deducir en forma sus derechos. Maldonado, 12 de Noviembre de 2003.- DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, ACTUARIO ADJUNTO.
27) $ 2700 10/p 33491 Dic 16- Dic 24

Feb 02- Feb 04

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

TERCER TURNO

E D I C T O

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Tercer Turno de Maldonado, en los autos caratulados: "BROU C CABRERA, CARLOS Y OTROS = INTIMACION DE PAGO = REC. DE FIRMA" Ficha Nº 171 01 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a los Sres. CARLOS MARIA CABRERA PATRON y JULIO ANDRES PRESA a que comparezcan a estar a derecho en estos autos, CITANDOSELES DE EXCEPCIONES por el término legal. Maldonado, 11 de noviembre de 2003.- Dionisia Paganini Martínez, JUEZ DE PAZ SUBROGANTE.
27) $ 3600 10/p 33891 Dic 19- Dic 24

Feb 02- Feb 09

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

E D I C T O

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de sucesión de JORGE COLOMBO SAMPAIO, FICHA B 383 2003, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 26 de Noviembre de 2003.- DRA. ANA ONGAY GAAR, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 2700 10/p 33178 Dic 11- Dic 24

E D I C T O

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de sucesión de SANTIAGO GUILLERMO GOMEZ MERELLO, FICHA B 339 2003, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 21 de Noviembre de 2003.- DRA. ANA ONGAY GAAR, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 2700 10/p 33179 Dic 11- Dic 24

E D I C T O

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de sucesión de ELIAS OSCAR FERRARI FERRARI, FICHA B 357 2003, citándose a

herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 26 de Noviembre de 2003.- DRA. ANA ONGAY GAAR, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 2700 10/p 33421 Dic 15- Dic 24

Feb 02- Feb 03

E D I C T O

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de sucesión de JUAN ALBERTO CARLOS CROCE DEMARCO, FICHA B 367 2003, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 26 de Noviembre de 2003.- DRA. ANA ONGAY GAAR, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 2700 10/p 33422 Dic 15- Dic 24

Feb 02- Feb 03

E D I C T O

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "DE LOS SANTOS LEMES; MARIA ALTINA contra SUCESORES DE OSVALDO DE LOS SANTOS - POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL DE HIJO NATURAL" Ficha 115 2002 B S1 2003, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos A LOS SUCESORES DE OSVALDO DE LOS SANTOS y A TODOS AQUELLOS QUE SE CONSIDEREN HABILITADOS A DEDUCIR OPOSICION en un plazo de noventa (90) días, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (art. 123 y 127 del C.G.P.).- Paysandú 10 de Octubre de 2003.- DRA. ANA ONGAY GAAR, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 5400 10/p 33785 Dic 18- Dic 24

Feb 02- Feb 06

E D I C T O

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de sucesión de JOSE MARIA MANTOANI CIOL O MANTUANI CIOL, FICHA B 319 2003, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 25 de Noviembre de 2003.- DRA. ANA ONGAY GAAR, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 2700 10/p 33786 Dic 18- Dic 24

Feb 02- Feb 06

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "ITURRIA PIZZORNO, PEDRO GABRIEL. SUCESION Y AUX. DE POBREZA. Ficha B 538 2001", se cita para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en un plazo de cuarenta (40) días al Sr. MAURO DANILO ITURRIA BARBOZA, O SUS SUCESORES, bajo apercibimiento de que si no compareciere por sí o por legítimo representante se designará curador de bienes para que acepte por él la herencia bajo beneficio de inventario, conforme al art. 1071 del Código Civil. Paysandú, 19 de noviembre de 2003.- ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 55512 Dic 15- Dic 24

Feb 02- Feb 03

RIO NEGRO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE YOUNG

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Young, en autos caratulados: "COFAC C SUCESORES DE EDDA TERESA MOROSINI FELLER. INTIMACION DE PAGO. FICHA B 345 03", se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los presuntos sucesores de la Sra. EDDA TERESA MOROSINI FELLER, y o sucesores a cualquier título a los efectos de intimarles el pago de la suma de U$S 2.995,46 (dólares americanos dos mil novecientos noventa y cinco c 46 100) e ilíquidos correspondiente. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Young, noviembre 11 de 2003.- Dr. Gonzalo Arsuaga, JUEZ DE PAZ.
27) $ 5400 10/p 33548 Dic 16- Dic 24

Feb 02- Feb 04

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, en autos: "URQUHART PEREZ, PABLO DAVID Y HENRY JOSE. EN REPRESENTACION DE BREIKO REPUESTOS S.R.L. CESACION DE PAGO", Ficha 412 99S2 2003, por Decreto Nº 5721 2003 de fecha 07 10 2003, se fijó la época de la efectiva CESACION DE PAGOS de la Empresa BREIKO REPUESTOS S.R.L., en el año 1999. Se hace saber a los acreedores y terceros que podrán hacer sus reclamaciones en el término de 30 días desde la publicación (Art. 1645 C. Comercio). Eximido de pago, conforme a lo dispuesto por art. 18 de la Ley 17.292. Rivera, 2 de diciembre de 2003. ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 3/p 55623 Dic 22- Dic 24

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rivera de 4º Turno, en autos: "ALONSO DELLEPIANE NELSON C PEIRANO FACIO JORGE Y OTROS. CUMPLIMIENTO DE CONTRATO - COBRO DE DOLARES.", FA. 667 2002; se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, a los Sucesores del Sr. JORGE PEIRANO FACIO, por el término de 90 días, a que comparezcan ante ésta Sede a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio, con quien se seguirá el proceso en caso de incomparecencia. Rivera, 19 11 2003. Esc. Ana Lil Iramendi. Actuaria Adjunta.
27) $ 4500 10/p 34002 Dic 22- Dic 24

Feb 02- Feb 10

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha dictada en los autos caratulados: "BATISTA RICARDO C SENA ALBA ROSA Y OTRAS. COBRO DE PESOS. AUXILIATORIA DE POBREZA. FICHA No. 422 2003" SE HACE SABER: que por providencia No. 4008 de fecha 20 de Agosto del 2003 se ha dispuesto dar traslado de la presente demanda de Cobro de Pesos a la Sra. SELVA KARINA DECUADRA SENA emplazándosele a que comparezca en autos en el término legal.-
Por providencia No. 4008 de fecha 20 08 2003 se concedió auxiliatoria de pobreza.- Y en fe de ello se hacen las presentes publicaciones que signo y firmo en la ciudad de Rocha a los catorce días del mes de Octubre del año dos mil tres. ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID. ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 55437 Dic 10- Dic 23

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

E D I C T O.-

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de PRIMER Turno de Salto, en los autos caratulados: "DIAZ CONSEPCION y GARCIA o PEREIRA de DIAZ, EDELMIRA. SUCESIONES", FICHA B 275 2002, se cita, llama y emplaza a: GUILLERMO DIAZ GARCIA, O EN SU DEFECTO QUIENES TENGAN DERECHOS DE REPRESENTACION DEL MISMO, a fin de que comparezca, INSTANDOLO A QUE DECLARE SI ACEPTA O REPUDIA LA HERENCIA, a estar a derecho en autos dentro del término de 90 (NOVENTA) días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirá la causa, CONFORME AL ARTICULO Nº 1070 y CONCORDANTES.- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA (Resolución número 20 4 55 LEY número 13.209).- A los efectos legales se hacen estas publicaciones, QUE SELLO, SIGNO y FIRMO, en la ciudad de Salto, REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY a los 5 (CINCO) días del mes de DICIEMBRE del año 2003 (DOS MIL TRES). Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
27) (Cta. Cte.) 10/p 55548 Dic 17- Dic 24

Feb 02- Feb 05

E D I C T O.-

Por disposición de la Sra. Jueza Letrado de Primera Instancia de PRIMER TURNO de Salto, en los autos caratulados: "PEREIRA SOSA, SANDALIO y MACIEL NUÑEZ de PEREIRA, MARTHA ESTELA c FERRE, LUIS RICARDO. PERDIDA de la PATRIA POTESTAD", FICHA C 471 2003, se cita, llama y emplaza, a: LUIS RICARDO FERRE

y ANDREA PEREIRA MACIEL, a que comparezcan a estar a derecho, en éstos autos, dentro del término de 90 (NOVENTA) DIAS, CONFORME AL ARTICULO 89, BAJO APERCIBIMIENTO de designárseles DEFENSOR de OFICIO, en caso de incomparencia, con quién se seguirá la causa.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto, REPUBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día 18 (DIECIOCHO) de NOVIEMBRE del año 2003 (DOS MIL TRES). Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
27) (Cta. Cte.) 10/p 55549 Dic 17- Dic 24

Feb 02- Feb 05

TERCER TURNO

E D I C T O.-

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en los autos caratulados: "CAVALLO, MARIA DEL CARMEN CONTRA SILVERA, MIGUEL ANGEL - PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD - FICHA C 840 2003" se cita, llama y emplaza a MIGUEL ANGEL SILVERA, a fin de que comparezca a estar a derecho en autos dentro del termino de 90 (noventa) días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirá la causa.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto, el día TREINTA DE OCTUBRE DE DOS MIL TRES.- Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
27) (Cta. Cte.) 10/p 55489 Dic 12- Dic 24

Feb 02- Feb 02

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

APERTURA DE SUCESION
EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de San José de 2do. Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CANDIDO MATEO NAVARRO FIGUEROA - FA. B 568 97, citándose a herederos, acreedores, emplazando e intimando en forma especial a los Sres. SEVERINA NAVARRO FIGUEROA, MARIA DOLORES NAVARRO FIGUEROA, EUFRASIA NAVARRO o NABARRO FIGUEROA, FRANCISCA NAVARRO FIGUEROA, MARIANO PABLO NAVARRO FIGUEROA y DEOGRACIA JOSE NAVARRO FIGUEROA o a sus sucesores a título universal o singular, a que comparezcan en autos a expresar si aceptan o repudian la herencia, previniéndoseles que en caso de no comparecencia, vencido el emplazamiento legal, su parte en la herencia acrecerá a los demás herederos; y demás interesados para que comparezcan dentro de 90 días a deducir sus derechos en los presentes autos.- Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones. San José, 27 de Marzo de 2000.- Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 5400 10/p 33604 Dic 17- Dic 24

Feb 02- Feb 05

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

DISOLUCION Y LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD CONYUGAL

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1a Instancia de Dolores, en autos: "GADEA PAGES, DANIEL y SOLIS LEIZA, MARIA.- Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal." Ficha 492 2003, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos DANIEL ALFREDO GADEA PAGES y MARIA BEATRIZ SOLIS LEIZA, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de 60 días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor.- Se hace constar que las partes se amparan en el Beneficio de Emolumento. Dolores, 4 de diciembre de 2003 Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, ACTUARIO.
27) $ 6300 10/p 33428 Dic 15- Dic 24

Feb 02- Feb 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos: "CHEVESTE, AURORA HORTENCIA C SILVA ROMERO, NICOLAS ALEJANDRO.- Posesión Notoria de Estado Civil.- Fa. Nº 134 2003" se hace saber que ante ésta Sede se ha presentado AURORA HORTENCIA CHEVESTE promoviendo JUICIO DE POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL DE HIJA NATURAL DE NICOLAS ALEJANDRO SILVA ROMERO.- EN CONSECUENCIA: SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a los sucesores de NICOLAS ALEJANDRO SILVA ROMERO y a todos los que consideren con interés a que comparezcan en éstos autos dentro del término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se proseguirán éstas actuaciones.- Se deja constancia que la gestionante goza del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- A los efectos legales se hacen éstas publicaciones.- Mercedes, 12 de diciembre del 2003.- Esc. Marcelo G. Salaberry, ACTUARIO ADJUNTO.
27) (Cta. Cte.) 10/p 55633 Dic 22- Dic 24

Feb 02- Feb 10

TACUAREMBO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

E D I C T O

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de Segundo Turno en autos "CUELLO LEITES, CARLOS c a MANTIBA S.A. Y OTROS." COBRO DE PESOS" Ficha 594 03 SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 60 días a ERRE Y HACHE S.R.L. a que comparezca a estar a derecho en los autos mencionados, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, con el cual proseguir estas actuaciones. Tacuarembó, Noviembre 14 de 2003.- Se deja constancia que el actor cuenta con el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- DRA. MONICA GONZALEZ, Juez de Paz.
27) (Cta. Cte.) 10/p 55460 Dic 11- Dic 24

ESTATUTOS Y BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

RANDALOR S.A.
REDUCCION DE CAPITAL

Asamblea General Extraordinaria del 02 12 03
Documentación en Rincón 468 Pº 3, Montevideo.
28) $ 10620 10/p 33361 Dic 12- Dic 26

BLANFIR S.A.
REDUCCION DE CAPITAL

Asamblea General Extraordinaria del 02 12 03
Documentación en Rincón 468 Pº 3, Montevideo.
28) $ 10620 10/p 33362 Dic 12- Dic 26

INVERSIONES VERVINS S.A.
Ley 16.060 Art. 294

Asamblea Extraordinaria del 10 11 03 resolvió reducción de Capital Integrado, Reserva Legal y Resultados Acumulados, quedando reducidos a dólares estadounidenses 1.461.900,00; dólares estadounidenses 267.187,54 y dólares estadounidenses 5.649.468,13 respectivamente. Documentación a disposición de los acreedores en San José 807 1102, Montevideo. Oposiciones: plazo 30 días.
28) $ 15930 10/p 33363 Dic 12- Dic 26

DIKANAS S.A.

Asamblea del 01 9 03 resolvió reducir el Capital Integrado a: U$S 60.716.122,13 (dólares estadounidenses sesenta millones setecientos dieciséis mil ciento veintidós con 13 100).
Documentación en Juncal 1327, Unidad 2201. Se convoca a los interesados por el plazo de 30 días.
28) $ 15930 10/p 33415 Dic 15- Dic 29

AVISOS DEL DIA



APERTURA DE SUCESIONES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO DE FAMILIA

SEXTO TURNO

LUCAS OMAR CLARA FERNANDEZ, (Ficha: 594 2003).
Montevideo, 1° de diciembre de 2003.
Esc. SUSANA BERGER, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 34143 Dic 23- Dic 24

Feb 02- Feb 11 (0001)

DECIMOTERCER TURNO

JUAN MANUEL AGUIRRE GARCIA, (Ficha: 616 2003).
Montevideo, 26 de noviembre de 2003.
Esc. SUSANA BERGER, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 34125 Dic 23- Dic 24

Feb 02- Feb 11 (0002)

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

EDWIN EDGAR STUDER VON ESCHI o VON ESCH, (Ficha: S 639 2003).
Montevideo, 19 de diciembre de 2003.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 34105 Dic 23- Dic 24

Feb 02- Feb 11 (0003)

SEGUNDO TURNO

HECTOR GESTAL BANDANOTTO, (Ficha: S 579 2003).
Montevideo, 24 de noviembre de 2003.
Dra. GABRIELA PARADA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 34076 Dic 23- Dic 24

Feb 02- Feb 11 (0004)

IVAN o JUAN KUEHR o KUHR TUCHCORICH, TERESA o TEREZIJA o TEA o TEREZYA RUZIC o RUZICH KOCIJAN, IVAN ANTONIO KUEHR RUZICH y JELKA o ELENA VIRGINIJA o VIRGINIA KUEHR RUZICH o RUZIC, (Ficha: S 470 2003).
Montevideo, 3 de noviembre de 2003.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 34119 Dic 23- Dic 24

Feb 02- Feb 11 (0005)

TERCER TURNO

JUANA ESTELA SUBISMENDI BARRIOS, (Ficha: 605 2003).
Montevideo, 3 de diciembre de 2003,
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 2700 10/p 34121 Dic 23- Dic 24

Feb 02- Feb 11 (0006)

CUARTO TURNO

HECTOR LUIS PINI TORRES; ELIDA MARIA VILLELLA FOLINI de PINI; MARIA ESTHER PINI VILLELLA y MARIA DEL CARMEN PINI VILLELLA, (Ficha: 695 2003 a).
Montevideo, 11 de diciembre de 2003.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 34144 Dic 23- Dic 24

Feb 02- Feb 11 (0007)

OCTAVO TURNO

MANUEL MARIA VAZQUEZ BREIJO, (Ficha: S 389 2003).
Montevideo, 27 de agosto de 2003.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 34138 Dic 23- Dic 24

Feb 02- Feb 11 (0008)

DECIMOCUARTO TURNO

MANUEL CORDO NOVOA y PURIFICACION SOLLA TOBIO, (Ficha: 124 2003).
Montevideo, 7 de abril de 2003.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 34142 Dic 23- Dic 24

Feb 02- Feb 11 (0009)

SANTOS DE LUCA y EMILIO DE LUCA, (Ficha: 489 2001).
Los presentes autos cuenta con el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 11 de diciembre de 2003.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/p 55639 Dic 23- Dic 24

Feb 02- Feb 11 (0010)

DECIMOQUINTO TURNO

VIOLETA DELPRESTITO LEGGIADRO, (Ficha: 651 2003).
Montevideo, 28 de noviembre de 2003.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 33899 Dic 23- Dic 24

Feb 02- Feb 11 (0011)

ADILIA o ADELIA DALEIRO NUÑEZ, (Ficha: 667 2003).
Montevideo, 5 de diciembre de 2003.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 34120 Dic 23- Dic 24

Feb 02- Feb 11 (0012)

RITA ANA BELLO SOSA, (Ficha: 646 2003).
Montevideo, 25 de noviembre de 2003.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 34127 Dic 23- Dic 24

Feb 02- Feb 11 (0013)

DECIMOSEXTO TURNO

ERNESTO ALGORTA MOURIÑO, (Ficha: 651 2003).
Montevideo, 11 de diciembre de 2003.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 34069 Dic 23- Dic 24

Feb 02- Feb 11 (0014)

FEDERICO JOSE ETCHEGARAY CARVE, (Ficha: 671 2003).
Montevideo, 5 de diciembre de 2003.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 34130 Dic 23- Dic 24

Feb 02- Feb 11 (0015)

RAUL RISSO COMESAÑA, (Ficha: 653 2003).
Montevideo, 9 de diciembre de 2003.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 34145 Dic 23- Dic 24

Feb 02- Feb 11 (0016)

DECIMONOVENO TURNO

ELSA IRMA SILVERA LUZARDO, (Ficha: 664 2003).
Montevideo, 8 de diciembre de 2003.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 34101 Dic 23- Dic 24

Feb 02- Feb 11 (0017)

ROBERTO COBELO MOLA, (Ficha: 628 2003).
Montevideo, 28 de noviembre de 2003.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 34122 Dic 23- Dic 24

Feb 02- Feb 11 (0018)

VIGESIMO TURNO

ADELINO RODRIGUEZ LOPEZ, (Ficha: 660 2003).
Montevideo, 8 de diciembre de 2003.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 34102 Dic 23- Dic 24

Feb 02- Feb 11 (0019)

VIGESIMOPRIMER TURNO

MERCEDES MOROSINI, (Ficha: 643 2003 S).
Montevideo, 4 de diciembre de 2003.
Dra. IVON OLIVERA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 34141 Dic 23- Dic 24

Feb 02- Feb 11 (0020)

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

NESTOR FLORENCIO FERNADEZ MIRABAL, (Ficha: 187 2003 S).
Montevideo, 21 de mayo de 2003.
Dra. Ana García da Rosa, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 34070 Dic 23- Dic 24

Feb 02- Feb 11 (0021)

VIGESIMOTERCER TURNO

A) JUANA SERNA TECHERA B) CARLOS WALTER MONTALDO RIOBO, (Ficha: 641 2003 S).
Montevideo, 27 de noviembre de 2003.
Esc. Mirta Y Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 34136 Dic 23- Dic 24

Feb 02- Feb 11 (0022)

VIGESIMOCUARTO TURNO

OSCAR GUEVARA PEREYRA o PEREIRA, (Ficha: 334 2003 S).
Montevideo, 25 de julio de 2003.
Esc. Mirta Y Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 34135 Dic 23- Dic 24

Feb 02- Feb 11 (0023)

VIGESIMOQUINTO TURNO

ALIDEMA IVONE GARGIULO o GARGUILO CANTISANI o CANTASANO o CANTESANO y de RAFAEL HUMBERTO GIMENEZ o JIMENEZ VIERA, (Ficha: 711 2003 S).
Montevideo, 12 de diciembre de 2003.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 34134 Dic 23- Dic 24

Feb 02- Feb 11 (0024)

VIGESIMOSEXTO TURNO

ROBERTO LAGO BRION, (Ficha: 353 2003 S).
Montevideo, 5 de agosto de 2003.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 34133 Dic 23- Dic 24

Feb 02- Feb 11 (0025)

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

DANIEL MARIO ROMAY SALVO, (Ficha: 660 2003 S).
Montevideo, 18 de diciembre de 2003.
GIOVANNA CONTI RAFOLS, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 34137 Dic 23- Dic 24

Feb 02- Feb 11 (0026)

VIGESIMOCTAVO TURNO

CARLOS BACIGALUPI MENDOZA, (Ficha: 616 2003 S).
Montevideo, 18 de diciembre de 2003.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 34100 Dic 23- Dic 24

Feb 02- Feb 11 (0027)

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos en la sede correspondiente.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

CARLOS ALBERTO ARBELECHE ANGELI, (Expte.: 798 2003B).
Carmelo, 15 de diciembre de 2003.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 34113 Dic 23- Dic 24

Feb 02- Feb 11 (0028)

REINALDO AGUSTIN NOVARO JAIME, (Expte.: 567 2003B).
Carmelo, 10 de setiembre de 2003.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 34114 Dic 23- Dic 24

Feb 02- Feb 11 (0029)

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

WALDEMAR CAMAÑO RODRIGUEZ y ANUBYS MARIA CAMAÑO BIDEGAIN, (Ficha: 781 2003).
Trinidad, 5 de diciembre de 2003.
JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.
01) $ 2700 10/p 34079 Dic 23- Dic 24

Feb 02- Feb 11 (0030)

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

MARIA ANGELICA MONTAÑO BROM o BROWN, (Ficha: 442 2003).
Maldonado, 29 de octubre de 2003.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 34082 Dic 23- Dic 24

Feb 02- Feb 11 (0031)

TERCER TURNO

TERESA VIOLETA BAEZ MOREIRA, (Ficha: 219 2003).
Maldonado, 19 de mayo de 2003.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
01) $ 2700 10/p 34083 Dic 23- Dic 24

Feb 02- Feb 11 (0032)

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

JOSE CLAUDIO VICCO BATTO, (Ficha: 521 2003).
Dolores, 8 de diciembre de 2003.
Esc. Marella D'Andrea Castro, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 34074 Dic 23- Dic 24

Feb 02- Feb 11 (0033)

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

JOSE GERVASIO ARTIGAS VIANA SUAREZ, (Ficha: 921 2003).
Tacuarembó, 15 de diciembre de 2003.
Esc. Gregorio Ríos Suanes.- Actuario.
01) $ 2700 10/p 34097 Dic 23- Dic 24

Feb 02- Feb 11 (0034)

DIOLINDA RAMOS LOPEZ y MARTIN GARIN ALVAREZ, (Ficha: 922 2003).
Tacuarembó, 16 de diciembre de 2003.
Esc. Gregorio Ríos Suanes. Actuario.
01) $ 2700 10/p 34098 Dic 23- Dic 24

Feb 02- Feb 11 (0035)

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

HERBERT GUIDO SILVA IGUINI, (Ficha: 1334 2003B).
Treinta y Tres, 12 de diciembre de 2003.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 34109 Dic 23- Dic 24

Feb 02- Feb 11 (0036)

FILOMENA SATURNINA RAMALLO, (Ficha: 1347 2003B).
Treinta y Tres, 17 de diciembre de 2003.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 34110 Dic 23- Dic 24

Feb 02- Feb 11 (0037)

CONVOCATORIAS COMERCIALES

SORTI S.A.
ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS

Se convoca a los señores accionistas para la Asamblea Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar el día 7 de enero de 2004, a la hora 10.00 en Av. Italia 5820, Montevideo, a fin de considerar el siguiente orden del día.
1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2. Consideración de la Memoria Anual, Balance General (Estado de Situación Patrimonial y Estado de Resultados) y Proyecto de Distribución de Utilidades, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 09 03.
3. Designación de integrantes del Directorio.
3. Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
03) $ 1620 3/p 34061 Dic 23- Dic 26 (0038)

HENDERSON & CIA. S.A.
ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS

Se convoca a los señores accionistas para la Asamblea Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar el día 7 de enero de 2004, a la hora 09.00 en Av. Italia 5820, Montevideo, a fin de considerar el siguiente orden del día.
1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2. Consideración de la Memoria Anual, Balance General (Estado de Situación Patrimonial y Estado de Resultados) y Proyecto de Distribución de Utilidades, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 07 2003.
3. Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
03) $ 1350 3/p 34062 Dic 23- Dic 26 (0039)

KARE S.R.L.
ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS

Se convoca a los señores accionistas para la Asamblea Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar el día 7 de enero de 2004, a la hora 09.30 en Av. Italia 5820, Montevideo, a fin de considerar el siguiente orden del día.
1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2. Consideración de la Memoria Anual, Balance General (Estado de Situación Patrimonial y Estado de Resultados) y Proyecto de Distribución de Utilidades, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 4 2003.
3. Designación de dos accionistas para firmar el acta.
03) $ 1350 3/p 34063 Dic 23- Dic 26 (0040)

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponde por derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

VIGESIMOQUINTO TURNO

DANIEL ZAVATTIERO LICUORI y ADRIANA GABRIELA GLAUDI HEMBERT, (Ficha: 238 2002 D).
Montevideo, 7 de mayo de 2002.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4500 10/p 34146 Dic 23- Dic 24

Feb 02- Feb 11 (0041)

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

CUARTO TURNO

MARIGEL ROSANA BONIFACIO GARCIA y PABLO FABIAN CAMACHO SERRATTO, (Ficha: 687 2003 E).
Montevideo, 11 de diciembre de 2003.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
05) $ 4500 10/p 34139 Dic 23- Dic 24

Feb 02- Feb 11 (0042)

QUINTO TURNO

DORELEY PAMELA CORDERO FRANCO y DANIEL BORRONI PODESTA, (Ficha: 448 2003).
SE LE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Montevideo, 25 de noviembre de 2003.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
05) (Cta. Cte.) 10/p 55640 Dic 23- Dic 24

Feb 02- Feb 11 (0043)

DECIMOPRIMER TURNO

MIGUEL ALEJANDRO FROMMEL ALVARIÑO y ANABEL SALABERRY COCCARO, (Ficha: 607 2003 E).
Montevideo, 18 de noviembre de 2003.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
05) $ 4500 10/p 34071 Dic 23- Dic 24

Feb 02- Feb 11 (0044)

DECIMOSEPTIMO TURNO

NESTOR RODOLFO DE LEON DIOTTI y NORMA CECILIA GUILLENEA GOUX, (Ficha: 491 2003).
Montevideo, 21 de noviembre de 2003.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
05) $ 4500 10/p 34147 Dic 23- Dic 24

Feb 02- Feb 11 (0045)

VIGESIMOPRIMER TURNO

ANDRES MARIA PIERONI RUIZ y MARIA FERNANDA QUINTANA, (Ficha: 547 2003 V).
Montevideo, 3 de noviembre de 2003.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
05) $ 4500 10/p 34131 Dic 23- Dic 24

Feb 02- Feb 11 (0046)

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARIA SILVANA TORRES CASTRO y RODOLFO ESTEVEZ ALTIERI, (Ficha: 308 2003).

Colonia, 6 de junio de 2003.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4500 10/p 34073 Dic 23- Dic 24

Feb 02- Feb 11 (0047)

DISOLUCIONES DE SOCIEDADES

MONTEVIDEO

VILLERS S.A.

Asamblea de fecha: 31 03 2003: resolvió la Disolución y Liquidación de la sociedad.- Registro: 04 12 03, Nº 9233.
06) $ 1062 1/p 34078 Dic 23- Dic 23 (0048)

JOVANA S.R.L.
Disolución

Fecha: 17 10 03.
Retrotrae sus efectos al 10 10 2003.
Inscripción: Nº 8407, 14 11 03.
06) $ 1062 1/p 34132 Dic 23- Dic 23 (0049)

DIVORCIOS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:
Por disposición del Sra. Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos: "GALLI, MARIA DE LOS ANGELES C ARTEAGA ALONSO, EDUARDO - DIVORCIO POR CAUSAL, SEP. DE HECHO, Y AUX. DE POBREZA" Ficha 117 2000 D", se cita, llama y emplaza al Sr. EDUARDO ARTEAGA ALONSO a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.
Se deja constancia que en estos autos se ha concedido el beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Montevideo, once de diciembre de dos mil tres.- Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 55634 Dic 23- Dic 24

Feb 02- Feb 11 (0050)

EMPLAZAMIENTOS

MONTEVIDEO

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
HOSPITAL DE CLINICAS
"Dr. MANUEL QUINTELA"
MONTEVIDEO - URUGUAY
E M P L A Z A M I E N T O

Se emplaza para la toma de posesión del cargo de Auxiliar de Enfermería a la Sra. Natalia Valls del Castillo, C.I. 2.022.165-2 en un plazo de tres días a partir de su publicación.
08) (Cta. Cte.) 1/p 55644 Dic 23- Dic 23 (0051)

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
HOSPITAL DE CLINICAS
"Dr. MANUEL QUINTELA"
MONTEVIDEO - URUGUAY
E M P L A Z A M I E N T O

Se emplaza para la toma de posesión del cargo de Servicios Generales, al Sr. Cesar Rivero García, C.I. 3.111.945 en un plazo no mayor de tres días de su publicación.
08) (Cta. Cte.) 1/p 55645 Dic 23- Dic 23 (0052)

INCAPACIDADES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr Juez Letrado de Familia de 17º. Turno, dictada en autos caratulados: "IRIGOYEN LAPETINA, ANA GABRIELA - INCAPACIDAD" FICHA 173 2003, se hace saber a sus efectos que por auto Nº 5092 de fecha 13 de noviembre de 2003 dictado por el Jdo. Ldo. de Familia de 17o. turno se declaró incapáz a ANA GABRIELA IRIGOYEN LAPETINA, designándosele curador propietario a Alfredo IRIGOYEN, quien aceptó el cargo el día 17 de noviembre de 2003. Montevideo, 18 de noviembre de 2003. Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
10) $ 1950 10/p 34072 Dic 23- Dic 24

Feb 02- Feb 11 (0053)

EDICTOS MATRIMONIALES

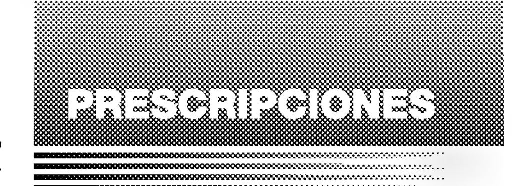
Montevideo, diciembre 23 de 2003
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil. "En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 7

CARLO VINCCI NICOLA, 28 años, soltero, diseñador, oriental, domiciliado en Ponce 1562 y VIRGINIA LUCIA TARRAGO, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ponce 1562.
14) $ 273 3/p 5339 Dic 23- Dic 26 (0054)

GUSTAVO ANIBAL PADRON, 28 años, soltero, enfermero, oriental, domiciliado en Vivienda Juana de América Pasaje 14 3512 y VERONICA MARIA BARBERÁ, 34 años, divociada, enfermera, oriental, domiciliada en Viv. Juana de América Pasaje 14 3512.
14) $ 273 3/p 5420 Dic 23- Dic 26 (0055)



FLORES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO:
Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Flores, dictada en autos: "DE OLARTE RODRIGUEZ, LUIS SATURNINO. PRESCRIPCION ADQUISITIVA", Ficha 347 2003, y según providencia Nº 1582 del 14 11 2003, SE CITA, LLAMA Y

EMPLAZA por el término de 90 DIAS a todos lo que se consideren con derecho y especialmente a SEGUNDA RAMONA, JUAN ALFREDO, BIBIANA ELISA, ALBERTO MIGUEL, GREGORIO DOMINGO, PEDRO FLORENTINO, JUAN ROMUALDO, MAURO JUAN MARIA, INOCENCIO TEOFILO, MARIA TELESFORA, PEDRO HERMELINDO, CARMEN DOMINGA, JUAN RAMON, MARTA LIRA, CEFERINO, DOMINGO GUZMAN E IRMA MONTAÑO Y MARIA ELENA MATILDE LASSO o sus sucesores a cualquier título, sobre el padrón Nº 813 de la 1a. sección judicial y 2a. catastral de Flores, que según plano del Agr. Alvaro Hiriart inscripto en Catastro con el Nº 27 el 31 1 2003 tiene una superficie de 1 ha. 3900 mts. cuadrados y se deslinda: al Norte en recta de 234 mts. 70 cms con padrón Nº 2167, al oeste en recta de 59 mts. 30 cms. con padrón Nº 2167; al Sur en recta de 235 mts. 30 cms con padrón Nº 2367; y al este en recta de 50 mts. 30 cms. con padrón Nº 812; BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELES DEFENSOR DE OFICIO. Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES. Trinidad, noviembre 24 de 2003.- Dr. FEDERICO TOBIA, JUEZ DE PAZ DPTAL.

16) $ 10800 10/p 34080 Dic 23- Dic 24

Feb 02- Feb 11 (0056)

PROPIEDAD LITERARIA Y ARTÍSTICA

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

BIBLIOTECA NACIONAL DERECHOS DE AUTOR

ASEQUIS S.A solicita la inscripción del Software denominado "D-PROCESS", del cual se declara editora y propietaria siendo los autores Eduardo Etchart, Fernando Morales, Ricardo Fagúndez, Federico Cianelli y Yamandú de León. Montevideo 19 de Diciembre del 2003 SR RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.

17) $ 1350 10/p 34104 Dic 23- Ene 08 (0057)

BIBLIOTECA NACIONAL DERECHOS DE AUTOR

MAESTRO ROLLAND solicita la inscripción de la obra titulada "ILUMINANDO VIDAS II", de su autoria. Montevideo 10 de diciembre del 2003 SR RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.

17) $ 900 10/p 34118 Dic 23- Ene 08 (0058)

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 26º Turno, en autos caratulados "RODRIGUEZ SARA Y SETARO MENENDEZ OMAR -RECTIFICACION DE PARTIDA-" Ficha V 571 2003, en cumplimiento del auto 4270 2003 de fecha 5 de diciembre de 2003 se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de OMAR SETARO MENENDEZ y SARA RODRIGUEZ celebrado el 21 de octubre de 1954, ante el Registro de Estado Civil de la 24a. sección judicial de Montevideo, acta nº 369, en el sentido que donde dice la fecha de nacimiento de OMAR SETARO MENENDEZ, "7 de octubre de 1925" debe decir "7 de octubre de 1927" y donde dice la fecha de nacimiento de SARA RODRIGUEZ, "19 de mayo de 1928" debe decir "19 de mayo de 1927", por así corresponder. Montevideo, 15 de diciembre de 2003. Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.

19) (Cta. Cte.) 10/p 55652 Dic 23- Dic 24

Feb 02- Feb 11 (0059)

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Carmelo, en autos: "LASALVIA OLIVER, ENRIQUE MARIO. RECTIFICACION DE PARTIDAS" (expte. 825 2003B) se hace saber que se solicitó la rectificación de las partidas: -de matrimonio de Miguel Lasalvia y Adela Poloni extendida ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 8ª Sección del Dpto. de Colonia, Acta Nº 25 de fecha 17 de julio de 1907 en el sentido que donde dice "Rosa Spósito" debe decir "Rosa Blanco" y donde dice "nacido el día quince de octubre de 1885" debe decir "nacido el 17 de octubre de 1885" por así corresponder; -de nacimiento de Miguel Angel Lasalvia extendida ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 8ª Sección del Dpto. de Colonia, Acta Nº 150 de fecha 1º de diciembre de 1921 en el sentido que donde dice "Rosa Spósito" debe decir "Rosa Blanco" por así corresponder; -de nacimiento de Máximo Enrique Lasalvia extendida ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 8ª Sección del Dpto. de Colonia, Acta Nº 72 de fecha 16 de junio de 1924 en el sentido que donde dice "Rosa Spósito" debe decir "Rosa Blanco" por así corresponder; -de defunción de Miguel Lasalvia extendida ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 7ª Sección del Dpto. de Montevideo, Acta Nº 162 de fecha 26 de agosto de 1942 en el sentido que donde dice "Rosa Spósito" debe decir "Rosa Blanco" por así corresponder; -de defunción de Angel María Lasalvia extendida ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 8ª Sección del Dpto. de Colonia, Acta Nº 30 de fecha 24 de abril de 1947 en el sentido que donde dice "Rosa Ana Spósito" debe decir "Rosa Ana Blanco".
A los efectos legales se hace la siguiente publicación. Carmelo, 15 de diciembre de 2003. Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.

19) (Cta. Cte.) 10/p 55650 Dic 23- Dic 24

Feb 02- Feb 11 (0060)

REMATES

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres en autos: "B.R.O.U. c RUIZ, Ruben Eduardo" Ejecución Prendaria - Fa. 754 94 - se hace saber que el día 12 de Febrero de 2004 a la hora 9 en las puertas de este Juzgado en Juan A. Lavalleja 1300, el martillero Huber Eugenio Barreto Eguren matricula 2306, asistido por la Sra. Alguacil, sacará a la venta en pública subasta SIN BASE y al mejor postor, los siguientes bienes: 1) Un Arado "Baldán Bía" de 4 discos de 26 pulgadas de enganche en 3 puntos 2) Un Tractor "Fiat" Modelo 640, desarmado, sin ruedas, que dado su estado no se le ve la marca, con el motor fuera del mismo y desarmado.- 3) Un Arado de 3 rejas levante 3 puntos sin marca y sin número 4) Un Arado Cincel de 7 púas enganche 3 puntos 5) Un Vibroflex de 3.50 de ancho de 28 flet. enganche 3 puntos 6) Un Motor "Lister" diesel de 8.1 H.P., 1 cilindro, No. 4181STI24 de 2.000 revoluciones, con polea.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 50% de su oferta como seña al aceptársele la misma.- 2) Que serán de cargo del comprador la comisión de remate así como los gastos e impuestos que la Ley pone a cargo del mismo, salvo aquellos que graven a los enajenantes.- 3) Los bienes se encuentran prendados a favor del Banco de la República Oriental del Uruguay.- Treinta y Tres, 12 de Diciembre de 2003.- Esc. Adriana Zuluaga Larrechea. Actuaria.

20) $ 1008 1/p 34106 Dic 23- Dic 23 (0061)

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en autos: "BANCO REPUBLICA c TOLEDO SILVERA, José Conrado" - Ejecución de Prenda e Hipoteca - Fa. 138 2000 - se hace saber que el día 2 de Marzo 2004 a la hora 9 en puertas de este Juzgado en Juan A. Lavalleja 1300, el martillero Huber Eugenio Barreto Eguren, matrícula 2306, asistido por la Sra. Alguacil, sacará a la venta en pública subasta sin base y al mejor postor los siguientes bienes: a) Una fracción de terreno con construcciones ubicado en la novena Sección Judicial de T. y Tres, localidad catastral Vergara, zona urbana, Padrón actual 1518, antes en m a. número 1, que según plano del Agr. César Vesperoni inscripto en la Oficina Deptal de Catastro de T. y Tres con el No. 7261 el 13.03.1995, se señala como la fracción "3" y tiene una superficie de 560 Mts. que se deslinda así: 28 mts. al Noroeste de frente a calle Jacinto Ruiz, 20 mts. al Noreste de frente a calle Juan P. Ramirez, 28 mts al Sureste lindando con Padrón Nro. 2 y 20 mts. al Suroeste con solar No. 2.- b) Un Camión marca Chevrolet año 1991, Modelo D 40, motor diesel Nro. LD8750B404449V de 30 H.P., Chasis No. 13269, Padrón No. 10221 Matrícula actual D 10221 (anterior D 8267) de T. y Tres, con caja de madera y barandas de volcar.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta como seña al aceptársele la misma.- 2) Serán de cargo del comprador la comisión de remate así como los impuestos que la Ley pone a cargo del mismo, salvo aquellos que graven a los enajenantes.- 3) El bien inmueble se encuentra hipotecado y el vehículo prendado a favor del Banco de la República.- 4) Se desconoce si por el inmueble existen deudas por Contribución Inmobiliaria e Impuesto Enseñanza Primaria si correspondiere, y de Patente de rodados e impuesto a los ejes por el Vehículo, como así también su situación en el B.P.S.- 5) Los bienes se rematan en las condiciones que surgen del expediente, de los certificados registrales agregados y de los títulos de propiedad que se encuentran en esta Sede a disposición de los interesados.- Treinta y Tres, 10 de diciembre de 2003.- Escribana Adriana Zuluaga Larrechea - Actuaria.

20) $ 4752 3/p 34107 Dic 23- Dic 24

Feb 02- Feb 02 (0062)

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

QUINTO S.R.L.

CONTRATO: 28 noviembre 2003
INSCRIPCION: Nº 9184
SOCIOS: MARCOS GONZALEZ ABI RACHED, GRACIELA OTILIA GONZALEZ PATRON.
OBJETO: CARNICERIA, CHACINERIA, ABASTO, INDUSTRIALIZACION, COMERCIALIZACION PRODUCTOS ALIMENTICIOS EN GENERAL, IMPORTACIONES, EXPORTACIONES.
PLAZO: 20 años. Prorrogable
CAPITAL: $ 100.000 100 cuotas de $ 1.000 c u
ADMINISTRADOR: Marcos Gonzalez Abi Rached
DOMICILIO: Durazno.

22) $ 1593 1/p 34075 Dic 23- Dic 23 (0063)

CONTRATO: 25 9 03
INSCRIPCION: Nº 7720 el 13 XI 03
NOMBRE: Termotanques IMA Limitada
SOCIOS: Gustavo Asencio Baeza (99 cuotas) Encarnación Baeza Anton (1 cuota)
OBJETO: Industria Metalúrgica, venta y recarga de extintores y servicios sanitarios y anexos.
DOMICILIO: Maldonado
PLAZO: 30 años
CAPITAL: $ 16.000.-
ADMINISTRACION: Gustavo Asencio Baeza.

22) $ 1593 1/p 34081 Dic 23- Dic 23 (0064)

NATALSUR S.R.L.

CONTRATO: 5.11.2003
INSCRIPCION: N 8629 (20.11.03)
SOCIOS: Alvaro Gonzalo ALVAREZ ROTH (15 cuotas)
Susana Raquel ROTH PUNTENER (1 cuota)
CAPITAL: $ 16.000 (16 cuotas de $ 1.000 c u)
OBJETO: Realización de fletes y afines
PLAZO: 2 años prorrogables automáticamente
DoMICILIO: Montevideo
ADMINISTRACION: Alvaro Gonzalo ALVAREZ ROTH.

22) $ 1593 1/p 34099 Dic 23- Dic 23 (0065)

MANUEMIL S.R.L.

Contrato 21 11 03 Inscripción 8871 03
Socios: Ariel Miraballes Botello 99 cuotas y Elizabeth Maza Farías 1 cuota.
Plazo 30 años
Objeto: Venta por mayor y menor: perfumería, cosmética y polietileno.
Administración: Ariel Miraballes.
Domicilio: Treinta y Tres.

22) $ 1593 1/p 34111 Dic 23- Dic 23 (0066)

YAQUES HNOS S.R.L.

Contrato: 27 11 2003
Inscripción: 9046 - 2 12 2003
Socios: MIRIAM RAQUEL GONZALEZ (50 cuotas) y CORINA LIMA GONZALEZ (50 cuotas)
Capital: $ 16.000.oo
Plazo: 30 años, prorrogable automáticamente
Domicilio: Montevideo
Objeto: Compra y venta, importación y exportación de artículos varios, etc.
Administrador: MIRIAM RAQUEL GONZALEZ.

22) $ 1593 1/p 34123 Dic 23- Dic 23 (0067)

"CARBONERA DEL NORTE S.R.L."

CONSTITUCION: 20 setiembre de 2001.
SOCIOS: José Enrique Ripoll Marín Danilo Federico Ripoll Frusto.
CAPITAL: $ 70.000 dividido en 70 cuotas de $ 1.000 c u, José Ripoll 50 cuotas a Danilo Ripoll 20 cuotas.
ADMINISTRACION. Por nombramiento posterior.
OBJETO: Producción, prestación, comercialización, distribución, consignación, utilización, importación, exportación representación de materia primas, bienes, servicios frutos del país. Arrendamiento compraventa de bienes muebles, inmuebles semovientes.
DOMICILIO: Ruta 3, Km. 617,50, Séptima Sección Judicial de Artigas.
PLAZO: 30 años.
INSCRIPCION: 05 de octubre 2001, Nº 10434.

22) $ 2655 1/p 34140 Dic 23- Dic 23 (0068)

ROSUAR LTDA.

Contrato: 29 Octubre 2001.
Inscripción: Nº 9443 el 10 12 2003.
Socios: MARIA CRISTINA RODRIGUEZ SUAREZ (50 cuotas)
MARIA ELIZABETH RODRIGUEZ SUAREZ (50 cuotas)
Capital: $ 14.000.-
Objeto: Fabricación, comercialización, industrialización en todas sus formas de ladrillos materiales de construcción, fletes, arrendamientos de obras, servicios, maquinarias.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Conjunta.

22) $ 1593 1/p 34148 Dic 23- Dic 23 (0069)

"ACOMPAÑAR T LTDA"

Contrato: 26 Setiembre 2003.
Inscripción: Nº 7100 el 3 10 2003.
Socios: LEADER FELIX DE LOS SANTOS UBALDE,
ANA ROSA PIAS,
MILTON LEONEL DOMINGUEZ RUMI
(30 cuotas cada uno)
Capital: $ 18.000.-
Objeto: Servicios de acompañantes y enfermería en sanatorio y o domicilio.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Dos socios conjuntamente.

22) $ 1593 1/p 34149 Dic 23- Dic 23 (0070)

FERNANDEZ MONTERO E HIJOS S.R.L.
Modificación

Contrato: 19 Noviembre 2003.
Inscripción: Nº 8987 el 1 12 2003.
Administración: Indistinta.

22) $ 1062 1/p 34150 Dic 23- Dic 23 (0071)

VARIOS

MONTEVIDEO

ENTES

ANTEL

AVISO A LOS FUNCIONARIOS DE ANTEL

La Administración Nacional de Telecomunica-

ciones llama a Aspirantes, entre sus funcionarios para proveer:
2 cargos de Encargado de Operación y Mantenimiento, clase 6.01.C1 con destino División Ancel.
REQUISITOS:
-Clases y Series mínimas con derecho a presentarse:
cualquier clase y serie.
-Antigüedad: mínimo 1 año en Antel
-Calificación mínima último período calificado:
Grado 3 en cada factor.
SELECCION:
-Se aplicará procedimiento de Antecedentes y Pruebas.
INSCRIPCION:
-Los interesados deberán enviar nota al fax 928 4301 o completar el formulario on-line: http: intranet.net.in.iantel.com.uy reclutamiento concurso.htm, hasta el 09 01 2004.
27) (Cta. Cte.) 3/p 55646 Dic 23- Dic 26 (0072)

AVISO A LOS FUNCIONARIOS DE ANTEL

La Administración Nacional de Telecomunicaciones llama a Aspirantes, entre sus funcionarios para proveer:
3 cargos de Encargado Comercial, clase 4.01.E0 con destino División Técnicas de Explotación.
REQUISITOS:
-Clases y Series mínimas con derecho a presentarse:
4.01.C7 (designados o con funciones asignadas por expresa resolución de Directorio.
-Antigüedad: mínimo 1 año en Antel
-Calificación mínima último período calificado:
Grado 3 en cada factor.
SELECCION:
-Se aplicará procedimiento de Antecedentes y Pruebas.
INSCRIPCION:
-Los interesados deberán enviar nota al fax 928 4301 o completar el formulario on-line: http: intranet.net.in.iantel.com.uy reclutamiento concurso.htm, hasta el 09 01 2004.
27) (Cta. Cte.) 3/p 55647 Dic 23- Dic 26 (0073)

AVISO A LOS FUNCIONARIOS DE ANTEL

La Administración Nacional de Telecomunicaciones llama a Aspirantes, entre sus funcionarios para proveer:
1 cargo de Técnico Administrativo, clase 3.01.C0 con destino División Técnicas de Explotación.
REQUISITOS:
-Clases y Series mínimas con derecho a presentarse:
cualquier clase y serie
-Antigüedad: mínimo 1 año en Antel
-Calificación mínima último período calificado:
Grado 3 en cada factor.
SELECCION:
-Se aplicará procedimiento de Antecedentes y Pruebas.
INSCRIPCION:
-Los interesados deberán enviar nota al fax 928 4301 o completar el formulario on-line: http: intranet.net.in.iantel.com.uy reclutamiento concurso.htm, hasta el 09 01 2004.
27) (Cta. Cte.) 3/p 55648 Dic 23- Dic 26 (0074)

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE QUIMICA
ASAMBLEA DEL CLAUSTRO
CONVOCATORIA

El Consejo de Facultad de Química, por resolución de fecha 11.12.03, resolvió:
"Convocar a la Asamblea del Claustro de Facultad de Química para el jueves 19 de febrero de 2004 a la hora 18:30 (primer llamado) y 19:00 (segundo llamado) con el siguiente orden del día:
* Instalación de las autoridades electas.
* Elección de la Mesa Directiva.
* Fijación del período de sesiones.".
27) (Cta. Cte.) 1/p 55635 Dic 23- Dic 23 (0075)

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
HOSPITAL DE CLINICAS
"DR. MANUEL QUINTELA"
MONTEVIDEO - URUGUAY

La División Recursos Humanos del Hospital de Clínicas "Dr. Manuel Quintela" notifica al Sr. Miguel Edgardo Gularte, la resolución de Dirección del 21 de noviembre de 2003, referente al exp. 151800-000025-03, solicitud de Licencia extraodinaria sin goce de sueldo por 120 días.
"Visto el informe precedente y atento a las potestades reglamentarias se autorizan 60 días con carácter improrrogable.
Firma Director Asistente Dr. Victor Tonto Muñoz.".
27) (Cta. Cte.) 1/p 55641 Dic 23- Dic 23 (0076)

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
HOSPITAL DE CLINICAS
"DR. MANUEL QUINTELA"
MONTEVIDEO - URUGUAY

Para su conocimiento transcribimos a continuación la resolución adoptada por la Comisión Directiva del Hospital de Clínicas en relación al Expediente Nº 497 03:
"La Comisión Directiva del Hospital de Clínicas en ejercicio de las Atribuciones Delegadas (Ordenanza sobre Delegación de Atribuciones en Autoridades del Hospital de Clínicas, aprobada por el C.D.C. el 29.10.98) en sesión ordinaria del día 24 de junio de 2003 adoptó la siguiente RESOLUCION:
"Aprobar la renuncia de la funcionaria Alba Arue Milan, en el cargo de Auxiliar de Servicios Generales Esc. F2, Gº 3, 36 hs. semanales, Nivel de Carrera III, interino, Nº de cargo 10240 a partir del 23.06.2003, por razones personales.".
27) (Cta. Cte.) 1/p 55642 Dic 23- Dic 23 (0077)

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
HOSPITAL DE CLINICAS
"DR. MANUEL QUINTELA"
MONTEVIDEO - URUGUAY

Para su conocimiento transcribimos a continuación la resolución adoptada por la Comisión Directiva del Hospital de Clínicas en relación al Expediente Nº 969 03:
"La Comisión Directiva del Hospital de Clínicas en ejercicio de las Atribuciones Delegadas (Ordenanza sobre Delegación de Atribuciones en Autoridades del Hospital de Clínicas, aprobada por el C.D.C. el 29.10.98) en sesión ordinaria del día 19 de agosto de 2003 adoptó la siguiente RESOLUCION:
"Aceptar la renuncia del Sr. Néstor PEREZ PEREZ al cargo de Auxiliar de Servicios Generales, Esc. F, Gº 3, Nivel de Carrera III, Nº de cargo 10237, a partir del 1.07.03, por motivos personales.".
27) (Cta. Cte.) 1/p 55643 Dic 23- Dic 23 (0078)

VARIOS

OMILANDA S.A.

Se comunica extravio de libros de comercio (Libro de Directorio y de Actas de Asamblea) de OMILANDA S.A., (RUC: 21 386357 0016), a los efectos previstos por el artículo 53 de la ley 16.871.
27) $ 180 1/p 34060 Dic 23- Dic 23 (0079)

OSAN S.A.

Según lo prescripto por el art. 53 de la Ley 16871, se comunica el extravío de la totalidad de los libros de comercio de la sociedad.
27) $ 180 1/p 34095 Dic 23- Dic 23 (0080)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición Nº 3719 de fecha 5 12 2003 de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Concursos de 2º Turno en autos caratulados: VEIROJ S.A. - LIQUIDACION JUDICIAL FICHA 217 2001S1 2001S1 2001, se hace saber que por auto Nº 642 de fecha 30 de julio del 2001 se decretó la liquidación judicial de VEIROJ SOCIEDAD ANONIMA R.U.C. 211177480015 y domicilio real en AVDA. 8 DE OCTUBRE 3381, designándose Síndico Provisorio al Cr. Carlos Ruiz Lapuente, domiciliado en Colonia 810 Esc. 502.
Se hace saber que se dispuso: a) la ocupación de todos sus libros, documentos y papeles, b) queda prohibido hacer pagos o entrega de bienes a la fallida, c) toda persona que tenga bienes o documentos a la sociedad deberá ponerlos a disposición de éste Juzgado ubicado en San José 1132 Piso 6º, bajo apercibimiento de las acciones correspondientes.
En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 18 de la Ley 17.292 se hacen estas publicaciones, sin cargo. Montevideo, doce de diciembre del año 2003. Esc. Edith Baygorria, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 3/p 55653 Dic 23- Dic 24

Feb 02- Feb 02 (0081)

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Concursos de 2º Turno en autos caratulados: "CARLOSOL S.A. - LIQUIDACION JUDICIAL - FICHA 104 2001" se hace saber que por Resolución Nº 3021 de fecha 7 de octubre de 2003, se decretó la Liquidación Judicial de CARLOSOL SOCIEDAD ANONIMA, R.U.C.

212660170015, con domicilio real en Avenida 8 de Octubre 4299, y se designó Síndico Provisorio al Contador Carlos Ruiz Lapuente con domicilio en Colonia 810 Esc. 502
Se hace saber que se dispuso: a) la ocupación de todos sus libros, documentos y papeles, b) queda prohibido hacer pagos o entrega de bienes a la fallida, c) toda persona que tenga bienes o documentos de la sociedad deberá ponerlos a disposición de este Juzgado ubicado en San José 1132 Piso 6º, bajo apercibimiento de las acciones correspondientes.
En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 18 de la Ley 2.230 se hacen las presentes publicaciones, sin cargo art. 18 de la Ley 17.292. Montevideo, veintinueve de Octubre del año 2003. Esc. Edith Baygorria, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 3/p 55654 Dic 23- Dic 24

Feb 02- Feb 02 (0082)

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, en los autos caratulados "TITO BENITEZ, MARY ESTHER C MANSILLA, WALTER - PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD - Ficha C 514 2002", se cita, llama y emplaza a WALTER NARCISO MANSILLA a deducir sus derechos en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 15 de diciembre de 2003.
SE LE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA Dra. GABRIELA PARADA, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 55636 Dic 23- Dic 24

Feb 02- Feb 11 (0083)

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5º Turno, en autos caratulados: "MURO BOADO, MARIA DELIA y RICALDONI MURO, HUGO c SUCESORES DE EDUARDO TOMAS MURO BOADO y SUCESORES DE JORGE ALBERTO MURO BOADO - Partición", Ficha Nº 420 96S1 2003, se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS, a los sucesores y herederos de EDUARDO TOMAS MURO BOADO y JORGE ALBERTO MURO BOADO, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, cinco de diciembre de dos mil tres. Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
27) $ 4500 10/p 34126 Dic 23- Dic 24

Feb 02- Feb 11 (0084)

SEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición de al Sra. Juez Letrado de Familia de SEXTO TURNO, dictada en autos caratulados: "ACUÑA, JESSIE CECILIA C AREVALO, GABRIEL. P.P.P.-" FICHA Nº 456 2003. Se emplaza por el término de 90 días al SR. GABRIEL AREVALO a estar a derecho en estos obrados, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
TRAMITE REALIZADO CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Montevideo, 19 de noviembre de 2003. Esc. SUSANA BERGER, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 55637 Dic 23- Dic 24

Feb 02- Feb 11 (0085)

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 14º Turno en autos caratulados: "PEREIRA, ANGEL TOMAS, DECURIS, CORINA - SUCESION" Fa. 644 2001, se cita llama y emplaza a ARACELLI, SELVA, MILKA CLARA ROBERTO GERVASIO Y LUCIA NARCISA PEREIRA a que expresen si aceptan o repudian la herencia de autos en el plazo de noventa días bajo apercibimiento de que si no comparecen se les designará curador de bienes que los representará y aceptará por ellos la herencia con beneficio de inventario, Art. 1071 inc. 3 Código Civil. Montevideo, once de diciembre del dos mil tres.
Se deja constancia que los presentes autos cuenta con auxiliatoria de pobreza Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 55649 Dic 23- Dic 24

Feb 02- Feb 11 (0086)

VIGESIMOTERCER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23er. Turno, dispuso el libramiento del siguiente:
EDICTO: En autos caratulados "MESIAS BILBAO Laura c Adrián ZIPITRIA" - INVESTIGACION DE PATERNIDAD - AUXILIATORIA DE POBREZA - FICHA: 491 2003 C, se cita y emplaza a ADRIAN ZIPITRIA estar a derecho por el término de 90 días, a fin de que comparezca en autos bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio.-
Se concedió auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 9 de Diciembre de 2003.- Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 55638 Dic 23- Dic 24

Feb 02- Feb 11 (0087)

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Carmelo, dictada en autos: "MAFFONI Y CIA. LTDA. C GOLDENBERG, ULISES. COBRO DE PESOS" (expte. 797 2003A) se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a: Ulises Goldenberg o a sus sucesores por el término de 90 días a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones. Carmelo, 11 de diciembre de 2003. Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
27) $ 4500 10/p 34112 Dic 23- Dic 24

Feb 02- Feb 11 (0088)

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesion de PRUDENCIO COSTA, FICHA B 211 2003, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Paysandú, 10 de Diciembre de 2003.- DRA. ANA ONGAY GAAR, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 55651 Dic 23- Dic 24

Feb 02- Feb 11 (0089)

TERCER TURNO

APERTURA DE SUCESION

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de MARIA HERMINIA BUSOLLO BIGLIERI - Ficha 424 2003 B", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 11 de diciembre de 2003. ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
27) $ 2700 10/p 34115 Dic 23- Dic 24

Feb 02- Feb 11 (0090)

APERTURA DE SUCESION

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de MATILDE ROTUNDO MORENO - Ficha 436 2003 B", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 11 de diciembre de 2003. ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
27) $ 2700 10/p 34116 Dic 23- Dic 24

Feb 02- Feb 11 (0091)

APERTURA DE SUCESION

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de las sucesiones de LUIS MARIA REYES TERRA Y MARIA JULIA FLORES SIENRA - Ficha 434 2003 B", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 11 de diciembre de 2003. ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
27) $ 2700 10/p 34117 Dic 23- Dic 24

Feb 02- Feb 11 (0092)

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de

Primera Instancia de Tacuarembó de 2do. turno en autos: FICHA 339 2003, se hace saber que se dispuso para el dia 9 de febrero de 2004, a la hora 11 y 30, la Audiencia en que se procederá a la Apertura del Testamento otorgado por el Sr. ISAURO CUADRADO FONSECA.- Y a los efectos pertinentes se hacen estas publicaciones.- Tacuarembó 25 de noviembre de 2003 Dra. María Magdalena Saint Bois, ACTUARIA.
27) $ 2250 5/p 34096 Dic 23- Dic 24

Feb 02- Feb 04 (0093)

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

**PODER JUDICIAL
JUZGADO LETRADO DE 1RA. INSTANCIA DE 2DO. TURNO DE TREINTA Y TRES
EDICTO**

Por disposición de la Señora Juez Letrado del Juzgado Letrado de 1ra. Instancia de 2do. Turno de TREINTA Y TRES, dictada en autos: "B.R.O.U. c DEPOSITO CASTELLON S.R.L. y otros. MEDIDA PREPARATORIA Y JUICIO EJECUTIVO.", Fa. 1133 2003A, se CITA, LLAMA, EMPLAZA e INTIMA por el PLAZO DE 90 DIAS, al Sr. Julio César GONZALEZ LEMOS, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se proseguirán los procedimientos. EN FE DE ELLO, se expide el presente que se sella, signa y firma en la ciudad de Treinta y Tres a los dos días del mes de Diciembre de dos mil tres.- TREINTA Y TRES, 2 DE DICIEMBRE DE 2003.- ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
27) $ 5400 10/p 34108 Dic 23- Dic 24

Feb 02- Feb 11 (0094)



OFITECH S.A.

$ 1.200.000
100 AÑOS
MONTEVIDEO
Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos, bienes obras, servicios, en ramos anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquina, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados.
Inscripción 17 12 2003 Nº 9620.
28) $ 3717 1/p 34064 Dic 23- Dic 23 (0095)

BINASOL S.A.

$ 1.200.000
100 AÑOS
MONTEVIDEO
Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos, bienes obras, servicios, en ramos anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquina, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados.
Inscripción 17 12 2003 Nº 9619.
28) $ 3717 1/p 34065 Dic 23- Dic 23 (0096)

DEMAZUL S.A.

$ 1.200.000
100 AÑOS
MONTEVIDEO
Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos, bienes obras, servicios, en ramos anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquina, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados.
Inscripción 17 12 2003 Nº 9617.
28) $ 3717 1/p 34066 Dic 23- Dic 23 (0097)

BIOMAS S.A.

$ 1.200.000
100 AÑOS
MONTEVIDEO
Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos, bienes obras, servicios, en ramos anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquina, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados.
Inscripción 17 12 2003 Nº 9616.
28) $ 3717 1/p 34067 Dic 23- Dic 23 (0098)

OJALUZ S.A.

$ 1.200.000
100 AÑOS
MONTEVIDEO
Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos, bienes obras, servicios, en ramos anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquina, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados.
Inscripción 17 12 2003 Nº 9618.
28) $ 3717 1/p 34068 Dic 23- Dic 23 (0099)



C.A.L.A.S.

COOR AGRARIA. DE RESP LTDA. DE APICULTORES DE SORIANO

C Personería Jurídica Nº 217
J. Suárez 163 c Paysandú - Tel. 053 - 26770
Mercedes - Soriano - Uruguay

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL 30 DE ABRIL DE 2003

A C T I V O	
Disponibilidades	$ 111.922,90
Inversiones Temporarias	$ 8.881,68
Otros Créditos	$ 2.468.762,18
Bienes de Cambio	$ 67.245,92
Bienes de Uso	$ 213.463,00
TOTAL ACTIVO	$ 2.870.275,68
P A S I V O	
Deudas Comerciales	$ 187.903,84
Deudas Financieras	$ 433.609,70
Deudas Diversas	$ 5.008,00
Deudas a Largo Plazo	$ 1.652.303,20
Capital Social	$ 538,34
Ajustes al Patrimonio	$ 319.864,80
Reservas	$ 214.304,07
Resultados Acumulados	$ (65.354,01)
Resultados del Ejercicio	$ 122.097,74
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	$ 2.870.275,68

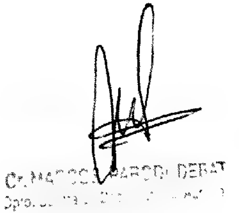
ESTADO DE RESULTADOS 1 DE MAYO DE 2002 AL 30 DE ABRIL DE 2003

Ingresos Operativos	$ 889.633,17
Costo de los Bienes Vendidos	$ 606.757,99
RESULTADO BRUTO	$ 282.875,18
Gastos de Administración y Ventas	$ (284.845,70)
Resultados Financieros	$ 124.068,26
RESULTADO NETO	$ 122.097,74

BALANCE APROBADO EL 30 10 03 EN ASAMBLEA.-

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA
DIVISION SERVICIOS JURIDICOS

"Montevideo, 20 de Noviembre de 2003 V I S A D O, al sólo efecto de su publicación en el Diario Oficial (Art. 51 Decreto-Ley Nº 15.046 Lit. A), sin perjuicio de su Resolución y Certificación posterior."



28) $ 3483 1/p 34077 Dic 23- Dic 23 (0100)

BAHIA DEL FARO S.A.

Montevideo
100 años
$ 1.600.000.-
Industrializar, comercializar en todas sus formas mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.- Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones.- Compra venta, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen los ramos preindicados.
12 12 03, 9499.
28) $ 3717 1/p 34084 Dic 23- Dic 23 (0101)

GALOW S.A.

Montevideo
100 años
$ 1.600.000.-
Industrializar, comercializar en todas sus formas mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.- Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones.- Compra venta, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen los ramos preindicados.
09 12 03, 9392.
28) $ 3717 1/p 34085 Dic 23- Dic 23 (0102)

SOLGEO S.A.

Montevideo
100 años
$ 1.600.000.-
Industrializar, comercializar en todas sus formas mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.- Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones.- Compra venta, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen los ramos preindicados.
09 12 03, 9391.
28) $ 3717 1/p 34086 Dic 23- Dic 23 (0103)

HELTY S.A.

Montevideo
100 años
$ 1.600.000.-
Industrializar, comercializar en todas sus formas mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.- Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones.- Compra venta, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen los ramos preindicados.
09 12 03, 9390.
28) $ 3717 1/p 34087 Dic 23- Dic 23 (0104)

STARTION S.A.

Montevideo
100 años
$ 1.600.000.-
Industrializar, comercializar en todas sus formas mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas,

marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.- Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones.- Compra venta, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen los ramos preindicados.
09/12/03, 9389.
28) $ 3717 1/p 34088 Dic 23- Dic 23 (0105)

EMISLAND S.A.

Montevideo
100 años
$ 1.600.000.-
Industrializar, comercializar en todas sus formas mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.- Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones.- Compra venta, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen los ramos preindicados.
09/12/03, 9388.
28) $ 3717 1/p 34089 Dic 23- Dic 23 (0106)

FREGOLD S.A.

Montevideo
100 años
$ 1.600.000.-
Industrializar, comercializar en todas sus formas mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.- Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones.- Compra venta, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen los ramos preindicados.
09/12/03, 9387.
28) $ 3717 1/p 34090 Dic 23- Dic 23 (0107)

VIALET S.A.

Montevideo
100 años
$ 1.600.000.-
Industrializar, comercializar en todas sus formas mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.- Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones.- Compra venta, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen los ramos preindicados.
09/12/03, 9386.
28) $ 3717 1/p 34091 Dic 23- Dic 23 (0108)

RIO GOLF S.A.

Montevideo
100 años
$ 1.600.000.-
Industrializar, comercializar en todas sus formas mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.- Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones.- Compra venta, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen los ramos preindicados.
09/12/03, 9385.
28) $ 3717 1/p 34092 Dic 23- Dic 23 (0109)

NORSTAY S.A.

Montevideo
100 años
$ 1.600.000.-
Industrializar, comercializar en todas sus formas mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.- Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones.- Compra venta, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen los ramos preindicados.
09/12/03, 9383.
28) $ 3717 1/p 34093 Dic 23- Dic 23 (0110)

GOLDEN NET ENGENHARIA SOCIEDAD ANONIMA

Capital: Dólares estadounidenses 100.000,00
Domicilio: Montevideo,
Plazo: 100 años
OBJETO. En el exterior realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, metales preciosos, cédulas, debentures, letras, valores mobiliarios y documentos análogos. B) Operaciones de: Importaciones, exportaciones, comisiones, mandatos, agropecuarias, comerciales, financieras, fideicomisos, representaciones, reaseguros, seguros, leasing, comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, combustibles, electrotecnia, espectáculos, hotel, madera, marítimo, plástico, pesca, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, textil y turismo. C) Comprar, vender, y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. D) Explotación de marcas, patentes, y bienes incorporales análogos. E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
INSCRIPCION: 17/12/03, Nº 9601.
28) $ 3717 1/p 34094 Dic 23- Dic 23 (0111)

STRONG S.A. - ARIMAN S.A.
Fusión por absorción

Sociedad absorbente: STRONG S.A.
Sociedad absorbida y disuelta: ARIMAN S.A.
Resoluciones de Asambleas Extraordinarias de 12/11/1998, rectificadas por Asambleas Extraordinarias de 6/11/2002.

Contrato de fusión del 08/03/1999 y declaratoria de 19/8/2003.
Resolución de la Auditoría Interna de la Nación de fecha 22/10/2003.
Inscripción: Registro de Personas Jurídicas, sección Comercio, Nº 8574 el 19/11/2003.
28) $ 2124 1/p 34124 Dic 23- Dic 23 (0112)

ARKODILA S.A.
REDUCCION DE CAPITAL

Asamblea General Extraordinaria del 09/12/03 Documentación en Rincón 468 Pº 3, Montevideo.
28) $ 10620 10/p 34128 Dic 23- Ene 08 (0113)

MONTE NACAR S.A.
REDUCCION DE CAPITAL

Asamblea General Extraordinaria del 09/12/03 Documentación en Rincón 468 Pº 3, Montevideo.
28) $ 10620 10/p 34129 Dic 23- Ene 08 (0114)

REFORMAS

TA - TA S.A.
Reforma

Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 1º de diciembre de 2003 reforma artículo 3º del estatuto, capital autorizado aumenta a $ 400.000.000.-
Inscripción: Nº 9503, 12.12.2003.
28) $ 1062 1/p 34151 Dic 23- Dic 23 (0115)

DIETAL S.A.
Reforma

Por Asambleas Gral. Extraordinarias de Accionistas de fechas 9/7/2003 y 30/9/2003 se resolvió la reforma integral de los estatutos.
NOMBRE, PLAZO Y DOMICILIO SOCIAL. Artículo 1.- Constitúyese CAHORS URUGUAY MATERIAL ELECTRICO, S.A. Su plazo es de cien años desde la fecha de su constitución. Se domiciliará en la ciudad de Montevideo, República Oriental del Uruguay y podrá tener domicilios especiales y todo tipo de ramificaciones dentro y fuera del país.
OBJETO. Artículo 2.- Su objeto es: Fabricación, ensamblado y comercialización de cajas de acometida, cajas para medidores individuales, centralización de medidores para viviendas colectivas, y en general todo tipo de envolvente para el sector eléctrico a partir de elementos fabricados por si misma o adquiridos a otras sociedades accionistas; comercialización, fabricación y ensamblado de materiales para redes trenzadas de distribución eléctrica, fabricación y comercialización de luminarias, comercialización y fabricación de productos para el sector eléctrico pre indicados; importación, exportación.
CAPITAL Y ACCIONES: Artículo 3: $ 90.000.000.- Dividido y representado por 90 millones de acciones de Pesos Uruguayos uno ($ 1.-) de valor nominal, divididas en tres clases.
Inscripción: Nº 9122 el 3/12/2003.
28) $ 5841 1/p 34152 Dic 23- Dic 23 (0116)